


INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Razón Social Auditores Externos : Landa Consultores Auditores Ltda.
RUT Auditores Externos : 78.078.930 -1

Señores
Accionistas y Directores de
Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

1. Hemos efectuado una auditoría a los balances generales consolidados de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y a los correspondientes estados consolidados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros y sus correspondientes Notas N° 1 a 58, es responsabilidad de la administración de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Administradora, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y normas de la Superintendencia de Pensiones.



Nombre de la persona autorizada que firma:
Rut de la persona autorizada que firma:

Luis Landa T.
7.305.133-9

Santiago, febrero 24 de 2010

FECU (Ficha Estadística Codificada Uniforme)

2.05 IDENTIFICACIÓN

1.01 Razón Social

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
CONSOLIDADO**

1.02 Rut Sociedad

98.001.200-K

1.03 Fecha de inicio

día mes año
01 01 2009

1.04 Fecha de cierre

día mes año
31 12 2009

1.05 Tipo de moneda

P

1.06 Tipo de estados financieros

C

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

2.0 ESTADOS FINANCIEROS DE AFP PLANVITAL S.A.

2.01 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO

2.05 (En miles de pesos)

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día Mes Año al 31 12 2009	Día Mes Año al 31 12 2008
ACTIVOS			
11.010	Disponible	1.189.631	1.263.631
11.020	Depósitos a plazo	0	0
11.030	Valores negociables (Neto)	2.266.431	1.465.500
11.040	Cuentas por cobrar a los fondos de pensiones	70.537	64.427
11.050	Cuentas por cobrar a Compañías de Seguros	473.638	66.301
11.060	Cuentas por cobrar al Estado	60.309	96.717
11.070	Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	0	0
11.080	Comisiones por cobrar	318	2.612
11.090	Deudores varios (Neto)	1.436.657	306.328
11.100	Documentos por cobrar (Neto)	16.642	11.064
11.110	Existencias (Neto)	83.401	67.289
11.120	Impuestos por recuperar	44.303	33.721
11.130	Gastos pagados por anticipado	36.945	25.831
11.140	Impuestos diferidos	279.837	285.774
11.150	Otros activos circulantes	101.213	115.414
11.000	TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	6.059.862	3.804.609
12.010	Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	2.520.321	1.616.666
12.020	Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	2.901.324	2.270.455
12.030	Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	8.447.460	7.255.579
12.040	Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	3.336.553	2.733.556
12.050	Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	584.500	722.864
12.000	TOTAL ENCAJE	17.790.158	14.599.120
13.010	Terrenos	6.399	108.101
13.020	Construcciones y obras de infraestructura	385.035	957.608
13.030	Equipo, muebles y útiles	337.382	2.405.268
13.040	Otros activos fijos	486.790	635.177
13.050	Depreciación acumulada (Menos)	(631.595)	(2.924.964)
13.000	TOTAL ACTIVOS FIJOS	584.011	1.181.190
14.010	Inversiones en empresas relacionadas	0	0
14.020	Inversiones en otras sociedades	925.194	925.194
14.030	Menor valor de inversiones	9.744.594	11.336.931
14.040	Mayor valor de inversiones (Menos)	0	0
14.050	Deudores a largo plazo	0	0
14.060	Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	0	0
14.070	Documentos y cuentas por cobrar a compañías de seguros	0	0
14.080	Impuestos diferidos a largo plazo	0	647.685
14.090	Intangibles	27.686	20.822
14.100	Amortización (Menos)	(15.071)	(10.778)
14.110	Otros	0	120.511
14.000	TOTAL OTROS ACTIVOS	10.682.403	13.040.365
10.000	TOTAL ACTIVOS	35.116.434	32.625.284

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

ESTADOS FINANCIEROS DE AFP PLANVITAL S.A.

2.01 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Día	Mes	Día	Mes
	Año	Año	Año	Año
	al 31	12	al 31	12
	2009		2008	
PASIVOS				
21.010	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	677.933	1.195.782	
21.020	Obligaciones con el público	0	0	
21.030	Dividendos por pagar	89	395.761	
21.040	Cuentas por pagar	670.108	656.798	
21.050	Documentos por pagar	0	0	
21.060	Cuentas por pagar a los fondos de pensiones	0	0	
21.070	Acreedores varios	202.302	281.336	
21.080	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	672.493	659.079	
21.090	Cuentas por pagar al fondo nacional de salud	51.020	54.412	
21.100	Pensiones por pagar	207.062	206.637	
21.110	Recaudación por aclarar	32.896	33.219	
21.120	Devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso	0	0	
21.130	Cuentas por pagar a compañías de seguros	415.786	1.188.563	
21.140	Cuentas por pagar a otras AFP	0	0	
21.150	Provisiones	2.120.765	2.657.056	
21.160	Retenciones	192.113	162.599	
21.170	Retenciones a pensionados	555.302	497.409	
21.180	Impuesto a la renta	0	0	
21.190	Ingresos percibidos por adelantado	0	0	
21.200	Impuestos diferidos	0	0	
21.210	Otros pasivos circulantes	0	0	
21.000	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	5.797.869	7.988.651	
22.010	Obligaciones con bancos e instituciones financieras largo plazo	484.287	1.440.203	
22.020	Obligaciones con el público largo plazo	0	0	
22.030	Documentos por pagar largo plazo	0	0	
22.040	Documentos y cuentas por pagar a compañías de seguros	0	39.686	
22.050	Acreedores varios largo plazo	0	68.508	
22.060	Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas largo plazo	0	0	
22.070	Provisiones largo plazo	99.206	113.225	
22.080	Impuestos diferidos largo plazo	397.149	0	
22.090	Otros pasivos a largo plazo	0	0	
22.000	TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	980.642	1.661.622	
23.000	INTERÉS MINORITARIO	0	2	
24.010	Capital pagado	33.532.478	33.532.478	
24.020	Reserva revalorización capital	0	0	
24.030	Sobreprecio en ventas de acciones propias	8.993	8.993	
24.040	Otras reservas	(95.818)	(95.818)	
24.050	Utilidad Retenida (sumas Códigos 24.051 a 24.056)	(5.107.730)	(10.470.644)	
24.051	Reserva futuros dividendos	0	0	
24.052	Utilidades acumuladas	0	0	
24.053	Pérdidas acumuladas (Menos)	(10.470.644)	(7.237.465)	
24.054	Utilidad (Pérdida) del ejercicio	5.362.914	(3.233.179)	
24.055	Dividendos provisorios (Menos)	0	0	
24.056	Déficit acumulado período de desarrollo (Menos)	0	0	
24.000	TOTAL PATRIMONIO	28.337.923	22.975.009	
20.000	TOTAL PASIVOS	35.116.434	32.625.284	

ESTADOS FINANCIEROS DE AFP PLANVITAL S.A.

2.02	ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS (En miles de pesos)	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR				
		Día Mes Año			Día Mes Año				
		Desde	01	01	2009	Desde	01	01	2008
		Hasta	31	12	2009	Hasta	31	12	2008
31.100	TOTALES INGRESOS OPERACIONALES				22.842.630				18.681.719
31.110	Ingreso por comisiones				19.736.627				20.896.231
31.120	Utilidad (Pérdida) del Encaje				2.952.024				(2.442.570)
31.130	Otros ingresos operacionales				153.979				228.058
31.200	TOTAL GASTOS OPERACIONALES (menos)				(15.747.943)				(20.033.699)
31.210	Remuneraciones al personal administrativo (menos)				(2.855.834)				(3.023.499)
31.220	Remuneraciones al personal de ventas (menos)				(2.217.194)				(2.171.715)
31.230	Remuneraciones del directorio (menos)				(75.746)				(70.833)
31.240	Gastos de comercialización (menos)				(253.395)				(568.939)
31.250	Gastos en computación (menos)				(950.804)				(836.473)
31.260	Gastos de administración (menos)				(3.394.307)				(2.943.323)
31.270	Depreciación del ejercicio (menos)				(199.348)				(201.790)
31.280	Amortización del ejercicio (menos)				(4.293)				(2.903)
31.290	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)				(5.776.338)				(10.199.872)
31.300	Otros gastos de operación (menos)				(20.684)				(14.352)
31.000	UTILIDAD (PÉRDIDA) OPERACIONAL				7.094.687				(1.351.980)
32.110	Ingresos financieros				41.498				25.906
32.120	Utilidad (Pérdida) en sociedades de giro complementario				0				0
32.130	Utilidad (Pérdida) en empresas de depósitos de valores				0				0
32.140	Utilidad (Pérdida) de la inversión en sociedades relacionadas				0				0
32.150	Otros ingresos no operacionales				1.044.299				220.314
32.210	Amortización menor valor de inversiones (menos)				(1.592.336)				(781.416)
32.220	Gastos financieros (menos)				(90.193)				(481.491)
32.230	Otros gastos no operacionales (menos)				(343.576)				(135.783)
32.240	Corrección monetaria				233.078				(957.227)
32.250	Diferencia de cambio				48.205				137.720
32.000	UTILIDAD (PÉRDIDA) NO OPERACIONAL				(659.025)				(1.971.977)
33.000	Resultado antes de impuesto a la renta y de Ítems extraordinarios				6.435.662				(3.323.957)
34.000	Impuesto a la Renta (menos)				(1.072.747)				90.778
35.000	Ítems extraordinarios				0				0
35.500	Utilidad (Pérdida) antes de interés minoritario				5.362.915				(3.233.179)
35.600	Interés minoritario				(1)				0
36.000	UTILIDAD (PÉRDIDA) LIQUIDA				5.362.914				(3.233.179)
37.000	Amortización mayor valor de inversiones				0				0
38.000	UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO				5.362.914				(3.233.179)

2.03 ESTADOS FINANCIEROS DE AFP PLANVITAL S.A.
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR					
	Día Mes Año			Día Mes Año					
	Desde	01 01 2009	Hasta	Desde	01 01 2008	Hasta			
41.000	FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES			2.836.654			1.148.273		
41.110	Ingresos por comisiones			19.738.982			20.898.930		
41.120	Ingresos financieros percibidos			41.498			25.906		
41.130	Dividendos y otros repartos percibidos			0			0		
41.140	Otros ingresos percibidos			153.979			228.058		
41.150	Remuneración al personal (menos)			(5.103.090)			(5.304.160)		
41.160	Gastos de comercialización (menos)			(380.348)			(453.340)		
41.170	Gastos de computación (menos)			(950.804)			(836.473)		
41.180	Gastos de administración (menos)			(3.082.998)			(3.125.248)		
41.190	Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia (menos)			(7.390.187)			(9.929.665)		
41.200	Intereses pagados (menos)			(169.695)			(341.383)		
41.210	Impuesto a la Renta pagados (menos)			0			0		
41.220	Otros gastos de operación (menos)			(20.683)			(14.352)		
42.000	FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			(2.182.520)			(129.076)		
42.110	Colocación de acciones de pago			0			3.034.448		
42.120	Obtención de préstamos			0			1.308.470		
42.130	Obligaciones con el público			0			0		
42.140	Préstamos documentados de empresas relacionadas			0			0		
42.150	Obtención de otros préstamos de empresas relacionadas			0			0		
42.160	Otras fuentes de financiamiento			0			0		
42.170	Pago de dividendos (menos)			0			0		
42.180	Repartos de capital (menos)			(403.496)			0		
42.190	Pago de préstamos (menos)			(1.630.184)			(816.835)		
42.200	Pago de obligaciones con el público (menos)			0			0		
42.210	Pago de préstamos documentados de empresas relacionadas (menos)			0			(2.346.689)		
42.220	Pago de otros préstamos de empresas relacionadas (menos)			0			0		
42.230	Pago por comisión y coloc. de acciones como de oblig. con el público (menos)			0			0		
42.240	Otros desembolsos por financiamiento (menos)			(148.840)			(1.308.470)		
43.000	FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			70.510			465.812		
43.110	Venta de activos fijos			0			0		
43.120	Venta de inversiones permanentes			0			0		
43.130	Ventas de otras inversiones			0			0		
43.140	Ventas de cuotas del Encaje			1.138.511			1.127.943		
43.150	Recaudación por préstamos documentados a empresas relacionadas			0			0		
43.160	Recaudación por otros préstamos a empresas relacionadas			0			0		
43.170	Otros Ingresos de inversión			0			0		
43.180	Incorporación de activo fijo (menos)			(32.601)			(31.937)		

ESTADOS FINANCIEROS DE APP PLANVITAL SA

2.03 ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Dia Mes Año			Dia Mes Año		
	Desde	01	01 2009	Desde	01	01 2008
	Hasta	31	12 2009	Hasta	31	12 2008
43.190	Pago de intereses capitalización (menos)		0			0
43.200	Inversiones permanentes (menos)		0			0
43.210	Inversiones en instrumentos financieros (menos)		0			0
43.220	Inversiones en cuotas para el Encaje (menos)		(1.035.400)			(630.194)
43.230	Préstamos documentados a Empresas Relacionadas (menos)		0			0
43.240	Otros préstamos a Empresas Relacionadas (menos)		0			0
43.250	Otros desembolsos de inversión (menos)		0			0
44.000	FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL PERIODO		724.644			1.485.009
45.000	EFFECTO INFLACION SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		2.287			74.405
46.000	VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		726.931			1.559.414
47.000	SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		2.729.131			1.169.717
48.000	SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		3.456.062			2.729.131
DESGLOSE DEL SALDO INICIAL Y FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE						
47.100	SALDO INICIAL		2.729.131			1.169.717
47.110	Disponible		1.263.631			1.169.717
47.120	Depósitos a plazo (neto)		0			0
47.130	Valores negociables (neto)		1.465.500			0
48.100	SALDO FINAL		3.456.062			2.729.131
48.110	Disponible		1.189.631			1.263.631
48.120	Depósitos a plazo (neto)		0			0
48.130	Valores negociables (neto)		2.266.431			1.465.500
49.000	VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL EJERCICIO		726.931			1.559.414

2.03 ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO
(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Día Mes Año			Día Mes Año		
	Desde	01	01	Desde	01	01
	Hasta	31	12	Hasta	31	12
		2009	2009		2008	2008
CONCILIACION ENTRE RESULTADO NETO Y FLUJO OPERACIONAL						
38.000 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO		5.362.914			(3.233.179)	
49.100 Resultados en venta de activos		(183.266)			0	
49.110 (Utilidad) Pérdida en venta de activos fijos		(183.266)			0	
49.120 Utilidad en venta de inversiones (Menos)		0			0	
49.130 Pérdida en venta de inversiones		0			0	
49.140 (Utilidad) Pérdida en venta de otros activos		0			0	
49.200 Cargos (abonos) a resultados que no representan flujos de efectivo		(1.838.423)			4.880.104	
49.210 Ingresos por comisiones devengadas		(318)			(2.612)	
49.220 Depreciación del ejercicio		199.348			201.790	
49.230 Amortización de intangibles		4.293			2.903	
49.240 Castigos y provisiones		291.054			0	
49.250 Pérdida (Utilidad) del Encaje		(2.952.024)			2.442.570	
49.260 Utilidad devengada en inversiones en empresas relacionadas (Menos)		0			0	
49.270 Pérdida devengada en inversiones en empresas relacionadas		0			0	
49.280 Amortización menor valor de inversiones		1.592.336			781.416	
49.290 Amortización mayor valor de inversiones (Menos)		0			0	
49.300 Gastos por prima de seguro de invalidez y sobrevivencia		23.128			634.437	
49.310 Corrección monetaria		(233.078)			957.227	
49.320 Diferencia de cambios netas		(48.205)			(137.721)	
49.330 Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (Menos)		(719.365)			(1.056)	
49.340 Otros cargos a resultado que no representan flujos de efectivo		4.408			1.150	
49.400 Variación de activos que afectan el flujo de efectivo (aumento) disminuciones		(363.465)			(114.856)	
49.410 Comisiones por cobrar		(2.294)			(3.171)	
49.420 Cuentas cobrar a los Fondos de Pensiones, compañías de seguros y al Estado		(377.283)			(120.278)	
49.430 Existencias		16.112			8.593	
49.440 Otros activos		0			0	
49.500 Variación de pasivos que afectan el flujo de efectivo aumentos (disminuciones)		(141.106)			(383.798)	
49.510 Cuentas por pagar al: Fondo Nacional de Salud, Fondos de Pensiones, compañías de seguros y otras AFP.		(776.170)			225.329	
49.520 Cuentas por pagar relacionadas con el resultado operacional		(405.227)			(1.100.483)	
49.530 Intereses por pagar		0			0	
49.540 Impuestos a la renta por pagar (Neto)		1.040.190			439.407	
49.550 Otras cuentas por pagar relacionadas con el resultado no operacional		0			0	
49.560 Otros Impuestos por pagar (Neto)		0			0	
49.570 Pensiones por pagar		425			58.680	
49.580 Recaudación por aclarar y devolución a empleadores y afiliados por pagos en exceso		(324)			(6.731)	
49.600 FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES OPERACIONALES		2.836.654			1.148.271	

2.04 PATRIMONIO NETO MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA (En miles de pesos)

		EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR				
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
		Desde	01	01	2009	Desde	01	01	2008
		Hasta	31	12	2009	Hasta	31	12	2008
24.000	Total Patrimonio (Más o menos)				28.337.923				22.975.009
11.020	Depósitos a plazo (Menos)				0				0
11.030	Valores negociables (Menos)				0				0
11.070	Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Menos)				0				0
14.010	Inversiones en empresas relacionadas (Menos)				0				0
14.020	Inversiones en otras sociedades (Menos)				(925.194)				(925.194)
14.030	Menor valor de inversiones (Menos)				0				0
14.040	Mayor valor de inversiones (Más)				0				0
14.060	Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas (Menos)				0				0
49.700	PATRIMONIO NETO				27.412.729				22.049.815
CALCULO DE CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO									
49.750	PATRIMONIO NETO MANTENIDO, EN UNIDADES DE FOMENTO				1.308.928				1.027.840
48.000	CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO EN UNIDADES DE FOMENTO				20.000				20.000
49.000	SUPERÁVIT (DEFICIT) DE CAPITAL MÍNIMO EN UNIDADES DE FOMENTO				1.288.928				1.007.840
50.000	NUMERO TOTAL DE AFILIADOS DE LA ADMINISTRADORA				395.117				397.881

2.05 TOTAL INGRESOS POR COMISIONES

A INGRESOS POR COMISIONES
(En miles de pesos)

		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		01 01 2009 31 12 2009	01 01 2008 31 12 2008
50.100	COMISIONES PORCENTUALES	19.736.627	19.793.470
50.110	Comisión por depósito de cotizaciones periódicas	19.376.784	19.480.246
50.120	Comisión por transferencia de saldos	16.921	0
50.130	Comisión por retiros parciales	327.927	299.042
50.140	Comisión por administración de cotizaciones voluntarias	14.995	14.182
50.200	COMISIONES FIJAS	0	1.102.761
50.210	Comisión por depósito de cotizaciones periódicas	0	1.084.325
50.220	Comisión por transferencia de saldos	0	0
50.230	Comisión por retiros parciales	0	18.420
50.240	Comisión por recaudación y traspasos a otras entidades	0	16
51.300	INGRESOS POR COMISIONES	19.736.627	20.896.231

B DETALLE DE INGRESOS POR COMISIONES
(En miles de pesos)

INGRESOS POR COMISIONES										
EJERCICIO ACTUAL: DESDE EL 01 DE ENERO DE 2009 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 EJERCICIO ANTERIOR DEL 01 DE ENERO DE 2008 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008										
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
51.100 COMISIONES PORCENTUALES	3.803.784	4.316.088	5.158.627	4.984.938	7.734.671	8.123.945	1.954.786	1.961.237	1.084.759	407.262
51.110 Comisiones por depósito de Cotizaciones Periódicas.	3.794.195	4.312.715	5.154.480	4.982.547	7.680.786	8.061.371	1.685.628	1.731.301	1.061.695	392.312
51.120 Comisiones por transferencia de saldo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51.130 Comisiones por retiros parciales	575	224	1.238	779	41.389	56.028	263.936	227.621	20.789	14.390
51.140 Comisión por administración de cotizaciones voluntarias	9.014	3.149	2.909	1.612	12.496	6.546	5.222	2.315	2.275	560
51.200 COMISIONES FIJAS	0	218.018	0	299.697	0	453.025	0	120.169	0	11.852
51.210 Comisiones por depósito de Cotizaciones Periódicas.	0	210.358	0	295.842	0	447.604	0	119.170	0	11.351
51.220 Comisiones por transferencia de saldo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51.230 Comisiones por retiros parciales	0	7.660	0	3.855	0	5.405	0	999	0	501
51.240 Comisión por recaudación y traspaso a otras entidades	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0
51.300 INGRESOS POR COMISIONES	3.803.784	4.534.106	5.158.627	5.284.635	7.734.671	8.576.970	1.954.786	2.081.406	1.084.759	419.114

CONCIACION DE INGRESOS POR COMISIONES										
EJERCICIO ACTUAL: DESDE EL 01 DE ENERO DE 2009 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 EJERCICIO ANTERIOR DEL 01 DE ENERO DE 2008 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008										
	TIPO A		TIPO B		TIPO C		TIPO D		TIPO E	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
51.410 COMISIONES PAGADAS POR EL FONDO DE PENSIONES (Más)	3.803.784	4.534.106	5.158.627	5.284.635	7.780.333	7.703.764	1.954.786	2.081.406	1.084.759	419.114
51.420 Comisiones pagadas por los Afiliados (Más)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51.430 Comisiones pagadas por otras instituciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51.440 Comisiones traspasadas desde otras Administradoras (Más)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51.450 Comisiones devengadas por la Administradora durante el ejercicio pendiente de cobro al Fondo de Pensiones (Más)	0	0	0	0	318	2.611	0	0	0	0
51.460 Comisiones devengadas por la Administradora durante el ejercicio pendiente de cobro al Afiliado (Más)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51.470 Otras (Más)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51.480 Corrección monetaria de las comisiones (Más)	0	0	0	0	(43.307)	875.905	0	0	0	0
51.490 Comisiones traspasadas a otras Administradoras (Menos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51.500 Comisiones devengadas por la Administradora en el ejercicio anterior y cobradas durante el ejercicio actual (Menos)	0	0	0	0	(2.673)	(5.310)	0	0	0	0
51.510 Otras (Menos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51.520 Corrección monetaria de las comisiones (menos)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51.300 INGRESOS POR COMISIONES	3.803.784	4.534.106	5.158.627	5.284.635	7.734.671	8.576.970	1.954.786	2.081.406	1.084.759	419.114

DETERMINACION DE ACTIVOS Y RESULTADOS NETOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES

A1. ACTIVOS DE ENCAJE E INVERSIONES EN SOCIEDADES

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ACTUAL		
	Día Mes Año			Día Mes Año		
	31	12	2009	31	12	2008
60.000 TOTAL ACTIVOS	35.116.434			32.625.284		
60.100 Encaje	17.790.158			14.599.120		
60.200 Inversiones en empresas de depósitos de valores	196.581			197.592		
60.300 Inversiones en sociedades anónimas que administre carteras de recursos previsionales	0			0		
60.400 Inversiones en sociedades anónimas filiales que presten servicios o inviertan en el extranjero	0			0		
60.500 Inversiones en otras sociedades	723.877			727.601		
60.600 TOTAL ACTIVO NETO	16.405.818			17.100.971		

A2. RESULTADO NETO DE RENTABILIDADES DEL ENCAJE Y DE INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ACTUAL		
	Día Mes Año			Día Mes Año		
	31	12	2009	31	12	2008
61.000 UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL PERIODO	5.362.914			(3.233.179)		
61.100 Utilidad (Pérdida) del Encaje	2.952.024			(2.442.570)		
61.200 Utilidad (Pérdida) en sociedades en empresas de depósitos de valores	0			0		
61.300 Utilidad (Pérdida) en sociedades anónimas que administren carteras de recursos previsionales	0			0		
61.400 Utilidad (Pérdida) en sociedades anónimas filiales que presten servicios o inviertan en el extranjero	0			0		
61.500 Utilidad (Pérdida) por inversión en otras sociedades	0			0		
61.600 Otros ingresos extraordinarios	0			0		
61.700 PERDIDA LIBRE DE INVERSIONES RELACIONADAS	2.410.890			(790.609)		

Las Notas Explicativas adjuntas: 1 a la 58 forman parte integral de estos Estados Financieros.
Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes Estados Financieros y
en sus respectivas Notas Explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

NOMBRE: ALEX POBLETE CORTHORN

FIRMA : GERENTE GENERAL

NOMBRE: JOSÉ ACEVEDO JIMÉNEZ

FIRMA : CONTADOR GENERAL

INDICE

NOTA 1. ASPECTOS LEGALES DE LA ADMINISTRADORA	3
NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	4
NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES.....	7
NOTA 4. VALORES NEGOCIABLES (CÓDIGO 11.030).....	8
NOTA 5. TOTAL ENCAJE	8
NOTA 6. COMISIONES.....	9
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR O PAGAR A LOS FONDOS DE PENSIONES.....	9
NOTA 8. DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO (CÓDIGOS 11.090, 11.100 y 14.050).....	10
NOTA 9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS	12
NOTA 10. EXISTENCIAS (CÓDIGO 11.110).....	14
NOTA 11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (CÓDIGO 11.130).....	14
NOTA 12. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA.....	15
NOTA 13. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES (CÓDIGO 11.150).....	16
NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES DE COMPROMISOS DE COMPRA, COMPROMISOS DE VENTA, VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA Y COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA DE TÍTULOS O VALORES MOBILIARIOS	16
NOTA 15. SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS.	16
NOTA 16. ACTIVOS FIJOS (CÓDIGO 13.000).....	45
NOTA 17. TRANSACCIONES DE VENTA CON RETROARRENDAMIENTO.....	48
NOTA 18. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS (CÓDIGO 14.010)	48
NOTA 19. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES (CÓDIGO 14.020)	48
NOTA 20. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES (CÓDIGOS 14.030 y 14.040).....	48
NOTA 21. INTANGIBLES (CÓDIGO 14.090).....	49
NOTA 22. OTROS (DE OTROS ACTIVOS) (CÓDIGO 14.110).....	49
NOTA 23. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO (CÓDIGO 21.010)	50
NOTA 24. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO (CÓDIGO 22.010)	51
NOTA 25. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (PAGARÉS Y BONOS) (CÓDIGOS 21.020 Y 22.020)	51
NOTA 26. CUENTAS POR PAGAR (CÓDIGO 21.040), DOCUMENTOS POR PAGAR (CÓDIGO 21.050) Y RETENCIONES (CÓDIGO 21.160).....	52
NOTA 27. DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO (CÓDIGO 21.120)	53

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO

SIANDA CONSULTORES
 AUDITORES
 SOLO PARA PROPOSITOS
 DE IDENTIFICACION

NOTA 28 CUENTAS POR PAGAR A OTRAS AFP (CÓDIGO 21.140).....	53
NOTA 29 RETENCIONES A PENSIONADOS (CÓDIGO 21.170).....	54
NOTA 30. COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS (CÓDIGOS 21.090 Y 21.170)	54
NOTA 31. PENSIONES POR PAGAR (CÓDIGO 21.100).....	55
NOTA 32. PROVISIONES (CÓDIGOS 21.150 y 22.070).....	55
NOTA 33. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO	56
NOTA 34. OTROS PASIVOS CIRCULANTES (CÓDIGO 21.210).....	56
NOTA 35. ACREEDORES VARIOS DE CORTO PLAZO (CÓDIGO 21.070) Y LARGO PLAZO (CÓDIGO 22.050).....	56
NOTA 36. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO (CÓDIGO 22.090)	56
NOTA 37. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	57
NOTA 38. CORRECCIÓN MONETARIA (CÓDIGO 32.240).....	60
NOTA 39. INTERÉS MINORITARIO (CÓDIGO 23.000).....	60
NOTA 40. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	61
NOTA 41. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO.....	63
NOTA 42. DIFERENCIA DE CAMBIO (CÓDIGO 32.250)	63
NOTA 43. DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES SEGÚN EL TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN	64
NOTA 44. GASTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS ACCIONARIOS Y DE TÍTULOS DE DEUDA	66
NOTA 45. OTROS INGRESOS OPERACIONALES (CÓDIGO 31.130).....	66
NOTA 46. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN (CÓDIGO 31.300).....	66
NOTA 47. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES (CÓDIGO 32.150)	66
NOTA 48. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES (CÓDIGO 32.230)	67
NOTA 49. INGRESOS FINANCIEROS (CÓDIGO 32.110)	67
NOTA 50. GASTOS FINANCIEROS (CÓDIGO 32.220)	67
NOTA 51. ÍTEMS EXTRAORDINARIOS (CÓDIGO 35.000).....	67
NOTA 52. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	67
NOTA 53. CONTRATOS DE DERIVADOS	68
NOTA 54. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES	68
NOTA 55. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS	75
NOTA 56. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA.....	75
NOTA 57. SANCIONES.....	77
NOTA 58. HECHOS POSTERIORES.....	80

NOTA 1. ASPECTOS LEGALES DE LA ADMINISTRADORA

a) Razón Social de la Administradora.

Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

b) Singularización de la escritura pública de constitución de la Sociedad.

La Administradora fue constituida como una sociedad anónima cerrada por escritura pública, otorgada ante el Notario de Santiago señor Miguel Garay F., con fecha 17 de Agosto de 1981.

c) Resolución de la Superintendencia y la fecha de publicación e inscripción del certificado otorgado por la Superintendencia que autorizó el inicio de actividades de la Administradora.

Se autorizó su existencia y sus estatutos por Resolución de la Ex Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (Actualmente Superintendencia de Pensiones) N° E-15/81 de fecha 25 de Agosto de 1981, inscrita a fs. 15.859 N° 8.770 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y se publicó en el Diario Oficial del 27 de Agosto de 1981.

d) Objetivo de la Administradora de Fondos de Pensiones en conformidad al D.L. N° 3.500.

El objetivo único y exclusivo de la Sociedad Administradora, es administrar los Fondos de Pensiones Planvital Tipo A, Tipo B, Tipo C, Tipo D y Tipo E y otorgar los beneficios y prestaciones establecidas por el D.L. N° 3.500 y sus modificaciones posteriores, y realizar las demás actividades que las leyes expresamente le autoricen, en especial, constituir como complementación de su giro, sociedades anónimas filiales en los términos del artículo 23 del D.L. N° 3.500 e invertir en sociedades anónimas constituidas como empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876.

e) Inscripción en el Registro de Valores.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes relativas al mercado de valores y sociedades anónimas, la sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 661.

f) Fecha de iniciación de actividades.

La Sociedad inició sus actividades a contar del 27 de Agosto de 1981.

g) Nombre de la institución que tiene bajo su responsabilidad la fiscalización de sus actividades.

La institución que tiene por responsabilidad la fiscalización de las actividades de la Sociedad Administradora es la Superintendencia de Pensiones.

h) Fusiones

Según Resolución N° E-132-96, de fecha 4 de noviembre de 1996, se aprueba fusión de AFP Magister S.A. y AFP Futuro S.A., adquiriendo la primera el 100% de las acciones, traspasándose así el total de su activo y pasivo, siendo ésta la continuadora legal.

Según Resolución N° E-151-98, de fecha 1° de septiembre de 1998, se aprueba fusión de AFP Magister S.A. y AFP Qualitas S.A., adquiriendo la primera el 84,59% de las acciones, traspasándose así el total de los activos y pasivos y siendo ésta la continuadora legal.

Según Resolución N° E-168-2001 de fecha 1° de febrero de 2001, se aprueba fusión de AFP Magister S.A. y AFP Aporta Fomenta S.A., siendo la primera la que ha comprado el 100% de las acciones, por lo tanto adquiere el total de su activo y pasivo, siendo ésta la continuadora legal.

h) Fusiones (Continuación)

Con fecha 01 de marzo de 2004, según resolución N° E-181-2004, se aprobó la fusión de AFP Magister S.A. con AFP Planvital S.A., por incorporación de esta última a la primera que absorbe. Además, se acordó modificar los estatutos de AFP Magister S.A. en orden a cambiar su razón social, por el de "Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.", la que podrá usar para todos los efectos legales y comerciales la sigla "AFP Planvital S.A."

i) Resolución que autorizó la existencia de empresas filiales

De acuerdo con la Circular N° 856 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones (Actualmente Superintendencia de Pensiones) la única forma de inversión y de prestación de servicios que pueden realizar las Administradoras en el extranjero es a través de la constitución de filiales.

Con fecha 25 de enero de 1995 según resolución N° E-102-94, la citada Superintendencia autorizó la existencia de la filial Magister Internacional S.A., en la que la Administradora posee una participación del 99,98%.

Con fecha 03 de diciembre de 2002 según resolución N° E-178-2003, la citada Superintendencia autorizó la existencia de la filial Planvital Internacional S.A., en la que la Administradora posee una participación del 99,95%.

NOTA 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a. Generales

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y en lo no determinado por ambas instituciones, sobre la base de los principios contables generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

Los presentes Estados Financieros consideran la consolidación de la Matriz AFP Planvital S.A. con sus filiales Magister Internacional S.A. y Asesorías Previsionales Planvital Internacional S.A. (esta filial se encuentra en etapa de organización y puesta en marcha y ha sido consolidada al 31 de diciembre de 2009 y 2008, según lo dispuesto en Circular N° 1819 de fecha 14 de noviembre de 2006, de la Superintendencia de Valores y Seguros). Se han eliminado los saldos de cuentas entre las empresas consolidadas, la inversión y transacciones relacionadas.

b. Período cubierto por los estados financieros

Los Estados Financieros presentados corresponden a los períodos de doce meses comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 y el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008.

c. Estados financieros comparativos

Los Estados Financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 2009, aquellas correspondientes al 31 de diciembre de 2008. Estas últimas han sido actualizadas para fines comparativos, aplicándoles la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) entre el 30 de noviembre de 2009 y el 30 de noviembre de 2008.

<u>IPC 30.11.2009</u>	<u>IPC 30.11.2008</u>	<u>Variación IPC</u>
98.92	101.21	- 2,3 %

d. Corrección monetaria

Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado el capital propio financiero y sus variaciones, los activos y pasivos no monetarios y las cuentas de resultados, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, I.P.C.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
 AUDITORES
 SOLO PARA PROPOSITOS
 DE IDENTIFICACION

e. Bases de conversión

Los tipos de cambios utilizados, son los que a continuación se señalan:

Moneda	Tipo de Cambio	Tipo de Cambio	Variación
	<u>31.12.2009</u>	<u>31.12.2008</u>	<u>Porcentual</u>
	\$	\$	%
Unidad de Fomento	20.942,88	21.452,57	-2,38
Dólar Observado	507,10	629,11	-19,39
Cuota del Fondo Tipo A	22.353,75	15.879,77	40,77
Cuota del Fondo Tipo B	20.809,77	16.075,32	29,45
Cuota del Fondo Tipo C	42.626,59	36.119,02	18,02
Cuota del Fondo Tipo D	17.730,21	15.984,18	10,92
Cuota del Fondo Tipo E	36.924,52	35.490,19	4,04

f. Inversiones financieras

-Valores negociables

Aquellos instrumentos no susceptibles de ser adquiridos por los Fondos de Pensiones, que son incluidos en este ítem se valorizan de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Las inversiones en cuotas de fondos mutuos han sido valorizados de acuerdo al valor cuota de cierre del respectivo período.

- Encaje

El Encaje debe ser invertido por la Administradora en los Fondos de Pensiones que administra, el cual debe ser equivalente al 1% de las cuotas de dichos Fondos. Esta inversión se valorará multiplicando el número de cuotas, mantenidas por la Administradora en los Fondos de Pensiones, por el valor de cierre de éstas del día en que corresponda la información.

- Fondo de responsabilidad residual

Las inversiones mantenidas por este concepto según lo instruido en Oficio Ordinario N° F-0283 del 14 de enero de 1987, se encuentran constituidas por depósitos a plazo emitidos por Instituciones Financieras, pagarés emitidos por el Banco Central y la Tesorería General de la República, Letras Hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras y Bonos emitidos por Empresas Privadas, y se valorizan según las normas vigentes establecidas al respecto por la Superintendencia de Pensiones.

g. Existencias

El método de valorización de las existencias es el valor de costo más revalorizaciones legales, y el sistema de costeo es el precio medio ponderado. Dichos valores así determinados no superan los respectivos costos de realización. La Sociedad no ha constituido provisiones que rebajen el activo.

h. Estimación deudores incobrables

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 la Administradora registró saldos por estos conceptos según lo indicado a continuación: 100% de los montos por cobrar a Inverlink, ABN (80% al 31 de diciembre de 2006), Oficio 10.074 y Cía. de Seguros Convida S.A., y de acuerdo a la respuesta en Oficio N° 6664 de fecha 13 de abril de 2005, en la que se instruye provisionar en un 50% el caso Machasa. En el ejercicio 2006 se provisionó el 50% restante correspondiente a Machasa.

i. Activo fijo

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente.

Los bienes del activo fijo que se encuentran totalmente depreciados, no son revalorizados.

j. Depreciación activo fijo

Las depreciaciones se determinaron sobre la base del método lineal, conforme a los años de vida útil de los respectivos bienes.

- El cargo a resultado por concepto de depreciación de los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 asciende a M\$ 199.348 y M\$ 201.790, respectivamente. Dichos importes se presentan en el Estado de Resultados en el rubro depreciación del ejercicio. (Código 31.270).

k. Activos en leasing

Los contratos de arrendamiento que cumplen con las características de un leasing financiero son contabilizados como activos y pasivos al inicio del contrato, en un monto equivalente al valor actual de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor presente del monto de la opción de compra.

Los activos en leasing son depreciados linealmente de acuerdo con su vida útil restante. Las depreciaciones del período se presentan adicionadas a las depreciaciones de los demás activos fijos de la Sociedad.

Los activos en leasing no son jurídicamente propiedad de la Administradora, mientras ésta no ejerza la opción de compra respectiva.

l. Intangibles

Este rubro incluye remodelación de oficina, que son corregidas monetariamente y amortizadas en un plazo de cinco años.

Los gastos que se encuentran imputados en esta cuenta se presentan al valor desembolsado, corregidos monetariamente.

Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando el activo en el ítem Amortización (Código 14.100), cuyo saldo al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 asciende a M\$ 15.071 y M\$ 10.778, respectivamente.

m. Inversiones en empresas relacionadas e inversiones en otras sociedades

La Administradora valoriza las inversiones en empresas relacionadas de acuerdo a la normativa establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros, esto es, valor patrimonial.

La Administradora valoriza las inversiones en otras sociedades de acuerdo a las normas vigentes establecidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, esto es, costo de adquisición corregido monetariamente.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la filial Asesorías Previsionales Planvital Internacional S.A. se encuentra en etapa de organización y puesta en marcha.

n. Menor valor de inversiones

El menor valor de inversiones se determinó de acuerdo a lo dispuesto en Circular N° 1.697 de la Superintendencia de Valores y Seguros en la adquisición de AFP Futuro S.A., AFP Qualitas S.A., AFP Fomenta S.A., AFP Aporta Fomenta S.A. y AFP Planvital S.A., y su amortización se efectúa en base al método lineal, de acuerdo a lo establecido en la referida Circular.

ñ. Operaciones con pacto de retrocompra y retroventa

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Administradora no mantiene saldos por este concepto.

o. Obligaciones con el público

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Administradora no mantiene saldos por este concepto.

p. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Impuesto a la Renta se contabiliza sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los efectos de impuestos diferidos se registran de acuerdo al Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile A.G. y sus complementos, el Oficio Ordinario de la Superintendencia de Pensiones N° 17.817 de fecha 28 de diciembre de 2001 y a lo instruido en Circular N° 1466 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

q. Indemnización años de servicio

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 la Sociedad no presenta provisión de indemnización por años de servicios, por no existir obligaciones contractuales al respecto.

r. Contratos de derivados

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 la Administradora no mantiene saldos por este concepto.

s. Software computacional

El software computacional utilizado en la operación de la Administradora es suministrado por la Compañía Sonda S.A. El gasto por este concepto se registra sobre base devengada.

t. Gastos de investigación y desarrollo

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 la Administradora no mantiene saldos por este concepto.

u. Estado de flujo de efectivo

La política de la Sociedad es considerar como efectivo equivalente todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días.

Bajo "Flujos originados por actividades de operación" se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro social, incluyendo, además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el estado de resultados, dado que incorpora los conceptos de Ingresos financieros percibidos, Otros ingresos percibidos, Impuesto a la renta pagado y Otros gastos de operación.

En cumplimiento con lo establecido en la Circular N° 1.235 de la Superintendencia de Pensiones, la Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 el Estado de Flujo de Efectivo utilizando el método directo.

v. Costo de emisión de acciones

De acuerdo a lo dispuesto en la Circular N° 1370 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad no registra a resultados el monto total de los costos de emisión y colocación de acciones. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad no presenta costos de emisión de acciones.

w. Uso de estimaciones

La Administración de la Sociedad ha utilizado supuestos y estimaciones para la determinación de ciertos activos y pasivos y revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con las bases descritas en Nota 2 a). Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2009, no existen cambios en los criterios contables aplicados, respecto al ejercicio anterior.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

NOTA 4. VALORES NEGOCIABLES (CÓDIGO 11.030)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Administradora registra saldo por este concepto de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO DE INSTRUMENTO	NOMBRE EMISOR	UNIDADES	VALOR UNITARIO \$	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
C.F.M.D	Corp. Cap. Fdo. Mutuo Corp. O.	1.675.820,0295	1.352,431	2.266.431	0
F.M.	Santander Asset Management S.A.	43.930	33.359,89	0	1.465.500
Sub Total				2.266.431	1.465.500
Total				2.266.431	1.465.500

NOTA 5. TOTAL ENCAJE

Con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima de los Fondos de Pensiones, a que se refiere el artículo 37 del D.L. N° 3.500 de 1980, en conformidad con el artículo 40 del mismo cuerpo legal, la Administradora debe mantener un activo denominado Encaje en cada Tipo de Fondo que administre, equivalente al uno por ciento (1%) del Fondo de Pensiones, el cual deberá mantenerse invertido en cuotas de éste.

La Administradora mantiene una inversión en el Encaje (Código 12.000) de M\$ 17.790.158 al 31 de diciembre de 2009 y M\$ 14.599.120 al 31 de diciembre de 2008, en los Fondos de Pensiones que administra de acuerdo al siguiente detalle:

	PERÍODO ACTUAL		PERÍODO ANTERIOR	
	AL	31.12.2009	AL	31.12.2008
	M\$	CUOTAS	M\$	CUOTAS
12.010 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	2.520.321	112.747,14	1.616.666	104.203,36
12.020 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	2.901.324	139.421,25	2.270.455	144.563,43
12.030 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	8.447.460	198.173,49	7.255.579	205.608,73
12.040 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	3.336.553	188.184,63	2.733.556	175.042,28
12.050 Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	584.500	15.829,59	722.864	20.847,49
12.000 TOTAL ENCAJE MANTENIDO POR LA ADMINISTRADORA	17.790.158		14.599.120	

La inversión del Encaje en cuotas de los respectivos Fondos de Pensiones, generó entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009 una utilidad de M\$ 2.952.024 y entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008 una pérdida de M\$ 2.442.570, como consecuencia del reconocimiento de las variaciones en el valor de las cuotas mantenidas y ganancias de capital realizadas. Este valor se muestra en la cuenta "Utilidad (Pérdida) de Encaje" (Código 31.120), del Estado de Resultados y se detalla a continuación por cada Tipo de Fondo:

	PERÍODO ACTUAL		PERÍODO ANTERIOR	
	DESDE 01.01.2009	HASTA 31.12.2009	DESDE 01.01.2008	HASTA 31.12.2008
	M\$	M\$	M\$	M\$
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo A	640.066		(949.252)	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo B	650.173		(693.914)	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo C	1.304.541		(815.836)	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo D	324.682		(10.363)	
Utilidad (Pérdida) Encaje mantenido en el Fondo de Pensiones Tipo E	32.562		26.795	
31.120 TOTAL UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL ENCAJE	2.952.024		(2.442.570)	

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

NOTA 6. COMISIONES

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora tiene derecho a una retribución establecida sobre la base de comisiones de cargo de los afiliados.

Estas comisiones están destinadas al financiamiento de la Administradora, incluyendo la administración de los Fondos de Pensiones, de las cuentas de capitalización individual, de los sistemas de pensiones de vejez, invalidez y sobrevivencia y del sistema de beneficios garantizados por el Estado, el pago de la prima del contrato de seguro para enterar la diferencia que resulte entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia y la suma del capital acumulado por el afiliado y el bono de reconocimiento y la administración de las demás prestaciones que establece la Ley.

En el período 2009, se consideran dentro de las comisiones por administración de cotizaciones voluntarias, las comisiones por administración de saldo de la cuenta de ahorro voluntario.

El total de ingresos cobrados por la Administradora a los Fondos de Pensiones que administra al 31 de diciembre de 2009 fue de M\$ 19.736.627 y al 31 de diciembre de 2008 de M\$ 20.896.231, saldos que se presentan en el Estado de Resultados de la Administradora, en el Código 31.110.

Comisiones por cobrar a los Fondos de Pensiones (11.080)

COMISIONES POR COBRAR					
Al 31 de diciembre de 2009					
	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Comisión por cobrar	0	0	318	0	0

COMISIONES POR COBRAR					
Al 31 de diciembre de 2008					
	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Comisión por cobrar	0	0	2.612	0	0

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR O PAGAR A LOS FONDOS DE PENSIONES

a) Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones (Código 11.040)

CUENTAS POR COBRAR A LOS FONDOS DE PENSIONES					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009					
	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Circular 1537	0	0	16.863	0	0
Ctas. Por Cobrar a Pensionados	0	0	811	0	0
Anticipos Fondo de Pensiones	0	0	776	0	0
Retiro Programado Renta Temporal	0	0	842	0	0
Cuota Mortuoria	0	0	2.896	0	0
Aporte Adicional	0	0	28.717	0	0
Aporte Circular 650	0	0	7.553	0	0
Reposicion Retiro de Ahorro Voluntario	0	0	12.079	0	0
Total	0	0	70.537	0	0

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008					
	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Circular 1537	0	0	10.083	0	0
Retiro Programado Renta Temporal	0	0	11.752	0	0
Anticipos Fondo de Pensiones	0	0	595	0	0
Cuota Mortuoria	0	0	359	0	0
Aporte Adicional	0	0	13.874	0	0
Aporte Circular 650	0	0	6.996	0	0
Reposicion Retiro de Ahorro Voluntario	0	0	20.768	0	0
Total	0	0	64.427	0	0

b) Cuentas por pagar a los Fondos de Pensiones (Código 21.060)

Esta cuenta no presenta saldo al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008.

NOTA 8. DEUDORES CORTO Y LARGO PLAZO (CÓDIGOS 11.090, 11.100 y 14.050)

Ítems	Circulantes						Largo plazo		
	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año		Subtotal	Total Circulante (Neto)		2009	2008
	2009	2008	2009	2008	2009	2009	2008	2009	2008
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Documentos por cobrar	16.642	11.064	0	0	16.642	16.642	11.064	0	0
Estimación deudas incobrables	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deudores varios	1.249.857	42.054	835.492	898.046	2.085.349	1.436.657	306.328	0	0
Estimación deudas incobrables	0	0	-648.692	-633.772	-648.692	0	0	0	0
Total deudores	1.266.499	53.118	186.800	264.274	1.453.299	1.453.299	317.392	0	0

Las principales partidas que componen estos rubros son las siguientes:

	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Ajuste de Primas Positivo (1)	60.993	59.590
Anticipo a proveedores	13.803	19.578
Cuentas por cobrar al personal	24.591	54.074
Fondos por Rendir Santiago	2.220	4.154
Garantía de Arriendos y Otros	30.938	31.351
Otros	112.333	143.109
Cotización por Recuperar	0	54.062
Inverlink Consultores S.A.	70.201	68.586
Venta Valentín Letelier	534.216	0
Juicio Renta Nacional	718.556	0
Juicio Machasa (2)	517.498	505.596
Sub total (Código 11.090)	2.085.349	940.100
Menos Provisión de Incobrables (3)	-648.692	-633.772
Sub total (Código 11.090)	1.436.657	306.328
Documentos por Cobrar	16.642	11.064
Sub Total (Código 11.100)	16.642	11.064
Total (Cód. 11.090, 11.100 y 14.050)	1.453.299	317.392

(1) La Junta Extraordinaria de Accionistas de Ex – A.F.P. Concordia S.A., celebrada el 26 de Diciembre de 1995, acordó, constituir una provisión por la totalidad del ajuste positivo generado en los contratos con Compañía de Seguros de Vida Convida S.A., vigente en los años 1990 y 1991, ascendente a un monto total M\$ 60.993 en consideración a que la recuperación de este valor se encontraba en controversia con la Compañía aseguradora.

(2) Esta partida se origina de una orden de pago, dictada por los Tribunales de Justicia en contra de la A.F.P. Planvital S.A., para cumplir con el reintegro de las cotizaciones obligatorias, recibidas en primera instancia de parte del Síndico de la quiebra de Machasa el 25 de abril de 1986. Al respecto, a través de resolución del el 1° Juzgado Civil de Santiago causa Rol N° 1-82, se obligó a la Administradora cumplir con el pago, por lo cual, suscribió un pagaré para dar cumplimiento a esta orden de pago y proceder con el reintegro de las sumas, recibidas en primera instancia.

Dicha obligación se registró en el pasivo en el rubro “Documentos por Pagar”, con cargo al activo “Deudores Varios”. Esta imputación no se registró directamente a gasto debido a que se espera recuperar dichos pagos mediante acciones judiciales que consideran, entre otras medidas, el constituirse como acreedor preferencial de la masa de acreedores de la quiebra, representando en este caso a los trabajadores, por cuenta de quienes le fue obligado, a restituir fondos que les fueron abonados en sus respectivas cuentas individuales.

De acuerdo a lo instruido por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, posición que es concordante con lo señalado por nuestros asesores legales, la Administradora decidió provisionar el 100% del saldo de esta cuenta, según se explica en punto (3).

(3) Además de incluir lo detallado en (1), el monto de M\$ 648.692 está compuesto por la provisión de Cuenta corriente mercantil Inverlink Consultores por M\$ 70.201 y provisión del 100% correspondiente al Juicio Machasa por M\$ 517.498.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

NOTA 9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

a) Saldos

Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas (Códigos 21.080 y 22.060)

RUT	Sociedad	Corto plazo		Largo plazo	
		2009	2008	2009	2008
		M\$	M\$	M\$	M\$
77.072.050-8	Colectiva Civil PGA	0	1.655	0	0
Extranjero	Atacama Investment Limited	198.424	233.766	0	0
96.955.270-1	Asesorías e Inversiones Los Olmos S.A.	394.043	423.658	0	0
Extranjero	Banco BSI S.A.	80.026	0	0	0
Total		672.493	659.079	0	0

Colectiva Civil PGA presta servicios por Asesorías en materias Jurídicas y Legales, su costo es de 45 UTM.

Atacama Investment Limited

Corresponde a un Préstamo en dólares, pagadero en una sola cuota, sin fecha de vencimiento. El capital devenga a contar del 01 de enero de 2006 hasta su completo y entero pago una tasa de interés anual de 5,0%. Los intereses serán pagados al vencimiento.

Asesorías e Inversiones Los Olmos S.A.

Corresponde a un Préstamo en Pesos, otorgado el 06 septiembre de 2006 por un monto de M\$ 363.500, pagadero en una sola cuota en un plazo máximo de un año y quedará afecto a un interés igual al de la tasa TAB para 360 días en pesos, este préstamo será cancelado en el transcurso del ejercicio 2010.

Banco BSI S.A.

Corresponde a servicios de asesorías en el proyecto de licitación, gasto de traslado y estadía de asesores.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
 AUDITORES
 SOLO PARA PROPOSITOS
 DE IDENTIFICACION

b) Transacciones

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2009		2008	
				Monto M\$	Efecto en resultados (cargos)/abono M\$	Monto M\$	Efecto en resultados (cargos)/abono M\$
Asesorías e Inversiones Los Olmos S.A.	96.955.270-1	Matriz	Cuenta Corriente/Prestamos	39.566	39.566	35.176	(35.176)
Asesorías e Inversiones Los Olmos S.A.	96.955.270-1	Matriz	Préstamo e Intereses	0	0	2.325.319	11.098
Atacama Investment Limited	Extranjera	Matriz	Préstamo e Intereses	7.973	(7.973)	7.996	(7.996)
Banco BSI S.A.	Extranjera	Matriz	Asesoría Proyecto Licitación	80.026	(80.026)	0	0
*Colectiva Civil PGA	77.072.050-8	Director	Asesoría Jurídica al Directorio	19.903	(19.903)	18.878	(18.878)
** Asesorías Weblink Ltda.	77,838,190-7	Director	Asesoría Administración y Finanzas	19.906	(19.906)	8.135	(8.135)

AÑO 2009 - 2008

*Colectiva Civil PGA presta servicios por asesorías en materias Jurídicas y Legales, su costo es de 45 UTM.

**Asesorías Weblink Ltda. presta servicios por asesorías en materias Comerciales, su costo es de 45 UTM.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A. CONSULTORES
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITORES
 CONSOLIDADO SOLO PARA PROPOSITOS DE IDENTIFICACION

NOTA 10. EXISTENCIAS (CÓDIGO 11.110)

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 se compone de la siguiente forma:

	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
- Artículos de Oficinas	60.049	48.446
- Papelería	23.352	18.843
Total	83.401	67.289

NOTA 11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (CÓDIGO 11.130)

El saldo al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 asciende a M\$ 36.945 y M\$ 25.831, respectivamente, y corresponde a pagos efectuados en forma anticipada para financiar gastos de operación que a la fecha de cierre aún no han sido consumidos.

Ítem	2009 M\$	2008 M\$
Seguros	2.506	3.400
Comision Clasificadora de Riesgo	0	2.476
Suscripciones	1.099	5.232
Bloomberg	4.795	3.765
Accor Services Chile	0	3.314
Microserv	691	7.644
Arriendos	27.854	0
Total	36.945	25.831

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

NOTA 12. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO A LA RENTA

Información General

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, no se provisionó impuesto a la renta por existir pérdidas tributarias acumuladas ascendentes a M\$ 5.496.059 y M\$ 10.146.345, respectivamente.

Impuestos diferidos (Códigos 11.140, 14.080, 21.200 y 22.080)

Conceptos	2009				2008			
	Impto. diferido activo		Impto diferido pasivo		Impto. Diferido activo		Impto diferido pasivo	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Diferencias Temporarias por:								
Pérdida Tributaria	0	934.330	0	0	0	1.724.879	0	0
Provisión vacaciones	59.286	0	0	0	65.559	0	0	0
Provisión incobrables	217.123	0	0	0	216.867	0	0	0
Leasing	3.428	1.714	0	0	3.348	1.675	0	0
Provisión Goodwill *	0	0	0	234.293	0	0	0	166.011
Encaje	0	0	0	1.098.900	0	0	0	912.858
Total	279.837	936.044	0	1.333.193	285.774	1.726.554	0	1.078.869

* La provisión por impuesto diferido del Goodwil se determinó según el Boletín Técnico N° 60 del Colegio de Contadores de Chile AG.

El impuesto diferido del encaje se encuentra determinado, en virtud a lo instruido en Oficios Ordinarios N° 17.817 de fecha 28 de diciembre de 2001, N° 18.581 de fecha 08 de octubre de 2004 y N° 7228 de fecha 15 de mayo de 2008, sobre las utilidades generadas por el Encaje a partir del año 1996, ascendentes a M\$ 13.291.421 (M\$ 10.339.397 al 31 de Diciembre de 2008) con una tasa de Impuesto a la Renta del 17% la cual origina una obligación nominal de M\$ 2.259.542 al 31 de Diciembre de 2009, a un plazo de 20 años y una TIR de 3,67%.

Impuesto a la Renta (Código 21.180 y 22.080)

Provisión impuesto a la renta

La Sociedad no ha efectuado una provisión por Impuesto a la Renta de primera categoría, para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008.

Efecto en resultado

Ítem	2009 M\$	2008 M\$
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del período	(1.072.747)	73.917
Ajuste Provision Impuesto a la Renta (Valuacion)	0	16.861
Total	(1.072.747)	90.778

Efectos en cuentas de Activo

Ítem	2009 M\$	2008 M\$
Aporte para capacitación (crédito SENCE)	44.259	33.678
Otros cargos o abonos a la cuenta	44	43
Total (Código 11.120)	44.303	33.721

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

La Administradora terminó el proceso de análisis en relación con las pérdidas tributarias acumuladas, generándose un reverso de M\$ 17.258 al 31 de diciembre de 2008. Anteriormente se había provisionado un monto de M\$ 98.718 (31/12/2006).

NOTA 13. OTROS ACTIVOS CIRCULANTES (CÓDIGO 11.150)

Composición de la Cuenta	31.12.2009	31.12.2008
	M\$	M\$
Fondo de responsabilidad residual	101.213	115.414
Total	101.213	115.414

El fondo de responsabilidad residual se valoriza de acuerdo a lo señalado en letra f) de la Nota N° 2 y se compone según el siguiente detalle:

	31.12.2009	31.12.2008
	M\$	M\$
- Instrumentos Estatales	47.817	57.217
- Letras Hipotecarias emitidas por Bancos e Instituciones Financieras	1.180	1.494
- Bonos emitidos por Empresas Privadas	3.523	3.906
- Depósito a Plazo y Pagaré de Instituciones Financieras	48.693	52.797
Total	101.213	115.414

Al 31 de diciembre de 2009 el 81,43% de la inversión se mantenía en custodia en el Depósito Central de Valores y el 18,57% en la Administradora.

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE OPERACIONES DE COMPROMISOS DE COMPRA, COMPROMISOS DE VENTA, VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA Y COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA DE TÍTULOS O VALORES MOBILIARIOS

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no presenta compromisos de compra, compromisos de ventas, ventas con compromisos de retrocompra y compras con compromiso de retroventas de Títulos o Valores mobiliarios.

NOTA 15. SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS.

a) Financiamiento de las pensiones de invalidez y sobrevivencia

El D.L. N° 3.500 de 1980, establece que las pensiones de invalidez y sobrevivencia se financiarán con el saldo de la cuenta de capitalización individual del afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

Sin perjuicio de lo anterior, las pensiones de invalidez parciales y totales otorgadas conforme al primer dictamen a afiliados cubiertos por el seguro de invalidez y sobrevivencia, serán financiadas por la Administradora a la cual el trabajador se encuentra afiliado y con la garantía estatal, cuando ésta proceda.

El saldo de la cuenta de capitalización individual estará constituido por el capital acumulado por el afiliado, incluida la contribución del artículo 53 y cuando corresponda, por el Bono de Reconocimiento y el Complemento de éste en los casos contemplados por la Ley, el aporte adicional que deba realizar la Administradora y el traspaso que el afiliado realice desde su cuenta de ahorro voluntario.

El aporte adicional que debe enterar la Administradora, corresponde a la diferencia positiva resultante entre el capital necesario para financiar las pensiones de invalidez y sobrevivencia más la cuota mortuoria y la suma del capital acumulado por el afiliado y el Bono de Reconocimiento, a la fecha que ocurra el siniestro. La Administradora será exclusivamente responsable y obligada al pago de las pensiones parciales y totales originadas por el primer dictamen de invalidez, y a enterar el aporte adicional para afiliados que generen pensiones de sobrevivencia, de acuerdo a lo establecido en el artículo 54 del D.L. 3.500.

b) Contrato de Seguro

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500, la Administradora ha contratado con las Compañías de Seguros Euroamérica Vida S.A., ING Seguros de Vida S.A., Renta Nacional Cía. de Seguros de Vida S.A., La Construcción Cía. de Seguros de Vida S.A., Seguros de Vida Security Previsión Vida S.A., un seguro que cubre íntegramente las pensiones de afiliados declarados inválidos mediante primer dictamen, el aporte adicional y la contribución, a que se refiere la letra a) anterior. Este contrato no exime a la Administradora de la responsabilidad y obligación de enterar dicho aporte adicional, efectuar el pago de pensiones originadas por el primer dictamen y realizar la contribución a la cuenta individual del afiliado cuando corresponda.

1.- Contrato de Seguro de Invalidez y Sobrevivencia, para el período del 01 de Octubre de 2008 hasta el día anterior a aquel en que entre en vigencia el contrato único de seguro de invalidez y sobrevivencia, licitado conforme lo dispuesto en el artículo 59 bis del Decreto Ley N° 3.500 de 1980, incorporado por la Ley N° 20.255. (Euroamérica Seguros de Vida S.A. póliza N° 3)

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500, esta Administradora ha contratado con Euroamérica Seguros de Vida S.A. el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia para el pago de las pensiones de Invalidez Transitoria de afiliados declarados inválidos totales o parciales, y los aportes adicionales que correspondan como consecuencia de la muerte o de la declaración de invalidez definitiva en los casos contemplados en el Art. 54 del D.L. N° 3.500. La vigencia de este contrato es hasta el día anterior a aquel en que entre en vigencia el contrato único de seguro de invalidez y sobrevivencia, licitado conforme lo dispuesto en el artículo 59 bis del Decreto Ley N° 3.500 de 1980, incorporado por la Ley N° 20.255.

El resultado de la licitación fue publicado en el Diario "El Mercurio" los días 30 de septiembre, y 01 y 02 de Octubre de 2008.

Las condiciones más significativas del contrato suscrito con Euroamérica Seguros de Vida S.A., son las siguientes:

i) Prima de Seguro Provisoria

La Compañía cobrará mensualmente a la Administradora, por concepto de prima provisoria, un monto equivalente al 1.30% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que hubieran cotizado en el mes correspondiente.

ii) Prima de Seguro Máxima.

Corresponderá al monto que resulte de aplicar la tasa máxima de 2.20% al total de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que coticen en Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

iii) Suma Fija

La Administradora además pagará a Euroamerica Seguros de Vida S.A. mensualmente una cantidad de 400 UF durante la vigencia del contrato. Esta suma no está afecta a la devolución por Siniestralidad Favorable o Ajustes de Siniestralidad.

iv) Pago de Primas

Se pagará mensualmente, a más tardar a las 12 horas del día 20 o hábil siguiente, del mes siguiente al que la Administradora de Fondos de Pensiones recaude las cotizaciones.

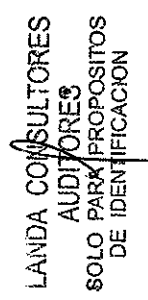
v) Premios y Castigos

Si la Tasa Siniestral es inferior a la Tasa Máxima, la Administradora tendrá derecho al noventa y ocho por ciento de la diferencia entre la Tasa Máxima y la Tasa Siniestral del Contrato, por concepto de siniestralidad favorable. Por su parte, si la siniestralidad es superior a la Tasa Máxima, no corresponderá participación alguna a la Administradora. Los ajustes por siniestralidad se determinarán trimestralmente y se pagarán el último día hábil del mes subsiguiente al respectivo trimestre; la primera determinación se hará utilizando la información al día treinta y uno de diciembre del año dos mil ocho, y el primer pago a que de origen se realizará el día veintisiete de febrero del año dos mil nueve.

vi) Finiquito Total y Definitivo

Se efectuará el día 31 de marzo del año 2015.

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO**



Euroamerica Seguros de Vida S.A.
Contrato AFP Planvital S.A.
Vigencia del Contrato 01-10-2008 al 31-07-2009

Período	Máxima		Primas U.F.		Provisión		Prima Fija		Sinistros				Ajustes por Sinistralidad (U.F)			Premios por Pagar			
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Reservas Técnicas	Aportes Adicionales Pagados UF	Pensiones Transitorias Pagadas UF	Contribuciones Pagadas UF	Total Sinistros UF	Tasa Sinistr %	Ajuste Tasa Real		Premio Sinistr	Total Ajustes	Premios Pagados
Octubre-2008	41.711,74	41.711,74	24.647,85	24.647,85	400,00	400,00	33.861,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.861,36	1,79%	-9.513,51	-334,77	-9.548,28	0,00	-9.548,28
Noviembre-2008	49.435,32	91.147,06	29.211,78	53.859,63	400,00	800,00	66.354,94	1.327,21	0,00	0,00	0,00	0,00	67.682,15	1,63%	-13.822,52	-670,36	-14.492,88	0,00	-14.492,88
Diciembre-2008	56.330,05	147.477,11	33.285,94	87.145,57	400,00	1.200,00	89.157,68	2.651,08	0,00	0,00	0,00	0,00	93.115,97	1,39%	-5.970,40	-1.173,68	-7.144,08	0,00	-7.144,08
Enero-2009	51.195,89	198.673,00	30.232,11	117.397,68	400,00	1.600,00	112.623,66	4.054,29	0,00	0,00	0,00	0,00	120.636,24	1,34%	-3.238,56	-1.600,00	-4.838,56	0,00	-4.838,56
Febrero-2009	53.205,60	251.878,60	31.439,67	148.837,35	400,00	2.000,00	123.125,16	4.604,57	0,00	0,00	0,00	0,00	135.742,31	1,19%	13.095,05	-1.600,00	11.495,05	-7.144,08	18.639,13
Marzo-2009	58.935,14	310.813,74	34.825,31	183.662,66	400,00	2.400,00	141.450,76	11.752,35	0,00	0,00	0,00	0,00	165.820,26	1,17%	17.842,40	-1.600,00	16.242,40	0,00	23.386,48
Abril-2009	54.143,43	364.957,17	31.993,85	215.656,51	400,00	2.800,00	151.987,98	16.312,23	20,84	18,91	192.690,55	20,84	192.690,55	1,16%	22.965,96	-1.600,00	21.365,96	0,00	28.510,04
Mayo-2009	51.083,02	416.040,19	30.185,42	245.841,93	400,00	3.200,00	173.583,92	10.932,70	0,00	0,00	0,00	0,00	225.238,10	1,19%	20.603,83	-1.600,00	19.003,83	23.386,48	2.761,43
Junio-2009	53.677,14	469.717,33	31.718,31	277.560,24	400,00	3.600,00	182.920,69	5.070,39	99,60	111,73	239.744,86	99,60	271.407,35	1,25%	37.815,38	-1.600,00	36.215,38	0,00	-19.972,98
Julio-2009	7.312,49	477.029,82	4.321,02	281.881,26	0,00	3.600,00	192.940,04	21.531,41	0,00	0,00	0,00	0,00	271.407,35	1,25%	10.473,91	8.873,91	0,00	-7.368,49	
Agosto-2009	2.147,72	479.177,54	1.269,11	283.150,37	0,00	3.600,00	172.303,09	12.998,06	52,93	0,00	0,00	0,00	263.821,39	1,21%	19.328,98	-1.600,00	17.728,98	19.972,98	-18.486,41
Septiembre-2009	1.171,79	480.349,33	692,42	283.842,79	0,00	3.600,00	162.522,55	17.468,10	72,50	0,00	0,00	0,00	271.381,45	1,24%	12.261,33	-1.600,00	10.661,33	0,00	-25.554,05
Octubre-2009	1.004,59	481.353,92	593,62	284.436,41	0,00	3.600,00	148.966,51	24.396,29	122,33	0,00	0,00	0,00	283.344,03	1,29%	1.892,38	-1.600,00	292,38	0,00	-35.923,00
Noviembre-2009	0,00	481.353,92	0,00	284.436,41	0,00	3.600,00	131.595,80	33.039,54	183,55	0,00	0,00	0,00	298.396,41	1,36%	-13.960,00	-3.659,15	-17.619,15	-25.554,05	-28.280,48
Diciembre-2009	0,00	481.353,92	0,00	284.436,41	0,00	3.600,00	118.379,81	25.843,94	284,29	0,00	0,00	0,00	311.308,65	1,42%	-26.872,24	-3.400,91	-30.273,14	0,00	-40.934,48
TOTAL		481.353,92	284.436,41	284.436,41	3.600,00	3.600,00	118.379,81	191.962,16	966,68	0,00	0,00	0,00	311.308,65	1,42%	-26.872,24	-3.400,91	-30.273,14	10.661,33	-40.934,48

Tasa máxima	2,20%
Tasa Provisoria	1,30%
Prima fija no sujeta a devolución (U.F)	400

2.- Contrato de Seguro de Invalidez y Supervivencia, para el periodo del 01 de Agosto de 2007 al 31 de Julio de 2008. (Euroamérica Seguros de Vida S.A., póliza N° 2)

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500, esta Administradora para el período que va desde el 1° de Agosto de 2007 al 31 de Julio de 2008, ha contratado con Euroamérica Seguros de Vida S.A. el Seguro de Invalidez y Supervivencia para el pago de las pensiones de Invalidez Transitoria de afiliados declarados inválidos totales o parciales, y los aportes adicionales que correspondan como consecuencia de la muerte o de la declaración de invalidez definitiva en los casos contemplados en el Art. 54 del D.L. N° 3.500. La vigencia de este contrato es de 1 año, después del cuál el contrato se prorrogará por períodos iguales y en idénticas condiciones, a menos que alguna de las partes manifieste su intención de ponerle término mediante el envío de una carta certificada dirigida a la otra, con una anticipación mínima de 90 días a la fecha de término correspondiente. En todo caso, en cualquier momento podrá ponerse término anticipado al presente contrato por mutuo acuerdo de las partes.

El resultado de la licitación fue publicada en el Diario "Las Últimas Noticias" los días 03, 04, y 05 de Agosto de 2007.

Las condiciones más significativas del contrato suscrito con Euroamérica Seguros de Vida S.A., son las siguientes:

vii) Prima de Seguro Provisoria

La Compañía cobrará mensualmente a la Administradora, por concepto de prima provisoria, un monto equivalente al 0,85% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que hubieran cotizado en el mes correspondiente.

viii) Prima de Seguro Máxima.

Corresponderá al monto que resulte de aplicar la tasa máxima de 1,73% al total de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que coticen en Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

ix) Suma Fija

La Administradora además pagará a Euroamerica Seguros de Vida S.A. mensualmente una cantidad de UF 350 durante la vigencia del contrato. Esta suma no está afectada a la devolución por Siniestralidad Favorable o Ajustes de Siniestralidad.

x) Pago de Primas

Se pagará mensualmente, a más tardar a las 12 horas del día 20 o hábil siguiente, del mes siguiente al que la Administradora de Fondos de Pensiones recaude las cotizaciones.

xi) Premios y Castigos

Si la Tasa Siniestral del contrato resulta inferior a la tasa máxima, la Administradora tendrá derecho a 95% de la diferencia que sea igual o inferior a ochenta mil unidades de fomento entre la Tasa Máxima y la Tasa Siniestral del contrato, y tendrá derecho al 100% de aquella parte de la diferencia entre la Tasa Máxima y la Tasa Siniestral del contrato, que exceda las ochenta mil unidades de fomento, por concepto de siniestralidad favorable. Si la siniestralidad es superior a la Tasa Máxima, la Administradora se obliga a pagar al Asegurador de Prima hasta la siniestralidad efectiva, con un tope igual a la Tasa Máxima. Estas diferencias se determinan cada seis meses, en los meses de enero y julio de cada año y se pagan el día 20 del mes subsiguiente de su determinación, esto es, marzo y septiembre, respectivamente. El cálculo de los premios y castigos se realizan teniendo en cuenta una base mínima imponible de dos millones trescientas mil unidades de fomento.

xii) Finiquito Total y Definitivo

Se efectuará el día 30 de septiembre del año 2013.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

Euroamerica Seguros de Vida S.A.
Contrato AFP Planvital S.A.
Vigencia del Contrato 01-08-2007 al 31-10-2008

Periodo	Primas U.F.				Provisoria				Prima Fija				Siniestros				Ajustes por Siniestralidad (U.F)							
	Máxima		Acumulada		Mensual		Acumulada		Mensual		Acumulada		Reservas Técnicas	Aportes Adicionales Pagados UF	Pensiones Transitorias Pagadas UF	Total Siniestros UF	Tasa Siniestr. %	Ajuste Tasa Real	Premio Siniestr	Total Ajustes	Premios Pagados	Premios por Pagar		
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada																
Agosto-2007	33.802,36	33.802,36	16.608,10	16.608,10	350,00	350,00	45.689,94	0,00	0,00	0,00	45.689,94	2,34%	-23.181,90	0,00	-23.181,90	0,00	-23.181,90	0,00	0,00	0,00	-23.181,90	0,00	-23.181,90	
Septiembre-2007	40.341,54	74.143,90	19.820,99	36.429,08	350,00	700,00	60.904,38	3.197,25	3.197,25	64.101,63	1,50%	-27.672,55	-773,92	-28.446,47	0,00	-28.446,47	0,00	-28.446,47	0,00	0,00	0,00	-28.446,47	0,00	-28.446,47
Octubre-2007	40.917,53	115.061,42	20.103,99	56.533,07	350,00	1.050,00	78.362,38	6.054,28	6.054,28	87.613,91	1,32%	-31.080,84	-1.587,80	-32.668,65	0,00	-32.668,65	0,00	-32.668,65	0,00	0,00	0,00	-32.668,65	0,00	-32.668,65
Noviembre-2007	40.612,09	155.673,52	19.953,92	76.486,99	350,00	1.400,00	99.541,58	4.866,80	4.866,80	113.748,49	1,26%	-37.261,50	-2.270,58	-39.532,08	0,00	-39.532,08	0,00	-39.532,08	0,00	0,00	0,00	-39.532,08	0,00	-39.532,08
Diciembre-2007	46.155,29	201.828,80	22.677,45	99.164,44	350,00	1.750,00	101.769,99	4.987,56	4.987,56	121.051,06	1,04%	-21.886,62	-4.000,00	-25.886,62	0,00	-25.886,62	0,00	-25.886,62	0,00	0,00	0,00	-25.886,62	0,00	-25.886,62
Enero-2008	42.900,68	244.729,48	21.078,37	120.242,81	350,00	2.100,00	133.436,64	11.913,89	11.913,89	164.975,14	1,17%	-44.732,33	-3.987,72	-48.720,04	0,00	-48.720,04	0,00	-48.720,04	0,00	0,00	0,00	-48.720,04	0,00	-48.720,04
Febrero-2008	44.708,45	333.040,67	21.966,58	163.632,70	350,00	2.450,00	160.589,27	8.728,22	8.728,22	201.500,70	1,21%	-59.834,58	-4.000,00	-63.834,58	0,00	-63.834,58	0,00	-63.834,58	0,00	0,00	0,00	-63.834,58	0,00	-63.834,58
Marzo-2008	43.602,74	288.332,22	21.423,31	141.666,12	350,00	2.800,00	179.816,81	7.187,89	7.187,89	228.437,51	1,19%	-64.804,81	-4.000,00	-68.804,81	0,00	-68.804,81	0,00	-68.804,81	0,00	0,00	0,00	-68.804,81	0,00	-68.804,81
Abril-2008	42.370,73	375.411,40	20.817,99	184.450,69	350,00	3.150,00	202.420,60	4.376,86	4.376,86	236.104,78	1,18%	-71.654,10	-4.000,00	-75.654,10	0,00	-75.654,10	0,00	-75.654,10	0,00	0,00	0,00	-75.654,10	0,00	-75.654,10
Mayo-2008	43.362,96	418.774,36	20.576,19	205.756,19	350,00	3.500,00	226.323,67	10.730,85	10.730,85	251.306,63	1,20%	-85.550,45	-4.000,00	-89.550,45	0,00	-89.550,45	0,00	-89.550,45	0,00	0,00	0,00	-89.550,45	0,00	-89.550,45
Junio-2008	42.019,69	460.794,05	20.643,51	226.401,70	350,00	3.850,00	253.347,54	6.054,97	6.054,97	325.817,61	1,22%	-99.415,90	-4.000,00	-103.415,90	0,00	-103.415,90	0,00	-103.415,90	0,00	0,00	0,00	-103.415,90	0,00	-103.415,90
Julio-2008	41.784,99	502.579,04	20.530,20	246.931,90	350,00	4.200,00	269.468,82	10.843,46	10.843,46	353.953,96	1,22%	-107.022,06	-4.000,00	-111.022,06	0,00	-111.022,06	0,00	-111.022,06	0,00	0,00	0,00	-111.022,06	0,00	-111.022,06
Agosto-2008	40.053,40	542.632,44	19.679,42	266.611,32	350,00	4.500,00	310.751,99	7.808,18	7.808,18	404.088,37	1,29%	-137.477,06	-4.000,00	-141.477,06	0,00	-141.477,06	0,00	-141.477,06	0,00	0,00	0,00	-141.477,06	0,00	-141.477,06
Septiembre-2008	43.241,80	585.874,25	21.243,97	287.857,29	350,00	4.900,00	330.183,56	9.910,12	9.910,12	434.716,20	1,28%	-146.838,91	-4.000,00	-150.838,91	0,00	-150.838,91	0,00	-150.838,91	0,00	0,00	0,00	-150.838,91	0,00	-150.838,91
Octubre-2008	42.801,51	590.154,76	2.103,14	289.960,43	0,00	4.900,00	307.352,11	7.274,23	7.274,23	420.463,50	1,23%	-130.503,07	-4.000,00	-134.503,07	0,00	-134.503,07	0,00	-134.503,07	0,00	0,00	0,00	-134.503,07	0,00	-134.503,07
Noviembre-2008	1.620,63	591.775,39	796,27	290.756,70	0,00	4.900,00	317.968,14	3.307,58	3.307,58	1.047,53	1,27%	-144.677,95	-4.000,00	-148.677,95	0,00	-148.677,95	0,00	-148.677,95	0,00	0,00	0,00	-148.677,95	0,00	-148.677,95
Diciembre-2008	1.410,95	593.186,34	693,24	291.449,94	0,00	4.900,00	306.979,07	276,42	276,42	1.015,78	1,24%	-134.287,83	-4.000,00	-138.287,83	0,00	-138.287,83	0,00	-138.287,83	0,00	0,00	0,00	-138.287,83	0,00	-138.287,83
Enero-2009	631,48	593.817,82	310,26	291.760,20	0,00	4.900,00	293.525,77	2.558,86	2.558,86	1.546,66	1,21%	-124.629,79	-4.000,00	-128.629,79	0,00	-128.629,79	0,00	-128.629,79	0,00	0,00	0,00	-128.629,79	0,00	-128.629,79
Febrero-2009	3.040,68	596.858,50	1.493,98	293.254,18	0,00	4.900,00	290.203,16	535,16	535,16	1.666,96	1,20%	-122.015,33	-4.000,00	-126.015,33	0,00	-126.015,33	0,00	-126.015,33	0,00	0,00	0,00	-126.015,33	0,00	-126.015,33
Marzo-2009	649,66	597.508,16	319,20	293.573,37	0,00	4.900,00	289.497,91	1.035,61	1.035,61	1.753,94	1,21%	-123.780,42	-4.000,00	-127.780,42	0,00	-127.780,42	0,00	-127.780,42	0,00	0,00	0,00	-127.780,42	0,00	-127.780,42
Abril-2009	300,46	597.808,62	147,62	293.721,00	0,00	4.900,00	310.313,47	5.472,16	5.472,16	3.302,74	1,29%	-153.223,26	-4.000,00	-157.223,26	0,00	-157.223,26	0,00	-157.223,26	0,00	0,00	0,00	-157.223,26	0,00	-157.223,26
Mayo-2009	279,80	598.088,42	137,48	293.858,47	0,00	4.900,00	319.256,17	2.697,74	2.697,74	3.795,88	1,33%	-166.094,11	-4.000,00	-170.094,11	0,00	-170.094,11	0,00	-170.094,11	0,00	0,00	0,00	-170.094,11	0,00	-170.094,11
Junio-2009	342,79	598.431,21	168,42	294.026,90	0,00	4.900,00	309.132,40	14.279,55	14.279,55	1.807,06	1,35%	-171.888,52	-4.000,00	-175.888,52	0,00	-175.888,52	0,00	-175.888,52	0,00	0,00	0,00	-175.888,52	0,00	-175.888,52
Julio-2009	353,70	598.784,91	173,78	294.200,68	0,00	4.900,00	309.850,64	4.184,12	4.184,12	1.937,04	1,37%	-178.554,14	-4.000,00	-182.554,14	0,00	-182.554,14	0,00	-182.554,14	0,00	0,00	0,00	-182.554,14	0,00	-182.554,14
Agosto-2009	153,14	598.938,05	73,24	294.275,92	0,00	4.900,00	303.407,09	1.973,83	1.973,83	1.963,37	1,36%	-175.976,55	-4.000,00	-179.976,55	0,00	-179.976,55	0,00	-179.976,55	0,00	0,00	0,00	-179.976,55	0,00	-179.976,55
Septiembre-2009	126,79	599.064,84	63,30	294.338,22	0,00	4.900,00	307.528,06	1.381,89	1.381,89	2.372,52	1,38%	-183.789,43	-4.000,00	-187.789,43	0,00	-187.789,43	0,00	-187.789,43	0,00	0,00	0,00	-187.789,43	0,00	-187.789,43
Octubre-2009	150,79	599.215,64	74,09	294.412,31	0,00	4.900,00	307.857,40	1.128,84	1.128,84	2.756,36	1,39%	-186.344,05	-4.000,00	-190.344,05	0,00	-190.344,05	0,00	-190.344,05	0,00	0,00	0,00	-190.344,05	0,00	-190.344,05
Noviembre-2009	0,00	599.215,64	0,00	294.412,31	0,00	4.900,00	307.919,27	2.456,64	2.456,64	2.081,18	1,40%	-190.923,74	-4.000,00	-194.923,74	0,00	-194.923,74	0,00	-194.923,74	0,00	0,00	0,00	-194.923,74	0,00	-194.923,74
Diciembre-2009	0,00	599.215,64	0,00	294.412,31	0,00	4.900,00	307.392,06	88,35	88,35	2.283,68	1,41%	-192.770,57	-4.000,00	-196.770,57	0,00	-196.770,57	0,00	-196.770,57	0,00	0,00	0,00	-196.770,57	0,00	-196.770,57
TOTAL	599.215,64	599.215,64	294.412,31	294.412,31	4.900,00	4.900,00	307.392,06	141.849,31	141.849,31	37.941,50	1,41%	-192.770,57	-4.000,00	-196.770,57	0,00	-196.770,57	0,00	-196.770,57	0,00	0,00	0,00	-196.770,57	0,00	-196.770,57

Tasa máxima	1,73%
Tasa Provisoria	0,85%
Prima fija no sujeta a devolución (UF)	350

3.- Contrato de Seguro por el periodo 01 de Agosto del 2005 al 31 de Julio del 2007. (ING Seguros de Vida S.A., póliza 41)

En conformidad a lo establecido en el DL.3.500, la Administradora desde el 1º de Agosto del 2005 al 31 de Julio del 2007 ha convenido los servicios de una Póliza de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia con ING Seguros de Vida S.A. para el pago de las pensiones de Invalidez Transitorias de afiliados declarados inválidos totales o parciales, los aportes adicionales que correspondan como consecuencia de la muerte o de la declaración de invalidez definitiva en los casos contemplados en el Art. 54 del Decreto Ley Nº 3.500. La vigencia de este contrato es de 2 años, renovables en forma indefinida, siempre que ninguna de las partes manifieste su intención de ponerle término mediante el envío de una carta certificada dirigida a la otra, con una anticipación mínima de 60 (sesenta) días a la fecha que desea ponerle término. En todo caso en cualquier momento, podrá ponerse término anticipado al presente contrato por mutuo acuerdo de las partes.

El resultado de la licitación fue publicada en el Diario "La Nación" los días 03, 04 y 05 de julio del 2005.

Las condiciones más significativas del contrato suscrito con ING Seguros de Vida S.A., son las siguientes:

i) Prima de Seguro Provisoria

La Compañía cobrará mensualmente a la Administradora por concepto de primas provisorias un monto equivalente al 0,78% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que hubieran cotizado en ese mes.

ii) Prima de Seguro Máxima

Corresponderá al monto que resulte de aplicar la tasa máxima de 1,40% al total de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que coticen en Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

iii) Suma Fija

La Administradora pagará mensualmente además, a ING Seguros de Vida S.A. una cantidad de UF 150 (ciento cincuenta unidades de fomento) durante la vigencia del contrato. Esta suma no está afecta a la devolución por Siniestralidad Favorable o Ajustes de Siniestralidad.

iv) Pago de Primas

Mensualmente vencida, a más tardar a las 12 horas del día 20 (veinte) o hábil siguiente, del mes siguiente al que la Administradora de Fondos de Pensiones recaude las cotizaciones.

v) Premios y Castigos

Si la Tasa Siniestral de este contrato resulta inferior a la tasa máxima, la Administradora tendrá derecho a 90% de la diferencia entre la tasa máxima y la Tasa Siniestral del contrato por concepto de siniestralidad favorable. Si la siniestralidad es superior a la Tasa Máxima, la Administradora se obliga a pagar al Asegurador de Prima hasta la siniestralidad efectiva, con un tope igual a la prima máxima. Estas diferencias se determinan cada seis meses, en los meses de enero y julio de cada año y se pagan el día 20 del mes subsiguiente (marzo y septiembre respectivamente). El cálculo de los premios y castigos se realizan teniendo en cuenta una base mínima imponible de dos millones trescientos mil unidades de fomento.

vi) Finiquito Total y Definitivo

El día 30 de septiembre del año 2012.

vii) Cesión de Contrato

Con fecha 15 de febrero del año 2007, ING Seguros de Vida S.A. y AFP Planvital S.A. celebraron un avenimiento, con el que se puso término al juicio arbitral que mantenían pendiente ante el árbitro don Gabriel Villarroel Barrientos, en el que se discutía acerca de la correcta interpretación de algunas cláusulas del contrato por ellas suscrito, mediante escritura de fecha 28 de Julio de 2005 otorgada en la Notaría de Santiago de don Humberto Santelices Narducci, y que es denominado como "Póliza N° 41". En el marco de este avenimiento, mediante escritura pública otorgada en la misma Notaría el día 15 de Febrero del año en curso, ING Seguros de Vida S.A. cedió a Euroamérica Seguros de Vida S.A., con el consentimiento y aprobación de A.F.P. Planvital S.A., el contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia, "Póliza N° 41", que era objeto del litigio.

De acuerdo a lo anterior, por escritura pública otorgada en la misma Notaría, también de fecha 15 de Febrero de 2007, AFP Planvital S.A. y Euroamérica Seguros de Vida S.A., introdujeron algunas modificaciones al contrato individualizado en el párrafo anterior, que se refieren principalmente a: (i) establecer expresamente que el factor T será igual a 1 o al valor mínimo que exija la Superintendencia de Valores y Seguros, (ii) que se debe considerar el contrato correspondiente a la cobertura actual en forma independiente de los de coberturas de períodos anteriores, para efectos del cálculo de las reservas de siniestros ocurridos y no reportados, y en proceso de liquidación, una vez que se haya cumplido la cantidad de siniestros que la normativa indica como mínimos en el contrato particular, y (iii) cambiar el factor de cálculo del ajuste de primas desde 0,90 a 0,95.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

Euroamérica Seguros de Vida S.A.
AFP Planvital S.A.
Contrato
Vigencia del Contrato 01-08-2005 al 31-07-2007

Periodo	Máxima		Primas UF		Provisión		Prima Fija		Reserva Técnica		Aportes Adicionales Pagados UF		Pensiones Transitorias Pagadas UF		Total Sinistros UF		Tasa Sinistrar %		Ajustes por Sinistralidad (UF)		Premios por Pagar		
	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	Mensual	Acumulada	
Ayuntamiento-2005	28.673,65	28.673,65	15.973,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	27.122,70	1,32%	27.122,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.401,25	0,00	-235,86	-11.401,25	0,00	-11.401,25
Septiembre-2005	31.655,72	60.330,37	17.636,76	33.612,08	0,00	0,00	0,00	0,00	40.165,01	0,96%	40.165,01	2.066,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.759,30	-1.151,43	-7.759,30	-8.910,74	0,00	-8.910,74
Octubre-2005	33.945,19	92.276,27	18.022,12	47.554,23	0,00	0,00	0,00	0,00	47.554,23	0,88%	47.554,23	4.444,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.105,38	-3.665,82	-5.105,38	-3.665,82	0,00	-3.665,82
Noviembre-2005	33.870,43	125.568,13	18.325,22	69.859,42	0,00	0,00	0,00	0,00	58.910,30	0,79%	58.910,30	6.615,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.117,31	-2.886,15	-1.117,31	-2.886,15	0,00	-2.886,15
Diciembre-2005	36.811,51	162.379,20	20.509,27	90.468,69	0,00	0,00	0,00	0,00	69.434,29	0,70%	69.434,29	2.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	812.708,97	197,80	812.708,97	1.542,36	0,00	1.542,36
Enero-2006	34.035,11	196.414,81	18.962,42	109.431,11	0,00	0,00	0,00	0,00	71.014,82	0,68%	71.014,82	9.870,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95.979,15	18.451,06	-5.021,78	8.430,17	0,00	8.430,17
Febrero-2006	36.638,11	233.052,93	20.412,66	129.845,77	0,00	0,00	0,00	0,00	100.497,60	0,64%	100.497,60	572,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	139.095,74	3.826,31	-4.097,88	-139.095,74	0,00	-139.095,74
Marzo-2006	35.285,05	268.341,00	19.660,50	149.504,27	0,00	0,00	0,00	0,00	125.308,44	0,71%	125.308,44	1.618,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182.330,60	32.846,13	-4.333,80	-159.486,77	0,00	-159.486,77
Abril-2006	37.400,05	305.745,05	20.839,40	170.343,67	0,00	0,00	0,00	0,00	159.715,27	0,72%	159.715,27	7.532,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	219.069,14	60.725,47	-4.333,80	-159.486,77	0,00	-159.486,77
Mayo-2006	34.850,31	340.595,36	18.883,38	189.238,95	0,00	0,00	0,00	0,00	169.025,56	0,70%	169.025,56	5.300,77	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	249.600,74	60.371,79	-5.021,78	-159.486,77	0,00	-159.486,77
Junio-2006	34.530,31	375.126,27	19.253,35	208.492,30	0,00	0,00	0,00	0,00	194.328,50	0,70%	194.328,50	3.900,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	338.096,19	73.183,22	-4.626,09	-177.809,91	0,00	-177.809,91
Julio-2006	35.205,23	410.331,50	19.717,44	227.209,74	0,00	0,00	0,00	0,00	232.663,06	0,72%	232.663,06	17.862,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	409.862,12	83.392,41	-3.071,19	-147.101,59	0,00	-147.101,59
Agosto-2006	34.182,23	444.513,73	19.044,38	246.253,84	0,00	0,00	0,00	0,00	260.995,38	0,70%	260.995,38	12.073,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	449.664,05	93.974,46	-3.071,19	-147.101,59	0,00	-147.101,59
Septiembre-2006	35.862,43	479.376,16	19.796,35	266.049,19	0,00	0,00	0,00	0,00	324.872,46	0,69%	324.872,46	4.332,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	477.593,62	172.398,12	-3.473,76	-176.271,88	0,00	-176.271,88
Octubre-2006	35.496,01	514.872,17	19.265,35	285.314,54	0,00	0,00	0,00	0,00	358.207,60	0,68%	358.207,60	6.951,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500.849,89	172.929,04	-4.108,97	-180.137,13	0,00	-180.137,13
Noviembre-2006	35.440,28	550.312,47	20.035,35	305.349,89	0,00	0,00	0,00	0,00	392.167,75	0,67%	392.167,75	10.256,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	534.371,99	171.215,12	-3.702,44	-192.114,93	0,00	-192.114,93
Diciembre-2006	33.531,51	583.844,00	18.929,78	324.274,67	0,00	0,00	0,00	0,00	424.434,00	0,66%	424.434,00	8.997,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	566.339,29	183.828,88	-5.073,06	-203.881,35	0,00	-203.881,35
Enero-2007	34.509,43	618.343,43	19.286,11	343.561,78	0,00	0,00	0,00	0,00	458.429,21	0,66%	458.429,21	7.098,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	619.196,10	189.732,58	-7.143,83	-201.824,60	0,00	-201.824,60
Febrero-2007	35.421,43	653.764,86	19.734,90	363.296,68	0,00	0,00	0,00	0,00	490.527,91	0,65%	490.527,91	5.964,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	677.487,33	193.962,20	-5.829,65	-240.799,67	0,00	-240.799,67
Marzo-2007	35.287,79	689.052,65	20.468,30	382.764,98	0,00	0,00	0,00	0,00	522.491,05	0,64%	522.491,05	4.149,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	714.608,38	200.446,20	-5.829,65	-240.799,67	0,00	-240.799,67
Abril-2007	31.967,66	719.020,31	17.810,55	401.576,53	0,00	0,00	0,00	0,00	556.639,22	0,63%	556.639,22	3.197,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	788.856,59	220.860,36	-7.066,21	-256.936,16	0,00	-256.936,16
Mayo-2007	35.790,37	754.810,68	19.254,78	420.831,31	0,00	0,00	0,00	0,00	590.837,13	0,62%	590.837,13	2.769,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	838.410,55	230.236,58	-7.338,09	-270.236,58	0,00	-270.236,58
Junio-2007	35.909,70	790.720,38	20.035,35	440.866,66	0,00	0,00	0,00	0,00	624.105,76	0,61%	624.105,76	2.143,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	872.855,59	240.860,36	-7.066,21	-256.936,16	0,00	-256.936,16
Julio-2007	34.610,19	826.330,57	18.424,23	460.291,89	0,00	0,00	0,00	0,00	657.959,10	0,60%	657.959,10	1.730,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	912.570,95	250.490,46	-6.663,80	-280.445,27	0,00	-280.445,27
Agosto-2007	34.161,31	860.491,88	19.254,78	480.043,08	0,00	0,00	0,00	0,00	692.188,43	0,59%	692.188,43	1.143,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	946.840,74	260.803,76	-6.615,13	-284.838,89	0,00	-284.838,89
Septiembre-2007	34.610,19	894.102,07	20.035,35	500.078,43	0,00	0,00	0,00	0,00	726.331,50	0,58%	726.331,50	647,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	980.929,26	270.019,26	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Octubre-2007	34.161,31	927.263,38	20.839,40	520.917,83	0,00	0,00	0,00	0,00	760.483,35	0,57%	760.483,35	487,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.014.868,38	280.344,74	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Noviembre-2007	33.400,05	960.663,43	21.660,35	541.578,18	0,00	0,00	0,00	0,00	794.636,88	0,56%	794.636,88	3.596,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.048.809,09	290.603,76	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Diciembre-2007	32.467,23	993.120,66	22.500,30	562.078,48	0,00	0,00	0,00	0,00	828.833,01	0,55%	828.833,01	2.549,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.083.244,34	300.844,74	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Enero-2008	31.533,33	1.025.654,00	23.350,25	582.428,73	0,00	0,00	0,00	0,00	863.077,07	0,54%	863.077,07	1.750,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.117.518,83	311.077,74	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Febrero-2008	30.600,00	1.057.254,00	24.200,20	602.628,93	0,00	0,00	0,00	0,00	897.326,30	0,53%	897.326,30	1.038,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.151.811,44	321.311,44	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Marzo-2008	29.666,67	1.088.920,67	25.050,15	622.779,08	0,00	0,00	0,00	0,00	931.564,74	0,52%	931.564,74	675,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.186.066,97	331.544,74	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Abril-2008	28.733,33	1.120.654,00	25.900,10	642.929,18	0,00	0,00	0,00	0,00	965.809,24	0,51%	965.809,24	404,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.220.214,47	341.777,74	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Mayo-2008	27.800,00	1.152.454,00	26.750,05	663.079,23	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.053,71	0,50%	1.000.053,71	235,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.254.766,20	352.010,74	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Junio-2008	26.866,67	1.184.320,67	27.600,00	683.229,23	0,00	0,00	0,00	0,00	1.034.298,18	0,49%	1.034.298,18	139,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.289.317,68	362.243,74	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Julio-2008	25.933,33	1.216.254,00	28.450,05	703.379,28	0,00	0,00	0,00	0,00	1.068.542,68	0,48%	1.068.542,68	88,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.323.870,11	372.476,74	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Agosto-2008	25.000,00	1.248.254,00	29.300,00	723.529,28	0,00	0,00	0,00	0,00	1.102.787,11	0,47%	1.102.787,11	39,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.358.421,60	382.709,74	-6.151,33	-300.974,14	0,00	-300.974,14
Septiembre-2008	24.066,67	1.280.320,67	30.150,05	743.679,33	0,00	0,00	0,00	0,															

4.- Contrato de Seguro por el período 01 de Agosto del 2003 al 31 de Julio del 2005. (ING Seguros de Vida S.A., póliza 38).

En conformidad a lo establecido en el DL.3.500, la Administradora desde el 1° de Agosto del 2003 al 31 de Julio del 2005 ha convenido los servicios de una Póliza de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia con ING Seguros de Vida S.A. para el pago de las pensiones de Invalidez Transitorias de afiliados declarados inválidos totales o parciales, los aportes adicionales que correspondan como consecuencia de la muerte o de la declaración de invalidez definitiva en los casos contemplados en el Art. 54 del Decreto Ley N° 3.500. La vigencia de este contrato es de 2 años, renovables por períodos iguales y sucesivos, siempre que ninguna de las partes manifieste su intención de ponerle término mediante el envío de una carta certificada dirigida a la otra, con una anticipación mínima de 90 (noventa) días a la fecha del respectivo vencimiento. En todo caso en cualquier momento, podrá ponerse término anticipado al presente contrato por mutuo acuerdo de las partes.

El resultado de la licitación fue publicada en el Diario "La Nación" los días 12, 13 y 18 de Septiembre del 2003.

Las condiciones más significativas del contrato suscrito con ING Seguros de Vida S.A., son las siguientes:

i) Prima de Seguro Provisoria

La Compañía cobrará mensualmente a la Administradora por concepto de primas provisorias un monto equivalente al 0,70% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que hubieran cotizado en ese mes.

v) Prima de Seguro Máxima.

Primer subperíodo 01/08/2003 – 15/03/2004

Corresponderá al monto que resulte de aplicar la tasa máxima de 1,25% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que coticen en Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

Segundo subperíodo 16/03/2004 – 31/07/2005

Corresponderá al monto que resulte de aplicar la tasa máxima de 1,30% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que coticen en Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

vi) Suma Fija

Primer subperíodo 01/08/2003 – 15/03/2004

La Administradora pagará mensualmente además, a ING Seguros de Vida S.A. una cantidad de UF 200 (doscientas unidades de fomento) durante la vigencia del contrato. Esta suma no está afecta a la devolución por Siniestralidad Favorable o Ajustes de Siniestralidad.

Segundo subperíodo 16/03/2004 – 31/07/2005

La Administradora pagará mensualmente además, a ING Seguros de Vida S.A. una cantidad de UF 250 (doscientas cincuenta unidades de fomento) durante la vigencia del contrato. Esta suma no está afecta a la devolución por Siniestralidad Favorable o Ajustes de Siniestralidad.

vii) Pago de Primas

Mensual vencida, a más tardar el día 20 (veinte) del mes siguiente al que la Administradora de Fondos de Pensiones recaude las cotizaciones.

vii) Premios y Castigos

Si la siniestralidad efectiva de este contrato resulta inferior a la prima provisoria, en términos acumulados semestralmente, la Compañía otorgará un premio por menor siniestralidad del cien por ciento de la diferencia entre la prima provisoria y la siniestralidad efectiva. En el caso que la siniestralidad sea mayor a la prima provisoria, en términos acumulados, la Administradora se obliga a pagar al Asegurador, la diferencia de prima hasta la siniestralidad efectiva, con un tope igual a la Prima máxima. Estas diferencias, se determinan cada seis meses, en los meses de enero y julio de cada año y se pagan el día 20 del mes subsiguiente (marzo y septiembre respectivamente).

viii) Finiquito Total y Definitivo

El día 31 de marzo del año 2010.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

5.- Contrato de Seguro por el período 01 de Agosto del 2001 al 31 de Julio del 2003. (Renta Nacional Cía. de Seguros de Vida S.A., Póliza 1155).

En conformidad a lo establecido en el DL.3.500, la Administradora desde el 1º de Agosto del 2001 al 31 de Julio del 2003 ha convenido los servicios de una Póliza de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia con Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A. para el pago de las pensiones de Invalidez Transitorias de afiliados declarados inválidos totales o parciales, los aportes adicionales que correspondan como consecuencia de la muerte o de la declaración de invalidez definitiva en los casos contemplados en el Art. 54 del Decreto Ley N° 3500. La vigencia de este contrato es de 2 años, renovables por períodos iguales y sucesivos, siempre que ninguna de las partes manifieste su intención de ponerle término mediante el envío de una carta certificada dirigida a la otra, con una anticipación mínima de 90 (noventa) días a la fecha del respectivo vencimiento. En todo caso en cualquier momento, podrá ponerse término anticipado al presente contrato por mutuo acuerdo de las partes.

El resultado de la licitación fue publicada en el Diario "La Nación" los días 6, 9 y 10 de Julio del 2001.

Las condiciones más significativas del contrato suscrito con Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A., son las siguientes:

i) Prima de Seguro Provisoria

La Compañía cobrará mensualmente a la Administradora por concepto de primas provisorias un monto equivalente al 0,795% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que hubieran cotizado en ese mes.

ii) Prima de Seguro Máxima

Corresponderá al monto que resulte de aplicar la tasa máxima de 1,15% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que coticen en Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

iii) Suma Fija

La Administradora pagará mensualmente además, a la Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional una cantidad de UF 500 (quinientas unidades de fomento) durante la vigencia del contrato. Esta suma no está afecta a la devolución por Siniestralidad Favorable o Ajustes de Siniestralidad.

iv) Pago de Primas

Mensual vencida, a más tardar el día 20 (veinte) del mes siguiente al que la Administradora de Fondos de Pensiones recaude las cotizaciones.

v) Premios y Castigos

Si la siniestralidad efectiva de este contrato resulta inferior a la prima provisorias, en términos acumulados, la Compañía otorgará un premio por menor siniestralidad del cien por ciento de la diferencia entre la prima provisorias y la siniestralidad efectiva. En el caso que la siniestralidad sea mayor a la prima provisorias, en términos acumulados, la Administradora se obliga a pagar al Asegurador, la diferencia de prima hasta la siniestralidad efectiva, con un tope igual a la Prima máxima. Estas diferencias, se liquidan los días 30 del mes siguiente.

vi) Finiquito Total y Definitivo

Después de 42 (cuarenta y dos) meses de terminado el plazo del seguro y en una fecha a convenir por las partes, se realizará un cálculo de premios y ajustes acumulados definitivo de éste, devolviéndose los excedentes totales o enterándose los saldos no cubiertos y además se procederá al finiquito total o definitivo del presente contrato.

6.- Contrato de Seguro por el período 01 de Agosto del 2001 al 31 de Julio del 2002. (Bice Vida Compañía de Seguros S.A., Ex La Construcción, póliza 28).

En conformidad a lo establecido en el DL.3.500, la Administradora desde el 1° de Agosto del 2001 al 31 de Julio del 2002 ha convenido los servicios de una Póliza de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia con la Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A. (Bicevida Compañía de Seguros S.A.) para el pago de las pensiones de Invalidez Transitorias de afiliados declarados inválidos totales o parciales, los aportes adicionales que correspondan como consecuencia de la muerte o de la declaración de invalidez definitiva en los casos contemplados en el Art. 54 del Decreto Ley N° 3500. La vigencia de este contrato es de 1 año, a partir del 1 de agosto del año 2001. Cualquiera de las partes podrá ponerle término anticipado mediante aviso escrito dirigido a la otra, con una anticipación mínima de 90 (noventa) días a la fecha que se desee ponerle término.

Las condiciones más significativas del contrato suscrito con de Seguros de Vida La Construcción S.A. (Bicevida Compañía de Seguros S.A.), son las siguientes:

i) Prima de Seguro Provisorio

La Compañía cobrará mensualmente a la Administradora por concepto de primas provisorias un monto equivalente al 0,50% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que hubieran cotizado en ese mes.

ii) Prima de Seguro Máxima

Corresponderá al monto que resulte de aplicar la tasa máxima 1,38% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que coticen en Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

iii) Suma Fija

La Administradora pagará mensualmente además, la suma de UF 150 (ciento cincuenta unidades de fomento) durante la vigencia del contrato.

iv) Pago de Primas

Mensual vencida, a más tardar el día 20 (veinte) del mes siguiente al que la Administradora de Fondos de Pensiones recaude las cotizaciones.

v) Premios y Castigos

Si la siniestralidad efectiva de este contrato resulta superior a las primas provisorias acumuladas pagadas y siempre que no exceda la tasa de prima máxima, la Administradora efectuará un "Pago por Mayor Siniestralidad" a la compañía equivalente al monto total de la diferencia entre la siniestralidad efectiva acumulada del contrato, considerando el límite o tope antes indicado y las primas provisorias acumuladas pagadas. El pago por mayor siniestralidad se calcula mensualmente y se pagará semestralmente, siendo el primer pago el 31 de marzo del 2002.

vi) Finiquito Total y Definitivo

48 meses después de finalizado el período de cobertura.

7.- Contrato de Seguro por el período 01 de Agosto del 2000 al 31 de Julio del 2001. (Renta Nacional Cía. de Seguros de Vida S.A., póliza 1154).

En conformidad a lo establecido en el DL.3.500, la Administradora desde el 1º de Agosto del 2000 al 31 de Julio del 2001 ha convenido los servicios de una Póliza de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia con Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A. para el pago de las pensiones de Invalidez Transitorias de afiliados declarados inválidos totales o parciales, los aportes adicionales que correspondan como consecuencia de la muerte o de la declaración de invalidez definitiva en los casos contemplados en el Art. 54 del Decreto Ley N° 3500. La vigencia de este contrato es de 1 años, renovable por períodos iguales y sucesivos, siempre que ninguna de las partes manifieste su intención de ponerle término mediante el envío de una carta certificada dirigida a la otra, con una anticipación mínima de 90 (noventa) días a la fecha del respectivo vencimiento. En todo caso en cualquier momento, podrá ponerse término anticipado al presente contrato por mutuo acuerdo de las partes.

Las condiciones más significativas del contrato suscrito con Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A., son las siguientes:

i) Prima de Seguro Provisoria

La Compañía cobrará mensualmente a la Administradora por concepto de primas provisorias un monto equivalente al 0,79% de las remuneraciones y rentas imposables de los afiliados que hubieran cotizado en ese mes.

ii) Prima de Seguro Máxima

Corresponderá al monto que resulte de aplicar la tasa máxima de 0,92% de las remuneraciones y rentas imposables de los afiliados que coticen en Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

iii) Suma Fija

La Administradora pagará mensualmente además, a la Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional una cantidad de UF 250 (doscientas cincuenta unidades de fomento) durante la vigencia del contrato. Esta suma no está afecta a la devolución por Siniestralidad Favorable o Ajustes de Siniestralidad.

iv) Pago de Primas

Mensual vencida, a más tardar el día 20 (veinte) del mes siguiente al que la Administradora de Fondos de Pensiones recaude las cotizaciones.

v) Premios y Castigos

Si la siniestralidad efectiva de este contrato resulta inferior a la prima provisorias, en términos acumulados, la Compañía otorgará un premio por menor siniestralidad del 95% de la diferencia entre la prima provisorias y la siniestralidad efectiva. En el caso que la siniestralidad sea mayor a la prima provisorias, en términos acumulados, la Administradora se obliga a pagar al Asegurador, la diferencia de prima hasta la siniestralidad efectiva, con un tope igual a la Prima máxima. Estas diferencias se determinarán mensualmente y se pagarán anualmente considerando para su pago un plazo máximo de 30 días desde el término del año respectivo.

vi) Finiquito Total y Definitivo

Después de terminado el plazo de vigencia del seguro y en una fecha a convenir por las partes, se realizará un cálculo de premios y ajustes acumulados definitivo de éste, devolviéndose los excedentes totales o enterándose los saldos no cubiertos y además se procederá al finiquito total o definitivo del presente contrato.

8.- Contrato de Seguro por el período 18 de Mayo del 2000 al 31 de Mayo del 2001. (Seguros Vida Security Previsión S.A.).

En conformidad a lo establecido en el DL.3.500, la Administradora desde el 18 de Mayo del 2000 al 31 de Mayo del 2001 ha convenido los servicios de una Póliza de Seguros de Invalidez y Supervivencia con Seguros Vida Security Previsión S.A. para el pago de las pensiones de Invalidez Transitorias de afiliados declarados inválidos totales o parciales, los aportes adicionales que correspondan como consecuencia de la muerte o de la declaración de invalidez definitiva en los casos contemplados en el Art. 54 del Decreto Ley N° 3500. En este contrato no se podrá poner término en forma anticipada, salvo que cambie significativamente la legislación o reglamentación previsional en términos que alteren la cobertura de invalidez y supervivencia que deba contratar la Administradora de Fondo de Pensiones.

Las condiciones más significativas del contrato suscrito con Seguros Vida Security Previsión S.A., son las siguientes:

i) Prima de Seguro Provisoria

La Compañía cobrará mensualmente a la Administradora por concepto de primas provisorias un monto equivalente al 0,92% de las remuneraciones y rentas imponibles de los afiliados que hubieran cotizado en ese mes.

ii) Prima de Seguro Máxima

No tiene

iii) Suma Fija

La Administradora pagará mensualmente además, a la Seguros de Vida Security Previsión S.A., una cantidad de UF 495 (cuatrocientos noventa y cinco unidades de fomento) durante la vigencia del contrato. Esta suma no está afectada a la devolución por Siniestralidad Favorable o Ajustes de Siniestralidad.

iv) Pago de Primas

Mensual vencida, a más tardar el día 20 (veinte) del mes siguiente al que la Administradora de Fondos de Pensiones recaude las cotizaciones.

v) Premios y Castigos

Si la siniestralidad efectiva de este contrato resulta inferior a la prima provisorias, en términos acumulados, la Compañía otorgará un premio por menor siniestralidad de una proporción de la diferencia entre la prima provisorias y la siniestralidad efectiva. En el caso que la siniestralidad sea mayor a la prima provisorias, en términos acumulados, la Administradora se obliga a pagar al Asegurador, la diferencia de prima hasta la siniestralidad efectiva, con un tope igual a la Prima máxima. Estas diferencias se determinarán mensualmente y se pagarán trimestralmente considerando para su pago un plazo máximo de 30 días desde el término del trimestre respectivo.

vi) Finiquito Total y Definitivo

El finiquito se efectuará después de la liquidación y pago del último siniestro.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

Otros Contratos Vigentes

Existen otros contratos que están terminados pero no finiquitados. Ellos corresponden a los de la tabla siguiente:

Compañía	período
ING Seguros de Vida S.A. (AETNA)	01/08/1999 - 31/07/2000
ING Seguros de Vida S.A. (Aetna, Aporta)	01/05/1998 - 31/05/2000
Bice vida (La Construcción, Qualitas)	01/03/1998 - 28/02/1999
ING Seguros de Vida S.A. (Aetna, Fomenta)	01/09/1997 - 31/08/1998
Consortio (Consortio, Aporta)	18/05/1997 - 17/05/1998
Bice vida (La Construcción, Qualitas)	01/03/1997 - 28/02/1998
Bice vida (La Construcción, Fomenta)	01/09/1996 - 31/08/1997
ING Seguros de Vida S.A. (Aetna, Futuro)	01/08/1996 - 31/07/1997
ING Seguros de Vida S.A. (Aetna, Armoniza)	03/01/1996 - 28/02/1997
Bice vida (La Construcción, Fomenta)	01/09/1995 - 31/08/1996
Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/08/1995 - 31/07/1997
Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/08/1995 - 31/07/1997
Bice vida (La Construcción, Aporta)	18/05/1995 - 07/05/1997
ING Seguros de Vida S.A. (Aetna, Previpan)	10/08/1994 - 09/08/1995
Bice vida (La Construcción, Magister)	01/08/1994 - 31/07/1995
Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida (Concordia)	01/08/1994 - 31/07/1995
Consortio (Consortio, Qualitas)	31/05/1994 - 31/10/1995
Bice vida (La Construcción, Armoniza)	03/01/1994 - 02/01/1996
Bice vida (La Construcción, planvital)	01/12/1993 - 01/07/1995
Bice vida (La Construcción, Aporta)	18/11/1993 - 17/05/1995
Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/08/1993 - 31/07/1994
Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/08/1992 - 31/07/1993
Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/08/1990 - 31/07/1992
La Chilena Consolidada	01/07/1989 - 31/07/1990
Security (Previsión, Concordia)	01/01/1989 - 31/12/1990
Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/01/1989 - 01/12/1989
Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/01/1988 - 01/12/1988

c) Efectos en Resultados

Por concepto de gasto por primas de seguro, la Administradora cargó a resultados operacionales en la cuenta "Primas de Seguro de Invalidez y Supervivencia" (Código 31.290) un monto de M\$ 5.776.338 en el período finalizado el 31 de diciembre de 2009 y de M\$ 10.199.872 en el período finalizado el 31 de diciembre de 2008.

Composición del gasto anual por prima de seguro de invalidez y supervivencia, desglosado en los siguientes conceptos:

Concepto	Período Actual M\$	Período anterior M\$
Gasto anual por Primas de Seguro de Invalidez y Supervivencia	(4.782.694)	(5.568.064)
Gastos de Administración	(58.588)	(90.238)
Ajustes negativos compañías de seguros	(935.056)	(4.541.570)
GASTO NETO DEL PERÍODO (Código 31.290)	(5.776.338)	(10.199.872)
Ajustes negativos compañías de seguros (Código 31.300)	0	0
Ajustes positivos compañías de seguros (Código 31.130)	0	0
GASTO TOTAL DEL PERÍODO (NETO)	(5.776.338)	(10.199.872)

d) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional

Obligaciones por Cotizaciones Adicionales

Hasta el ejercicio 1987 la Administradora recaudaba la cotización adicional destinada al financiamiento del sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia. En este proceso se originó un pasivo que alcanzó a M\$ 32.896 en el período finalizado el 31 de diciembre de 2009 y M\$ 33.219 al 31 de diciembre de 2008. Este monto forma parte del saldo del ítem del pasivo "Recaudación por aclarar" (Código 21.110).

Desglose del saldo

	31.12.2009	31.12.2008
	M\$	M\$
Cotizaciones Adicionales Rezagadas	19.496	19.178
Cotizaciones por Aclarar	13.400	14.041
Total	32.896	33.219

Los saldos de las cuentas señaladas, se extinguirán, mediante la aclaración de rezagos, la resolución de solicitudes de reclamo según la Circular N° 650 de la superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones y el proceso de pagos por traspasos de cotización adicional recuperada de rezagos a otras A.F.P. Dado que a contar del 1° de enero de 1988, se exime a la Sociedad Administradora de registrar y controlar la recaudación por cotización adicional, los saldos de estas cuentas no pueden incrementarse, por dicha cotización pasa a formar parte de las cotizaciones que los afiliados enteran al Fondo de Pensiones.

Los saldos de las cuentas "Recaudación por aclarar", "Recaudación traspasos de otras A.F.P." y "Otras recaudaciones" corresponde a la recaudación recibida por la sociedad y corresponde a las cotizaciones de los afiliados independientes.

Los saldos de estas cuentas se incrementan debido al mayor número de afiliados con respecto al ejercicio anterior.

Cotizaciones adicionales rezagadas (clasificación como rezago descoordinado según Circular N° 1.540, Ex 1.220).

Corresponde a la cotización adicional pagada con anterioridad al 1° de enero de 1988 con un cheque a nombre de la Administradora, erróneamente en la administradora antigua o en la nueva por desajuste en la cronología del traspaso de la cuenta personal.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

Análisis comparativo de la evolución de los rezagos

COTIZACIONES ADICIONALES IMPAGAS	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Saldo Inicial	19.629	19.254
Rezagos Aclarados Enviados a otra AFP	-133	-76
Saldo Final	19.496	19.178

e) Cuentas y documentos por pagar a compañías de seguros (Código 21.130 y 22.040).

Cía. de Seg. De Vida:	31.12.2009		31.12.2008	
	Por Pagar M\$	Vencimiento	Por Pagar M\$	Vencimiento
Euroamérica Cia. (N° 1*)	26.627	20.01.2010	617.806	20.01.2009
Euroamérica Cia. (N° 2*)	22.190	20.01.2010	31.465	20.01.2009
Euroamérica Cia. (N° 3*)	3.450	20.01.2010	945	20.01.2009
ING Seguros de Vida S.A. (N° 4*)	142.716	20.01.2010	141.874	20.01.2009
Cia. de Seguros Security (N°8*)	38.999	20.01.2010	38.102	20.01.2009
Cia. de Seguros Renta Nacional (N°22*)	7.615	20.01.2010	7.440	20.01.2009
Bice Vida (Ex. La Construcción) (N°21)	48.676	20.01.2010	47.556	20.01.2009
Renta Nacional S.A. (N° 5*)	4.882	20.01.2010	4.048	20.01.2009
Renta Nacional S.A. (N° 7*)	53.216	20.01.2010	821	20.01.2009
Renta Nacional S.A. (N°33*)	20	20.01.2010	38.806	20.01.2009
Bice Vida Cia De Seguros(N° 12*)	2	20.01.2010	0	20.01.2009
La Chilena Consolidada S.A. (N° 30*)	9.812	20.01.2010	4.106	20.01.2009
Cia. de Seguros Consorcio Nacional (N°11*)	0	20.01.2010	155	20.01.2009
ING Seguros de Vida S.A. (Aetna) (N°15*)	11.030	20.01.2010	10.167	20.01.2009
Cia. de Seguros Interamericana	7.323	20.01.2010	7.155	20.01.2009
ING Seguros de Vida S.A. (convenio) (1)	39.228	20.01.2010	238.117	20.01.2009
Total (Código 21.130)	415.786		1.188.563	

*: Corresponden a los números asignados que se muestran en la tabla de la letra h) sección i), de esta misma nota.

(1) Corresponde al monto acumulado anual por pagar.

Documentos por pagar a Cías. de Seguros (Código 22.040)

Cía. de Seg. de Vida:	31.12.2009		31.12.2008	
	Documentos por Pagar M\$	Vencimiento	Documentos por Pagar M\$	Vencimiento
ING Seguros de Vida S.A.	0		39.686	28-02-2010
Total (Código 22.040)	0		39.686	

f) Activos originados en el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia

i. Compañías de seguros

Cía de Seguros de Vida Aetna Chile	Período Actual M\$	Período anterior M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	2.423	0
- Pensiones de Inv. y Supervivencia pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	0	0
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	92.081	94.087
	(93.987)	(91.720)
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	517	2.367

Cía de Seguros ING ctto.38	Período Actual M\$	Período anterior M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	0	672
- Pensiones de Inv. y Supervivencia pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	0	0
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	22.236	0
- Ajuste de Prima	(18.914)	(672)
	79.460	0
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	82.782	0

Seguros de Vida S.A. Euroamérica ctto. 2	Período Actual M\$	Período anterior M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	0	471
- Pensiones de Inv. y Supervivencia pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	0	0
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	578.659	2.891
- Provision Incobrabilidad *	(576.229)	(2.891)
	0	-471
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	2.430	0

Seguros de Vida S.A. Euroamérica ctto. 1	Período Actual M\$	Período anterior M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	19.080	26.312
- Pensiones de Inv. y Supervivencia pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	0	0
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	711.861	898.690
- Siniestralidad	(730.900)	(906.361)
	260.484	0
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	260.525	18.641

ING Seguros de Vida S.A. Magíster 36	Período Actual M\$	Período anterior M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	0	2943
- Pensiones de Inv. y Supervivencia pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	0	0
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	1.617	224.995
- Siniestralidad	0	(227.938)
	0	0
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	1.617	0

Cía de Seguros de Vida La Chilena Consolidada S.A.	Período Actual M\$	Período anterior M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	0	0
- Pensiones de Inv. y Supervivencia pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	0	0
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	24.422	21.119
- Siniestralidad	(24.422)	(21.119)
	0	0
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	0	0

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CONSOLIDADO

...DA CONSULTORES
 AUDITORES
 SOLO PARA PROPOSITOS
 DE IDENTIFICACION

Cía de Seguros de Vida	Período Actual	Período anterior
Consortio Nacional S.A.	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	7.753	908
- Saldo Inicial Fusión	0	0
- Pensiones de Inv. y Supervivencia	0	0
pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	159.925	157.272
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	(159.109)	(150.605)
- Provisión Incobrabilidad	0	0
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	8.569	7.575

Cía de Seguros de Vida	Período Actual	Período anterior
La Construcción S.A.	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	627	710
- Saldo Inicial Fusión	0	0
- Pensiones de Inv. y Supervivencia	0	0
pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	0	0
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	-270	-97
- Sinietralidad	0	0
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	357	613

Cía de Seguros de Vida	Período Actual	Período anterior
Euroamerica S.A.	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	35.170	23.271
- Saldo Inicial Fusión	0	0
- Pensiones de Inv. y Supervivencia	0	0
pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	614.645	558.333
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	(561.021)	(547.243)
- Ajuste de Prima	0	0
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	88.794	34.361

Cía de Seguros de Vida	Período Actual	Período anterior
Interamericana	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	2.809	108
- Saldo Inicial Fusión	0	0
- Pensiones de Inv. y Supervivencia	0	0
pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	227.804	221.146
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	(227.547)	(218.510)
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	3.066	2.744

Cía de Seguros de Vida	Período Actual	Período anterior
Renta Nacional	M\$	M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	0	0
- Saldo Inicial Fusión	0	0
- Pensiones de Inv. y Supervivencia	0	0
pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	1.338.500	992.564
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	(1.313.519)	(992.564)
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	24.981	0

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
 AUDITORES
 SOLO PARA PROPOSITOS
 DE IDENTIFICACION

Seguros de Vida S.A. Euroamérica ctto. 3	Período Actual M\$	Período anterior M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	0	0
- Pensiones de Inv. y Supervivencia pagadas por cuenta de la Cía. de Seguros	19.903	0
- Reembolso efectuados por la Cía. de Seguros	-19.903	0
- Ajuste de Prima	0	0
Saldo al cierre del Período (Código 11.050)	0	0

	Período Actual M\$	Período anterior M\$
Total de cuentas por cobrar de las Cías. de Seguros (Código 11.050)	473.638	66.301
Total de cuentas por cobrar de las Cías. de Seguros clasificadas en doctos y ctas. Por cobrar a empresas relacionadas (Código 11.070)	0	0
Total	473.638	66.301

ii) En el caso de cuentas por cobrar al Estado:

Desglose Cuentas por cobrar al Estado	Período Actual M\$	Período anterior M\$
- Saldo al cierre del ejercicio anterior	98.994	0
- Pensiones financiadas por la Garantía Estatal, de acuerdo al artículo 73 del D.L. 3.500 de 1980.	10.529.078	9.499.614
- Asignaciones familiares financiadas por la Administradora.	500.070	422.751
- Pensión Solidaria	1.464.655	393.849
- Reembolso de Garantía Estatal.	-10.511.426	-9.499.614
- Reembolso Asignaciones Familiares (menos)	-487.968	-392.899
- Reembolso Pensión Solidaria	-1.533.094	-326.984
Saldo al cierre del (Código 11.060)	60.309	96.717

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

*g) Provisión por mayor siniestralidad originadas por el seguro de invalidez y sobrevivencia
Código (21.150) y (22.070)*

Nombre Cia. de seguros	Periodo que cubre el contrato (MMAA-MMAA)	Costos por siniestros incurrido por la Cia. de seguros		Pagos realizados a la Cia. de seguros (M\$)		Provision (M\$)	
		Fecha	Monto M\$	A la fecha de la información	A la fecha de cierre del ejercicio	Provisión contabilizada a la fecha de la información entregada por la Cia. de seguros	Total provisión contabilizada a la fecha de cierre del ejercicio actual
Seguros de Vida SECURITY Provisión S.A.	may 00 - may 01	31-Dic-09	2.330.803	2.508.599	2.508.599		
Renta Nac. Cia. De Seg. De Vida (póliza 1154)	ago 00 - jul 01	31-Dic-09	4.085.270	3.294.719	3.294.719	323	323
Bice vida (Ex La Construcción) (póliza 28)	ago 01 - jul 02	31-Dic-09	4.290.501	4.328.198	4.328.198		
Renta Nac. Cia. De Seg. De Vida (póliza 1155)	ago 01 - jul 03	31-Dic-09	10.259.555	8.908.835	8.908.835	2.554	2.554
ING Seguros de Vida S.A. (póliza 38)	ago 03 - jul 05	31-Dic-09	12.732.653	12.929.917	12.929.917		
Euroamerica Seguros de Vida S.A. (póliza 41)	ago 05 - jul 07	31-Dic-09	17.279.238	17.635.893	17.635.893		
Euroamerica Seguros de Vida S.A. (póliza 2)	ago 07 - sep 08	31-Dic-09	10.203.012	10.091.671	10.091.671	297.733	297.733
Euroamerica Seguros de Vida S.A. (póliza 3)	oct 08 - jun 09	31-Dic-09	6.519.700	5.809.033	5.809.033	857.286	857.286
Total provisionado			67.700.732	65.506.865	65.506.865	1.157.896	1.157.896

Cuadro Conciliatorio

Nombre Cia. de Seguros	Periodo que cubre el contrato (MMAA-MMAA)	Provisión contabilizada a la fecha de la información entregada por la Cia. de seguros		Valor UF	Provisión (M\$) Provisión contabilizada a la fecha de la información entregada por la Cia. de seguros
		Fecha	Monto en UF. Según Balances Cia. de Seguros		
Renta Nac. Cia. de Seg. de Vida (póliza 1154)	0800-0701	31/12/2009	15,44	20.942,88	323
Renta Nac. Cia. de Seg. de Vida (póliza 1155)	0801-0703	31/12/2009	121,93	20.942,88	2.554
Euroamérica Seguros de Vida (póliza 2)	0807-0708	31/12/2009	14.216,43	20.942,88	297.733
Euroamérica Seguros de Vida (póliza 3)	1008-0609	31/12/2009	40.934,48	20.942,88	857.286
Total provisionado			55.288,28		1.157.896

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

h)Detalle según los contratos de Seguros de Invalidez y Supervivencia

i) *Numeración de contratos*
contratos vigentes

CATASTRO DE CONTRATOS CON COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Contrato N°	Nombre de la compañía de seguros	Período que cubre el contrato	Subperíodo que cubre el contrato
1	Euroamerica Seguros de Vida S.A. (póliza 3)	01/10/2008 - 30/06/2009	01/10/2008 - 30/06/2009
2	Euroamerica Seguros de Vida S.A. (póliza 2)	01/08/2007 - 30/09/2008	01/08/2007 - 30/09/2008
3	Euroamerica Seguros de Vida S.A. (póliza 41) (1)	01/08/2005 - 31/07/2007	01/08/2005 - 31/07/2007
4	ING Seguros de Vida S.A. (póliza 38)	01/08/2003 - 31/07/2005	01/08/2003 - 15/03/2004
4	ING Seguros de Vida S.A. (póliza 38)	01/08/2003 - 31/07/2005	16/03/2004 - 31/07/2005
5	Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida (póliza 1155)	01/08/2001 - 31/07/2003	01/08/2001 - 31/07/2003
6	Bice vida (Ex La Construcción) (póliza 28)	01/08/2001 - 31/07/2002	01/08/2001 - 31/07/2002
7	Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida (póliza 1154)	01/08/2000 - 31/07/2001	01/08/2000 - 31/07/2001
8	Seguros de Vida SECURITY Previsión S.A.	01/05/2000 - 31/05/2001	01/05/2000 - 31/05/2001

(1) Contrato 41 fue cedido por ING Seguros de Vida S.A a Euroamerica Seguros de Vida S.A. con fecha 15 de febrero de 2007.

CONTRATOS TERMINADOS NO FINIQUITADOS

	Compañía	período	Subperíodo
9	Bice vida (La Construcción, Qualitas)	01/03/1998 - 28/02/1999	01/03/1998 - 28/02/1999
10	ING Seguros de Vida S.A. (Aetna, Fomenta)	01/09/1997 - 31/08/1998	01/09/1997 - 31/08/1998
11	Consortio (Consortio, Aporta)	18/05/1997 - 17/05/1998	18/05/1997 - 17/05/1998
12	Bice vida (La Construcción, Qualitas)	01/03/1997 - 28/02/1998	01/03/1997 - 28/02/1998
13	Bice vida (La Construcción, Fomenta)	01/09/1996 - 31/08/1997	01/09/1996 - 31/08/1997
14	ING Seguros de Vida S.A. (Aetna, Futuro)	01/08/1996 - 31/07/1997	01/08/1996 - 31/07/1997
15	ING Seguros de Vida S.A. (Aetna, Armoniza)	03/01/1996 - 28/02/1997	03/01/1996 - 28/02/1997
16	Bice vida (La Construcción, Fomenta)	01/09/1995 - 31/08/1996	01/09/1995 - 31/08/1996
17	Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/08/1995 - 31/07/1997	01/08/1995 - 28/02/1996
18	Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/08/1995 - 31/07/1997	01/03/1996 - 31/07/1997
19	Bice vida (La Construcción, Aporta)	18/05/1995 - 07/05/1997	18/05/1995 - 07/05/1997
20	ING Seguros de Vida S.A. (Aetna, Previpan)	10/08/1994 - 09/08/1995	10/08/1994 - 09/08/1995
21	Bice vida (La Construcción, Magister)	01/08/1994 - 31/07/1995	01/08/1994 - 31/07/1995
22	Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida (Concordia)	01/08/1994 - 31/07/1995	01/08/1994 - 31/07/1995
23	Consortio (Consortio, Qualitas)	31/05/1994 - 31/10/1995	31/05/1994 - 31/10/1995
24	Bice vida (La Construcción, Armoniza)	03/01/1994 - 02/01/1996	03/01/1994 - 02/01/1996
25	Bice vida (La Construcción, planvital)	01/12/1993 - 01/07/1995	18/11/1993 - 17/05/1995
26	Bice vida (La Construcción, Aporta)	18/11/1993 - 17/05/1995	18/11/1993 - 17/05/1995
27	Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/08/1993 - 31/07/1994	01/08/1993 - 31/07/1994
28	Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/08/1992 - 31/07/1993	01/08/1992 - 31/07/1993
29	Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/08/1990 - 31/07/1992	01/08/1990 - 31/07/1992
30	La Chilena Consolidada	01/07/1989 - 31/07/1990	01/07/1999 - 31/07/1990
31	Security (Previsión, Concordia)	01/01/1989 - 31/12/1990	01/01/1989 - 31/12/1990
32	Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/01/1989 - 01/12/1989	01/01/1989 - 01/12/1989
33	Renta Nac. Cía. De Seg. De Vida	01/01/1988 - 01/12/1988	01/01/1988 - 01/12/1988

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

ii) *Detalle de los costos del seguro por concepto de invalidez*

Contrato N°	Costos por siniestros incurridos por la Cia. de seguros Ejercicio actual						Costos por siniestros incurridos por la Cia. de seguros Ejercicio anterior					
	Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones		Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
1	37	20.245	96	2.087.528	-	-	-	-	-	-	-	-
2	2.146	559.203	15	197.973	-	-	231.732	3	28.125	-	-	-
3	3.575	732.158	119	2.381.472	2	1.630	956.253	19	323.427	-	-	-
4	136	18.786	43	728.078	3	1.272	235.572	146	2.907.521	2	1.946	-
5	-	-	-	-	-	-	4.839	1	37.500	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	5.894	1.330.392	273	5.395.051	5	2.902	1.428.396	169	3.296.573	2	1.946	-

iii) *Detalle de los costos del seguro por concepto de sobrevivencia*

Contrato N°	Costos por siniestros incurridos por la Cia. de seguros Ejercicio actual						Costos por siniestros incurridos por la Cia. de seguros Ejercicio anterior					
	Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones		Pensiones transitorias		Aporte adicional		Contribuciones	
	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$	N°	M\$
1	-	-	145	1.849.814	-	-	-	-	-	-	-	-
2	-	-	31	521.012	-	-	-	191	1.823.491	-	-	-
3	-	-	6	24.307	-	-	-	18	243.337	-	-	-
4	-	-	-	-	-	-	-	4	33.676	-	-	-
5	-	-	-	-	-	-	-	2	6.834	-	-	-
6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	182	2.395.133	-	-	-	215	2.107.338	-	-	-

iv) Detalle de Ingresos Financieros del Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, esta Administradora no mantiene contratos que incluyan cláusulas por ingresos financieros.

v) Detalle de los ajustes del seguro de invalidez y sobrevivencia efectuados

Al 31/12/2009							
Fecha de cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste pagado M\$	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago M\$	Costo acumulado M\$	Siniestralidad total acumulada M\$	Prima fija + Prima provisoria acumulada M\$	Ingresos financieros acumulados M\$
Dic-09	1	223.279	-	4.040.486	6.519.700	6.032.312	-
Dic-09	2	- 3.823.209	-	3.765.337	10.203.012	6.268.462	-
Dic-09	3	- 7.701.985	-	10.759.422	17.279.238	9.933.907	-
Dic-09	4	- 5.049.224	-	12.467.537	12.732.653	7.880.693	-
Dic-09	5	- 2.670.774	-	10.259.555	10.259.555	6.238.061	-
Dic-09	6	- 2.419.975	-	4.284.595	4.290.501	1.908.223	-
Dic-09	7	- 456.403	-	4.085.270	4.085.270	2.838.316	-
Dic-09	8	- 1.001.547	-	2.330.803	2.330.803	1.507.052	-

Al 31/12/2008							
Fecha de cálculo del ajuste	Contrato N°	Ajuste pagado M\$	Ajuste por ingreso financiero pendiente de pago M\$	Costo acumulado M\$	Siniestralidad total acumulada M\$	Prima fija + Prima provisoria acumulada M\$	Ingresos financieros acumulados M\$
Dic-08	1	-	-	82.898	1.950.117	1.850.211	-
Dic-08	2	- 2.325.122	-	2.487.149	8.916.175	6.206.421	-
Dic-08	3	- 7.075.858	-	7.621.128	17.873.959	9.924.460	-
Dic-08	4	- 5.164.431	-	11.718.118	12.985.036	7.876.922	-
Dic-08	5	- 2.670.774	-	10.259.555	10.259.555	6.234.170	-
Dic-08	6	- 2.420.219	-	4.284.595	4.290.501	1.908.223	-
Dic-08	7	- 456.403	-	4.085.270	4.085.270	2.837.499	-
Dic-08	8	- 1.001.547	-	2.330.803	2.330.803	1.507.052	-

NOTA 16. ACTIVOS FIJOS (CÓDIGO 13.000)

De acuerdo a lo señalado en Nota 2 letra i) los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más la respectiva corrección monetaria. La depreciación por M\$ 199.348 al 31 de diciembre de 2009 y M\$ 201.790 al 31 de diciembre de 2008, se incluye en el ítem "Depreciación del ejercicio" (Código 31.270) del Estado de Resultados.

El saldo neto al cierre del período se descompone de la siguiente manera:

31.12.2009

Activos fijos	Saldo al 01 de Enero de 2009	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Saldo al 31 de Diciembre de 2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	110.646	(101.702)	(2.545)	6.399	0	0	6.399
Construcciones	980.151	(572.961)	(22.155)	385.035	(11.814)	(107.544)	277.491
Equipos, muebles y útiles	2.461.892	(2.111.251)	(13.259)	337.382	(87.215)	(193.444)	143.938
Otros activos fijos	650.130	(151.880)	(11.460)	486.790	(100.319)	(330.607)	156.183
Total	4.202.819	(2.937.794)	(49.419)	1.215.606	(199.348)	(631.595)	584.011

a) Terrenos

Terrenos	Saldo al 01 de Enero de 2009	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Saldo al 31 de Diciembre de 2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Valentín Letelier	104.094	(101.702)	(2.392)	0	0	0	0
Chillán	0	0	0	0	0	0	0
Pelluhue	6.552	0	(153)	6.399	0	0	6.399
Total	110.646	(101.702)	(2.545)	6.399	0	0	6.399

b) Construcciones

Construcciones	Saldo al 01 de Enero de 2009	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Saldo al 31 de Diciembre de 2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Valentín Letelier	560.445	(547.555)	(12.890)	0	(6.805)	0	0
Chillán	0	0	0	0	0	0	0
Valparaíso	36.284	0	(834)	35.450	(591)	(12.654)	22.796
Catedral	79.022	244	(1.818)	77.448	(1.287)	(23.162)	54.286
Instalaciones	2.653	(2.592)	(61)	0	(215)	0	0
Propiedad Concepción (Agencia)	10.005	(10.005)	0	0	0	0	0
Local Comercial Rancagua	13.333	(13.053)	(280)	0	(88)	0	0
Local San Felipe (Agencia)	6.099	0	0	6.099	0	(6.098)	1
Sótero del Río 326 p.3 (oficina)	272.310	0	(6.272)	266.038	(2.828)	(65.630)	200.408
Total	980.151	(572.961)	(22.155)	385.035	(11.814)	(107.544)	277.491

c) Equipos, Muebles y Útiles

Equipos, muebles y útiles	Saldo al 01 de Enero de 2009	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Saldo al 31 de Diciembre de 2009
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Equipos	516.274	(345.599)	(3.289)	167.386	(37.818)	(54.930)	112.456
Muebles y Útiles	1.875.984	(1.696.045)	(9.943)	169.996	(48.833)	(138.514)	31.482
Máquinas y Maquinarias	69.634	(69.607)	(27)	0	(564)	0	0
Totales	2.461.892	(2.111.251)	(13.259)	337.382	(87.215)	(193.444)	143.938

d) Otros Activos Fijos

Otros activos fijos	Saldo al 01 de Enero de 2009	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Saldo al 31 de Diciembre de 2009
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Obras de Arte	11.978	0	(276)	11.702	0	0	11.702
Activos Leasing (1)	638.152	(151.880)	(11.184)	475.088	(100.319)	(330.607)	144.481
Total	650.130	(151.880)	(11.460)	486.790	(100.319)	(330.607)	156.183

(1) Corresponden a contratos por el arrendamiento con opción de compra de Equipos Computacionales y Máquinas fotocopiadoras.

31.12.2008

Activos fijos	Saldo al 01 de Enero de 2008	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Saldo al 31 de Diciembre de 2008
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Terrenos	109.694	(11.147)	9.554	108.101	0	0	108.101
Construcciones	1.045.639	(166.349)	78.318	957.608	(16.706)	(404.931)	552.677
Equipos, muebles y útiles	2.885.335	(539.293)	59.226	2.405.268	(84.766)	(2.141.772)	263.496
Otros activos fijos	595.394	0	39.783	635.177	(100.318)	(378.261)	256.916
Total	4.636.062	(716.789)	186.881	4.106.154	(201.790)	(2.924.964)	1.181.190

a) Terrenos

Terrenos	Saldo al 01 de Enero de 2008	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Saldo al 31 de Diciembre de 2008
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Valentín Letelier	93.389	0	8.311	101.700	0	0	101.700
Chillán	10.428	-11.147	719	0	0	0	0
Pelluhue	5.877	0	524	6.401	0	0	6.401
Total	109.694	-11.147	9.554	108.101	0	0	108.101

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

b) Construcciones

Construcciones	Saldo al 01 de Enero de 2008	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Saldo al 31 de Diciembre de 2008
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Valentín Letelier	503.502	(697)	44.751	547.556	(9.233)	(289.077)	258.479
Chillán	41.645	(44.539)	2.894	0	(295)	0	0
Valparaíso	32.316	236	2.897	35.449	(591)	(12.063)	23.386
Catedral	70.380	515	6.309	77.204	(1.287)	(21.875)	55.329
Instalaciones	114.603	(112.223)	212	2.592	(256)	(1.880)	712
Propiedad Concepción (Agencia)	9.775	0	0	9.775	0	(9.774)	1
Local Comercial Rancagua	11.881	80	1.065	13.026	(252)	(2.483)	10.543
Local San Felipe (Agencia)	5.959	0	0	5.959	0	(5.958)	1
Sótero del Río 326 p.3 (oficina)	255.578	(9.721)	20.190	266.047	(4.792)	(61.821)	204.226
Total	1.045.639	(166.349)	78.318	957.608	(16.706)	(404.931)	552.677

c) Equipos, Muebles y Útiles

Equipos, muebles y útiles	Saldo al 01 de Enero de 2008	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Saldo al 31 de Diciembre de 2008
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Equipos	835.875	(371.159)	39.684	504.400	(62.075)	(480.415)	23.985
Muebles y Útiles	1.916.134	(97.280)	13.982	1.832.836	(20.415)	(1.594.004)	238.832
Máquinas y Maquinarias	133.326	(70.854)	5.560	68.032	(2.276)	(67.353)	679
Totales	2.885.335	(539.293)	59.226	2.405.268	(84.766)	(2.141.772)	263.496

d) Otros Activos Fijos

Otros activos fijos	Saldo al 01 de Enero de 2008	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Saldo al 31 de Diciembre de 2008	Depreciación del ejercicio	Depreciación acumulada	Saldo al 31 de Diciembre de 2008
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Obras de Arte	10.746	0	956	11.702	0	0	11.702
Activos Leasing (1)	584.648	0	38.827	623.475	(100.318)	(378.261)	245.214
Total	595.394	0	39.783	635.177	(100.318)	(378.261)	256.916

(1) Corresponden a contratos por el arrendamiento con opción de compra de Equipos Computacionales y Máquinas fotocopiadoras.

NOTA 17. TRANSACCIONES DE VENTA CON RETROARRENDAMIENTO

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no registra saldo por este concepto.

NOTA 18. INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS (CÓDIGO 14.010)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no registra saldo por este concepto.

NOTA 19. INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES (CÓDIGO 14.020)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

RUT	Sociedades	Número de Acciones	Porcentaje de Participación	Valor Contable	
				2009	2008
96.666.140-2	Inversiones D.C.V. S.A.	1.288	13,01%	197.592	197.592
96.929.390-0	PREVIRE S.A.	16.676	3,93%	217.952	217.952
96.981.130-8	Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.	6.480	4,10%	509.650	509.650
Total				925.194	925.194

NOTA 20. MENOR Y MAYOR VALOR DE INVERSIONES (CÓDIGOS 14.030 y 14.040)**Menor valor de inversiones (Código 14.030)**

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad presenta los siguientes saldos:

R.U.T	Sociedad	2009			2008		
		Monto Amortizado en el período	Saldo Menor Valor	Período por Amortizar (3)	Monto Amortizado en el período	Saldo Menor Valor	Período por Amortizar (2)
96.662.410-8	A.F.P. Qualitas S.A.	0	0	0	0	0	0
96.640.060-9	A.F.P. Fomenta S.A. (2)	(370.183)	36.681	93	(46.498)	406.864	105
98.002.800-3	A.F.P. Aporta Fomenta S.A. (2)	(553.918)	241.238	132	(66.682)	795.156	144
98.000.900-9	A.F.P. Planvital S.A. (1)	(668.235)	9.466.675	170	(668.236)	10.134.911	182
TOTAL		(1.592.336)	9.744.594		(781.416)	11.336.931	

(1) El método aplicado es el de adquisición, consistente con los estados financieros auditados para la fusión, de fecha 29 de febrero de 2004, la cual fue aprobada por oficio N° 3531 de 1 de Marzo de 2004 de la SAFF. La Administradora procedió a la elaboración del correspondiente balance a valor justo, registrándose bajo este rubro aquella parte asignada a los activos no cuantificables, según Boletín Técnico N° 72 del Colegio de Contadores de Chile A.G.

(2) Al 31 de diciembre de 2009 se efectuó una mayor amortización por el deterioro de la cartera de afiliados de la Administradora de Fondos de Pensiones Fomenta y Aporta Fomenta S.A.

(3) Meses

Mayor valor de inversiones (Código 14.040)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no registra saldos.

NOTA 21. INTANGIBLES (CÓDIGO 14.090)

Al 31 de diciembre del 2009 la Administradora mantiene un saldo de M\$ 27.686 en la cuenta "Intangibles" (Código 14.090), de los cuales corresponden M\$ 27.686 a gastos diferidos que se amortizarán en ejercicios futuros y M\$ 0 a activos intangibles, corregidos monetariamente. Las amortizaciones del presente período alcanzan la cifra de M\$ 4.293, las cuales se cargan en la cuenta de resultados "Amortización del ejercicio" (Código 31.280) y cuyo saldo acumulado corresponde a M\$ 15.071 y se muestran en la cuenta "Amortización" (Código 14.100).

Al 31 de diciembre del 2008 la Administradora mantiene un saldo de M\$ 20.822 en la cuenta Intangibles (Código 14.090), de los cuales corresponden M\$ 20.822, a gastos diferidos que se amortizarán en ejercicios futuros y M\$ 0 a activos intangibles, corregidos monetariamente. Las amortizaciones del presente período alcanzan la cifra de M\$ 2.903, las cuales se cargan en la cuenta de resultados "Amortización del ejercicio" (Código 31.280) y cuyo saldo acumulado corresponde a M\$ 10.778 y se muestran en la cuenta Amortización (Código 14.100)

31.12.2009

Activos Intangibles	Saldo al 01 de Enero de 2009	Movimiento neto del ejercicio	Corrección Monetaria	Saldo al 31 de diciembre de 2009	Amortización del ejercicio	Amortización acumulada	Saldo al 31 de diciembre de 2009
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Remodelación de Oficina	21.312	6.843	(469)	27.686	(4.293)	(15.071)	12.615
Total	21.312	6.843	(469)	27.686	(4.293)	(15.071)	12.615

31.12.2008

Activos Intangibles	Saldo al 01 de Enero de 2008	Movimiento neto del ejercicio	Corrección Monetaria	Saldo al 31 de diciembre de 2008	Amortización del ejercicio	Amortización acumulada	Saldo al 31 de diciembre de 2008
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Remodelación de Oficina	106.091	(86.436)	1.167	20.822	(2.903)	(10.778)	10.044
Total	106.091	(86.436)	1.167	20.822	(2.903)	(10.778)	10.044

NOTA 22. OTROS (DE OTROS ACTIVOS) (CÓDIGO 14.110)

Al 31 de diciembre de 2009 la sociedad provisiono en un 100% las becas de la Universidad de Viña del Mar, debido a que estimo que dicho beneficio no será utilizado. Al 31 de diciembre de 2008 por este concepto la sociedad registraba un saldo por M\$ 120.511.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
 S.A.
 AUDITORES
 SOLO PARA PROPOSITOS
 DE IDENTIFICACION

**NOTA 23. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO
 (CÓDIGO 21.010)**

31.12.2009

R.U.T	Banco o Inst. Financiera	Dolares		Euros		Yenes		Otras Monedas		UF		S no reajutable		Totales	
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
	Corto Plazo														
97.080.000-K	Banco														
	Bice	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
97.051.000-I	Banco														
	Desarrollo	0	0	0	0	0	0	0	0	14.911	0	25	0	14.936	0
97.036.000-K	Banco														
	Santander	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	113.340	0	113.340	0
97.006.000-6	Banco Crédito														
	e Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
97.011.000-3	Banco														
	Internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	194	0	194	0
	Banco														
	BSI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Largo plazo														
	porción														
	circulante														
97.011.000-3	Banco														
	Internacional	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
97.051.000-1	Banco														
	Desarrollo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30.096	0	0	0	30.096
97.036.000-K	Banco														
	Santander	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	642.705	0	642.705
97.006.000-6	Banco Crédito														
	e Inversiones	0	0	0	0	0	0	0	0	549.463	522.981	0	0	549.463	522.981
97.949.000-3	Banco														
	Radobank	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Tasa de interes														
	promedio														
	Anual									5,20%	6,20%	8,76%	8,76%		
	Total General	0	0	0	0	0	0	0	0	564.374	553.077	113.559	642.705	677.933	1.195.782

Porcentaje Obligaciones moneda extranjera: 0%
 Porcentaje Obligaciones moneda nacional: 100%

Líneas de Créditos autorizadas

Instituciones Bancarias	Monto Utilizado		Monto Autorizado	
	31.12.2009	31.12.2008	31.12.2009	31.12.2008
	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Crédito e Inversiones	0	0	600.000	600.000
Banco Internacional	194	0	200.000	200.000
Banco Corpbanca	0	0	250.000	0
Total	194	0	1.050.000	800.000

Al 31 de diciembre de 2009, la Administradora mantiene línea de crédito autorizada en el Banco de Crédito Inversiones por un monto de M\$ 600.000, con el Banco Internacional por un monto de M\$ 200.000 y con el Banco Corpbanca un monto de M\$ 250.000.

Al 31 de diciembre de 2008, la Administradora mantiene línea de crédito autorizada en el Banco de Crédito Inversiones por un monto de M\$ 600.000, y con el Banco Internacional por un monto de M\$ 200.000.

NOTA 24. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO (CÓDIGO 22.010)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad registra el siguiente saldo en este rubro:

Banco o Instituciones Financieras	Moneda o índice de reajuste	Años al vencimiento		Total largo plazo al 31-12-2009	Tasa de interés anual promedio	Total largo plazo al 31-12-2008
		Más de 1 Hasta 2	Más de 2 Hasta 3			
		M\$	M\$			
Banco Crédito e Inversiones	U.F.	484.287	0	484.287	6,05	1.034.554
Banco del Desarrollo	U.F.	0	0	0	3,25	14.849
Banco Santander	Pesos	0	0	0	8,76	390.800
TOTALES		484.287	0	484.287		1.440.203
Porcentaje obligaciones moneda extranjera : 0%						
Porcentaje obligaciones moneda nacional : 100%						

NOTA 25. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO CORTO Y LARGO PLAZO (PAGARÉS Y BONOS) (CÓDIGOS 21.020 Y 22.020)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no registra saldo en este rubro.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES S.A. AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS DE IDENTIFICACION

NOTA 26. CUENTAS POR PAGAR (CÓDIGO 21.040), DOCUMENTOS POR PAGAR (CÓDIGO 21.050) Y RETENCIONES (CÓDIGO 21.160)

El detalle de los saldos al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, es el siguiente.

31.12.2009 (Código 21.040)

Nombre del Acreedor	Origen de la Deuda	Fecha	Monto MS
Accor Services Chile S.A.	Vales Restaurant	31-12-2009	2.818
C.C.A.F. De los Andes	Recaudación	31-12-2009	6.678
Deposito Central de Valores	Custodia	31-12-2009	7.495
Iron Mountain Chile S.A	Archivo	31-12-2009	6.948
Nationalmail Sociedad Anónima	Correo	31-12-2009	5.790
Ricardo Castillo Céspedes	Existencia	31-12-2009	4.661
Ricoh Chile S.A.	Fotocopias	31-12-2009	4.730
Servicio de Adm. Previsional S.A.	Recaudación	31-12-2009	23.836
Sonda S.A.	Computación	31-12-2009	19.378
Sonda Gestión Servicios Profesionales	Computación	31-12-2009	34.115
Otras Cuentas por Pagar (Nº de Acreedores: 753)			553.659
Total			670.108

31.12.2008 (Código 21.040)

Nombre del Acreedor	Origen de la Deuda	Fecha	Monto MS
Loma Blanca S.A	Impresos	31-12-2008	4.395
Microserv Ltda.	Computación	31-12-2008	4.602
Chilevision	Publicidad TV	31-12-2008	65.240
Deposito Central de Valores	Custodia fdo.y encaje	31-12-2008	6.296
CCAF de Los Andes	Recaudación	31-12-2008	6.818
Cia. Chilena de Televisión S.A.	Publicidad TV	31-12-2008	10.873
Sonda S.A.	Computación	31-12-2008	12.450
Servicio de Administración Previsional S.A.	Recaudación	31-12-2008	15.690
Televisión Nacional de Chile	Publicidad TV	31-12-2008	79.640
Sonda Servicios Profesionales S.A.	Computación	31-12-2008	29.293
Otras Cuentas por Pagar (Nº de Acreedores: 758)			421.501
Total			656.798

(Código 21.050)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no registra saldo por este concepto.

31.12.2009 (Código 21.160)

	31.12.2009 M\$
Impuesto Único Retenido al Personal	17.656
Impuesto Segunda Categoría 10%	1.858
Remuneraciones por Pagar	70.833
Honorarios por Pagar	9.961
Finiquitos por Pagar	3.602
Leyes Sociales por Pagar AFP	18.332
Leyes Sociales por Pagar Isapres	24.126
Leyes Sociales por Pagar CCAF	6.012
Leyes Sociales por Pagar ACHS	2.926
Otros	36.807
Total	192.113

Total Códigos 21.040, 21.050. 21.160	862.221
---	----------------

31.12.2008 (Código 21.160)

	31.12.2008 M\$
Impuesto Único Retenido al Personal	12.050
Impuesto Segunda Categoría 10%	2.020
Remuneraciones por Pagar	39.995
Honorarios por Pagar	13.412
Finiquitos por Pagar	7.788
Leyes Sociales por Pagar AFP	21.213
Leyes Sociales por Pagar Isapres	23.061
Leyes Sociales por Pagar CCAF	14.690
Leyes Sociales por Pagar ACHS	2.784
Otros	25.586
Total	162.599

Total Códigos 21.040, 21.050. 21.160	819.397
---	----------------

NOTA 27 DEVOLUCION A EMPLEADORES Y AFILIADOS POR PAGOS EN EXCESO (CÓDIGO 21.120)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no registra saldo por este concepto.

NOTA 28 CUENTAS POR PAGAR A OTRAS AFP (CÓDIGO 21.140)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no registra saldo por este concepto.

NOTA 29 RETENCIONES A PENSIONADOS (CÓDIGO 21.170)

Retenciones a Pensionados	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Retención Salud	288.716	240.879
Impuesto Único	5.179	10.156
Cajas de Compensación	261.407	246.374
TOTAL (Código 21.170)	555.302	497.409

NOTA 30. COTIZACIONES DE SALUD DE AFILIADOS INDEPENDIENTES Y PENSIONADOS (CÓDIGOS 21.090 Y 21.170).

En conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 de 1980, la Administradora debe recaudar las cotizaciones de salud de los afiliados independientes y descontar la cotización de salud de las pensiones que financia con los Fondos de Pensiones para enterarlas en el Fondo Nacional de Salud o la Institución de Salud Previsional que corresponda.

En virtud a lo anterior, los saldos de estas cuentas representan las cotizaciones recaudadas y que deberán ser enteradas en el Fondo Nacional de Salud o en las respectivas Instituciones de Salud Previsional, durante el transcurso del mes próximo, de acuerdo a las normas vigentes.

El saldo adeudado a la fecha de los estados financieros se determinó de la siguiente manera:

a) Independientes	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	55.693	50.115
Recaudaciones de cotizaciones de salud del período	644.511	652.433
Giros al Fondo Nacional de Salud en el período	(649.184)	(648.136)
Saldos al cierre del período (Código 21.090)	51.020	54.412

b) Pensionados	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Saldo al cierre del ejercicio anterior	246.550	211.881
Retención de cotizaciones de salud a pensionados en el período	3.222.933	2.759.951
Giros al Fondo Nacional de Salud en el período	(2.799.440)	(2.345.013)
Giros a Isapres en el período	(381.327)	(385.940)
Subtotal cotizaciones de Pensionados (*)	288.716	240.879

(*) Estos saldos forman parte de la cuenta retenciones a pensionados (Código 21.170).

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
S.A. AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

NOTA 31. PENSIONES POR PAGAR (CÓDIGO 21.100)

Representa el monto a pagar de los beneficios previsionales establecidos en el Decreto Ley 3.500

El saldo de este ítem al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 es de M\$ 207.062 y M\$ 206.637 respectivamente, el detalle es el siguiente:

Concepto	Período actual M\$	Período anterior M\$
Pensiones Cubiertas Reaseguro	1.381	14.927
Pensiones por Pagar	9.188	0
Cheques Prescritos - Pensiones	196.493	191.710
Total	207.062	206.637

NOTA 32. PROVISIONES (CÓDIGOS 21.150 y 22.070)

a) **Provisiones de corto plazo (Código 21.150)**

	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Provisión Vacaciones	348.746	377.096
Provisión Siniestralidad	1.157.896	1.624.202
Provisión Juicios Laborales	479.732	500.876
Provisión de Finiquitos	96.771	103.726
Asesoría Externa	21.780	23.092
Otras Provisiones	15.840	28.064
Total	2,120,765	2,657,056

b) **Provisiones de largo plazo (Código 22.070)**

	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Provisión Cía. de Seg. de Vida Centenario en Liquidación	99.206	113.225
Total	99.206	113.225

Corresponde a una provisión original de UF 21.834,36 establecida en base a una instrucción emitida por la Superintendencia de Pensiones y originada en la eventualidad de que la Cía. de Seguros de Vida Centenario en Liquidación, que financiaba las pensiones presentara una situación de cesación de pagos o quiebra. La obligación contingente fue registrada según el método del valor actual de la obligación total, según Oficio Ordinario N° 00283 de fecha 14 de enero de 1987 y sus modificaciones.

NOTA 33. INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR AÑOS DE SERVICIO

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no registra saldo por este concepto.

NOTA 34. OTROS PASIVOS CIRCULANTES (CÓDIGO 21.210)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Administradora no registra saldo por este concepto.

NOTA 35. ACREEDORES VARIOS DE CORTO PLAZO (CÓDIGO 21.070) Y LARGO PLAZO (CÓDIGO 22.050)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, el saldo registrado en este rubro corresponde al siguiente detalle:

a) Acreedores varios Corto Plazo (Código 21.070)

	Corto plazo	
	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Garantías de Arriendo	3.372	7.640
Duplicado depósito por devolver *	66.374	64.847
Obligaciones por Leasing	68.454	137.342
Otros (Nº de Acreedores : 39)	64.102	71.507
Total	202.302	281.336

* Este monto fue depositado dos veces por Inverlink Corredores de Bolsa en cuenta corriente de la Administradora. La actual administración está analizando los antecedentes relativos a esta operación para su aclaración.

b) Acreedores varios Largo Plazo (Código 22.050)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Administradora registra bajo este rubro obligaciones por Leasing por un monto de M\$ 0 y M\$ 68.508, respectivamente.

NOTA 36. OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO (CÓDIGO 22.090)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre 2008, la Sociedad no registra saldo por este concepto.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
S.A. AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

NOTA 37. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Cambios en el patrimonio del período finalizado al 31 de diciembre de 2009

Rubros	Capital pagado	Sobreprecio venta de acciones propias	Otras Reservas	Resultados acumulados	Resultado del período
Movimientos					
Saldos históricos al 01.01.2009	34.321.881	9.205	(98.074)	(7.407.845)	(3.309.293)
Distribución resultado del Ejercicio	0	0	0	(3.309.293)	3.309.293
Aumento de capital con emisión de acciones de pago	0	0	0	0	0
Sobreprecio venta de acciones propias	0	0	0	0	0
Revalorización capital propio	(789.403)	(212)	2.256	246.494	0
Resultado del período	0	0	0	0	5.362.914
Saldos al 31.12.2009	33.532.478	8.993	(95.818)	(10.470.644)	5.362.914

Cambios en el patrimonio del período finalizado al 31 de diciembre de 2008

Rubros	Capital pagado	Sobreprecio venta de acciones propias	Otras Reservas	Resultados acumulados	Resultado del período
Movimientos					
Saldos históricos al 01.01.2008	28.013.796	0	(87.987)	(7.836.167)	1.190.194
Distribución resultado del Ejercicio	0	0	0	1.190.194	(1.190.194)
Aumento de capital con emisión de acciones de pago(1)	2.801.346	0	0	0	0
Sobreprecio venta de acciones propias	0	8.328	0	0	0
Revalorización capital propio	2.717.336	665	(7.831)	(591.492)	0
Resultado del período	0	0	0	0	(3.233.179)
Saldos al 31.12.2008	33.532.478	8.993	(95.818)	(7.237.465)	(3.233.179)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

SANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

Numero de acciones:

Serie	Nº de acciones suscritas	Nº de acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto
Sin serie	1.682.158.121	1.682.158.121	1.682.158.121

Capital (monto – M\$)

Serie	Capital suscrito	Capital pagado
Sin serie	33.532.478	33.532.478

Accionistas

Nombre de 10 mayores accionistas	Tipo de persona	RUT	Participación de propiedad %	Número de acciones
1. Asesorías e Inversiones Los Olmos S.A.	D	96.955.270-1	86,115	1.448.583.571
2. Inversiones Rodas S.A.	D	96.581.070-6	8,212	138.136.807
3. Inversiones Soria S.A.	D	96.730.790-4	2,282	38.385.093
4. Colegio de Profesores A.G.	D	70.373.100-7	1,369	23.030.733
5. Sociedad de Inversiones Pizarro Ltda.	D	78.422.280-2	0,937	15.760.681
6. Hanegar Company S.A.	E	29/09	0,837	14.088.275
7. Sociedad de Inversiones Piu Ltda.	D	78.169.770-2	0,204	3.431.060
8. Silva Garín Patricio	A	1.847.993-1	0,01	175.386
9. Sociedad Inversiones Trabajadores Telefónicos	D	96.686.320-K	0,002	36.320
10. Mesanor A.G.	D	72.502.200-K	0,002	27.218
Sub total 10 mayores accionistas			99,97	1.681.655.144
11. Otros Accionistas (4.021 en total)			0,03	502.977
Total			100,00	1.682.158.121

Entidad controladora: Asesorías e Inversiones Los Olmos S.A.

Porcentaje de la propiedad de la entidad controladora: 86,115 %

- Glosario Tipo de Persona:

- A: Persona natural nacional
- B: Persona natural extranjera
- C: Sociedad anónima abierta
- D: Otro tipo de sociedad
- E: Persona jurídica extranjera

Traspaso de Acciones

Durante el período 2009 y 2008 la Sociedad no se registran traspasos de acciones.

(I) Aumento de Capital

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de abril de 2007, cuya acta y modificación a la misma, se redujeron a escritura pública en la 41ª Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, con fechas 04 de mayo de 2007 y 12 de junio de 2007, respectivamente, se acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de \$5.274.899.553, mediante la emisión de 402.971.700 acciones de pago, ordinarias, nominativas y sin valor nominal. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de 3 años a contar del 27 de abril de 2007.

La Superintendencia de Pensiones, aprobó el aumento de capital y reforma de estatutos acordados en la junta de accionistas antes referida, mediante resolución N° E- 191-2007, de fecha 26 de junio de 2007.

Con fecha 29 de agosto de 2007 el Directorio de la Sociedad acordó emitir el total de las 402.971.700 acciones a un precio de colocación de \$13,09 por acción, y ofrecerlas a los accionistas o sus cesionarios en 2 períodos de opción preferente de suscripción.

La Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 05 de diciembre de 2007, inscribió en el Registro de Valores con el N° 824 la emisión de 402.971.700 acciones de pago, ordinarias, nominativas y sin valor nominal por un monto total de \$ 5.274.899.553, con cargo al aumento de capital antes señalado.

El aviso a que se refiere el artículo 29 del Reglamento de Sociedades Anónimas, que dio inicio al primer período de opción preferente de suscripción, se publicó en el Diario La Nación el día 26 de diciembre de 2007, y en consecuencia, éste se extendió hasta el día 24 de enero de 2008. No obstante lo anterior, al 31 de diciembre de 2007, no había acciones suscritas ni pagadas que correspondieran a este aumento de Capital.

Durante el segundo período de opción preferente de suscripción, se ofrecieron las acciones no suscritas durante el primer período a los accionistas o sus cesionarios, que habiendo suscrito la totalidad de las acciones a que tenían derecho en el primer período de opción, manifestaron su intención de participar también en el segundo. Este segundo período de opción preferente de suscripción se extendió por el término de 5 días hábiles contados desde el día subsiguiente al que venció el primer período de opción preferente de suscripción, esto es, desde el día 28 de enero de 2008 al 01 de febrero de 2008, ambos inclusive.

El proceso de colocación de las acciones correspondientes al aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de abril de 2007, concluyó el día 01 de febrero de 2008, habiéndose suscrito durante el primer período de opción preferente de suscripción, la cantidad de 219.029.380 acciones, y pagado a esa fecha 162 de ellas, a un valor total de \$2.121; y en el segundo período de opción preferente de suscripción, se suscribieron y pagaron la cantidad de 15.200 acciones, a un valor total de \$198.968. En consecuencia de lo anterior, al 01 de Febrero de 2008 quedaron 183.927.120 acciones cuya emisión quedó sin efecto por no haber sido suscritas por los accionistas dentro de los períodos de opción preferente de suscripción en que les fueron ofrecidas.

Posteriormente, con fechas 10 y 20 de marzo de 2008 se pagó el saldo de las 219.029.218 acciones suscritas, por un valor total de \$ 2.875.616.067, el que incluye el reajuste a que se refiere el artículo 16 de la Ley 18.046.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

NOTA 38. CORRECCIÓN MONETARIA (CÓDIGO 32.240)

La aplicación de los mecanismos de corrección monetaria, según se describe en la Nota 2 letra d), originó un cargo neto a resultados, según se desglosa a continuación:

ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS	Índice de reajustabilidad	31.12.2009	31.12.2008
		M\$	M\$
Activos Circulante	IPC	2.747	3.747
Activo fijo	IPC	(49.419)	186.881
Intangibles	IPC	(267.103)	1.167
Inversion en Otras Sociedades	IPC	(21.781)	75.613
Inversion Empresas Relacionadas	IPC	(1.938)	3.535
Otros Activos No Monetarios	IPC	(339)	990.388
Cuentas de gastos	IPC	(41.560)	905.567
Total (cargos) abonos		(379.393)	2.166.898

PASIVOS-PATRIMONIO (CARGOS)/ ABONOS	Índice de reajustabilidad	31.12.2009	31.12.2008
		M\$	M\$
Patrimonio	IPC	540.865	(2.118.678)
Pasivos no monetarios	IPC	9.985	(33.391)
Depreciación acumulada	IPC	17.768	(76.843)
Cuentas de ingresos	IPC	43.853	(895.213)
Total (abonos) cargos		612.471	(3.124.125)
(Pérdida) Utilidad por corrección monetaria		233.078	(957.227)

NOTA 39. INTERÉS MINORITARIO (CÓDIGO 23.000)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Administradora registra saldo por este concepto por M\$ 0 y M\$ 2 en pasivo y M\$ (1) y M\$ 0 en los resultados, respectivamente.

NOTA 40. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

a) Contrato de prestaciones bancarias y de recaudación

BANCO ESTADO	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro: Bancario		
Valor total del servicio incluido (IVA)	36.321	53.058
Costo incurrido por la Adm. en el Período	36.321	53.058
Monto adeudado	0	0

BANCO CHILE	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro: Bancario		
Valor total del servicio incluido (IVA)	1.709	2.940
Costo incurrido por la Adm. en el Período	1.709	2.940
Monto adeudado	0	0

BANCO SANTANDER SANTIAGO	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro: Bancario		
Valor total del servicio incluido (IVA)	4.979	11.622
Costo incurrido por la Adm. en el Período	4.979	11.622
Monto adeudado	0	0

SERVICIOS DE ADM. PREVISIONAL S.A.	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro: Bancario		
Valor total del servicio incluido (IVA)	235.643	171.086
Costo incurrido por la Adm. en el Período	235.643	171.086
Monto adeudado	23.836	15.690

C.C.A.F. LA ARAUCANA	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro: Adm. de Prestaciones de Seg. Social		
Valor total del servicio incluido (IVA)	7.420	10.792
Costo incurrido por la Adm. en el Período	7.420	10.792
Monto adeudado	0	0

C.C.A.F. LOS ANDES	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro: Adm. de Prestaciones de Seg. Social		
Valor total del servicio incluido (IVA)	92.754	131.444
Costo incurrido por la Adm. en el Período	92.754	131.444
Monto adeudado	6.678	6.818

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
 AUDITORES
 SOLO PARA PROPOSITOS
 DE IDENTIFICACION

C.C.A.F. LOS HEROES	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro: Adm. de Prestaciones de Seg. Social		
Valor total del servicio incluido (IVA)	30	86
Costo incurrido por la Adm. en el Período	30	86
Monto adeudado	0	0

C.C.A.F. 18 DE SEPTIEMBRE	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro: Adm. de Prestaciones de Seg. Social		
Valor total del servicio incluido (IVA)	4.007	0
Costo incurrido por la Adm. en el Período	4.007	0
Monto adeudado	0	0

b) Contrato de servicios de computación

SONDA S.A.	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro: Prestación de Servicios Computacionales		
Valor total del servicio incluido (IVA)	229.109	177.990
Costo incurrido por la Adm. en el Período	229.109	177.990
Monto adeudado	19.378	12.450

SONDA GESTION SERVICIOS PROFESIONALES	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro: Prestación de Servicios Computacionales		
Valor total del servicio incluido (IVA)	429.664	369.233
Costo incurrido por la Adm. en el Período	429.664	369.233
Monto adeudado	34.115	29.293

SOC. DE RECAUDACION Y PAGO DE SERVICIOS LTDA.	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro: Prestación de Servicios Computacionales		
Valor total del servicio incluido (IVA)	34.862	48.723
Costo incurrido por la Adm. en el Período	34.862	48.723
Monto adeudado	0	0

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
 AUDITORES
 SOLO PARA PROPOSITOS
 DE IDENTIFICACION

c) Gastos por transacciones en bolsa de valores

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Derecho de Bolsa	22.636	25.071
Comisión por Corredores	26.571	30.507
Arriendo Terminales	20.751	18.459
Costo incurrido por la Adm. en el Período	0	74.037
Monto Adeudado	0	0

d) Contratos por custodia de títulos

DEPOSITO CENTRAL DE VALORES	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro : Depósito de Valores		
Custodia de Instrumentos del Fdo. de Pens.	99.459	95.495
Costo incurrido por la Adm. en el Período	99.459	95.495
Saldo adeudado	7.495	6.296

BROWN BROTHERS	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Giro : Institución Bancaria Extranjera		
Custodia de Títulos e Inst. en el exterior	43.920	54.648
Costo incurrido por la Adm. en el Período	43.920	54.648
Saldo adeudado	0	0

NOTA 41. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

CONCEPTO	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Dietas por asistencia y sesiones	54.336	58.216
Dietas por asistencia Comité Ejecutivo	3.770	939
Otros	17.640	11.678
Total	75.746	70.833

NOTA 42. DIFERENCIA DE CAMBIO (CÓDIGO 32.250)

Activos circulantes	Dólar	(119)	124
Otros activos	Dólar	0	0
Activos largo plazo		0	0
Total (cargos) abonos		(119)	124

PASIVOS (CARGOS) / ABONOS	Moneda	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Pasivos circulante		48,324	137,596
Documentos por pagar	Dólar	48,324	137,596
Pasivos largo plazo		0	0
Total (cargos) abonos		48,324	137,596
(Pérdida) Utilidad por diferencias de cambios		48,205	137,720

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
 AUDITORES
 SOLO PARA PROPOSITOS
 DE IDENTIFICACION

NOTA 43. DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES SEGÚN EL TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN

A. INGRESOS OPERACIONALES

31.12.2009

ÍTEMES	CÓDIGO	FONDO TIPO A MS	FONDO TIPO B MS	FONDO TIPO C MS	FONDO TIPO D MS	FONDO TIPO E MS	TOTAL MS
COMISIONES POR DEPÓSITO DE COTIZACIONES OBLIG. Y APV							
Comisiones Fijas	31.110	0	0	0	0	0	0
Cotización adicional	31.110	3.794.195	5.154.480	7.680.786	1.685.628	1.061.695	19.376.784
COMISIONES POR RETIROS PROGRAMADOS Y RENTAS TEMPORALES							
Comisiones Fijas	31.110	0	0	0	0	0	0
Comisiones Porcentuales	31.110	575	1.238	41.389	263.936	20.789	327.927
COMISIONES PAGADAS POR EL AFILIADO							
OTRAS COMISIONES	31.110	9.014	2.909	12.496	5.522	2.275	32.216
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL ENCAJE	31.120	640.066	650.173	1.304.541	324.682	32.562	2.952.024

31.12.2008

ÍTEMES	CÓDIGO	FONDO TIPO A MS	FONDO TIPO B MS	FONDO TIPO C MS	FONDO TIPO D MS	FONDO TIPO E MS	TOTAL MS
COMISIONES POR DEPÓSITO DE COTIZACIONES OBLIG. Y APV							
Comisiones Fijas	31.110	218.018	299.698	453.024	120.170	11.851	1.102.761
Cotización adicional	31.110	4.312.715	4.982.547	8.061.371	1.731.301	392.312	19.480.246
COMISIONES POR RETIROS PROGRAMADOS Y RENTAS TEMPORALES							
Comisiones Fijas	31.110	0	0	0	0	0	0
Comisiones Porcentuales	31.110	225	779	56.029	227.620	14.389	299.042
COMISIONES PAGADAS POR EL AFILIADO							
OTRAS COMISIONES	31.110	3.149	1.612	6.547	2.315	559	14.182
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL ENCAJE	31.120	-949.252	-693.914	-815.836	-10.363	26.795	-2.442.570

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

B. GASTOS OPERACIONALES

31.12.2009

ÍTEM	CÓDIGO	FONDO TIPO	FONDO TIPO	FONDO TIPO	FONDO TIPO	FONDO TIPO	NO ASIGNABLES	TOTAL
		A	B	C	D	E		
		MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
PRIMA PROVISORIA DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	31.290	947.978	1.287.845	1.919.042	421.154	265.263	935.056	5.776.338
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE VENTAS	31.220	0	0	0	0	0	2.217.194	2.217.194
COMISIONES PAGADAS POR CUSTODIA DE TÍTULOS								
-Nacionales	31.260	19.475	26.457	39.425	8.652	5.450	0	99.459
-Extranjeros	31.260	8.600	11.683	17.410	3.821	2.406	0	43.920
COMISIONES PAGADAS A MANDATARIOS DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO		0	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE TRANSACCIÓN EN BOLSAS DE VALORES	31.260	9.635	13.090	19.505	4.281	2.696	0	49.207
OTROS GASTOS DIRECTAMENTE ASIGNABLES SEGÚN EL TIPO DE FONDO		0	0	0	0	0	0	0
OTROS GASTOS NO ASIGNABLES		0	0	0	0	0	7.561.825	7.561.825

31.12.2008

ÍTEM	CÓDIGO	FONDO TIPO A	FONDO TIPO B	FONDO TIPO C	FONDO TIPO D	FONDO TIPO E	NO ASIGNABLES	TOTAL
		MS	MS	MS	MS	MS		
		MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
PRIMA PROVISORIA DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	31.290	1.252.687	1.447.249	2.341.535	502.879	113.952	4.541.570	10.199.872
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE VENTAS	31.220	0	0	0	0	0	2.171.715	2,171,715
COMISIONES PAGADAS POR CUSTODIA DE TÍTULOS								
-Nacionales	31.260	21.141	24.426	39.518	8.487	1.923	0	95.495
-Extranjeros	31.260	12.098	13.977	22.615	4.858	1.100	0	54.648
COMISIONES PAGADAS A MANDATARIOS DE INVERSIONES EN EL EXTRANJERO		0	0	0	0	0	0	0
GASTOS DE TRANSACCIÓN EN BOLSAS DE VALORES	31.260	12.304	14.215	23.000	4.940	1.119	0	55.578
OTROS GASTOS DIRECTAMENTE ASIGNABLES SEGÚN EL TIPO DE FONDO		0	0	0	0	0	0	0
OTROS GASTOS NO ASIGNABLES		0	0	0	0	0	7.456.391	7,456,391

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
 AUDITORES
 SOLO PARA PROPOSITOS
 DE IDENTIFICACION

NOTA 44. GASTOS DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS ACCIONARIOS Y DE TÍTULOS DE DEUDA

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la administradora no registra saldos por este concepto.

NOTA 45. OTROS INGRESOS OPERACIONALES (CÓDIGO 31.130)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 los saldos registrados en esta cuenta son los siguientes:

	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Recargo por Cotizaciones fuera de plazo	44.038	46.493
Costas por Cotizaciones fuera de plazo	5.878	6.057
Comisiones por Adicional	20.292	35.908
AFC Chile	69.536	78.180
Oficio Ordinario N° 6568 S.A.F.P.	0	53.169
Otros	14.235	8.251
Total	153.979	228.058

NOTA 46. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN (CÓDIGO 31.300)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 los saldos registrados en esta cuenta son los siguientes:

	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Aportes Regularizadores	6.944	7.894
Diferencias de Rentabilidad	4.618	739
Otros	9.122	5.719
Total	20.684	14.352

NOTA 47. OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES (CÓDIGO 32.150)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 los saldos registrados en esta cuenta son los siguientes:

	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Dividendos Percibidos	50.667	32.120
Reajuste devolución Impuestos (Recuperación)	7.686	49.995
Arriendos Percibidos	56.739	93.515
Renta Nacional (Juicio)	718.556	0
Venta de Activo Fijo	188.471	0
Otros	22.180	44.684
Total	1.044.299	220.314

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A. AUDITORES
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

NOTA 48. OTROS GASTOS NO OPERACIONALES (CÓDIGO 32.230)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008 los saldos registrados en esta cuenta son los siguientes:

	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Multa Superintendencia de AFP	7.416	8.332
Multa Inspección del Trabajo	12.896	15.737
PPM y Sence no recuperable	0	92.408
Provisión Caja	8.084	0
Provisión Prestamos Ventas	36.189	0
Provisión Cobranza (Lorena Soto)	55.335	0
Becas Universidad Viña del Mar	123.348	0
Castigo Activo Fijo	71.453	0
Otros	28.855	19.306
Total	343.576	135.783

NOTA 49. INGRESOS FINANCIEROS (CÓDIGO 32.110)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Administradora presenta un saldo de M\$ 41.498 y M\$ 25.906, respectivamente, producto de los intereses ganados de las inversiones del activo disponible.

NOTA 50. GASTOS FINANCIEROS (CÓDIGO 32.220)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, el saldo mantenido era de M\$ 90.194 y M\$ 481.491, respectivamente y representa principalmente los intereses y reajustes pagados en el período.

	31.12.2009 M\$	31.12.2008 M\$
Intereses crédito Bco. Crédito	37.903	232.462
Intereses crédito Bco. Santander	68.276	119.582
Intereses convenio Cia. Seg. ING.	3.252	53.215
Línea de crédito	0	2.879
Intereses crédito Bco. Radobank.	0	3.844
Banco de Desarrollo	1.940	7.286
Intereses por Leasing	11.994	20.763
Intereses Atacama Investment Ltda.	7.973	7.996
Intereses Soc. Inversiones Los Olmos S.A.	(39.566)	24.078
Otros	(1.579)	9.386
Total	90.193	481.491

NOTA 51. ÍTEMS EXTRAORDINARIOS (CÓDIGO 35.000)

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Administradora no registra saldos por este concepto.

NOTA 52. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La composición de las principales variables del Flujo de Efectivo son las siguientes:

- Código 41.140 "Otros Ingresos Percibidos", corresponde principalmente a los ingresos por traspasos recibidos y por la recuperación de recargos de la recaudación de la Administradora.
- Código 41.220 "Otros Gastos operacionales", corresponde a los aportes por déficit de rentabilidad en los Fondos de Pensiones y los aportes por descuadraturas menores en planillas de recaudación.
- Código 42.160 "Otras Fuentes de Financiamiento", corresponde a los abonos a las Líneas de Créditos obtenidas en bancos.
- Código 42.240 "Otros Desembolsos por Financiamiento", corresponde principalmente a las amortizaciones efectuadas a las Líneas de Créditos Bancarias

NOTA 53. CONTRATOS DE DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Administradora no registra saldos por este concepto.

NOTA 54. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

- Garantías Indirectas

Acreedor de la garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activo comprometidos		Saldos pendientes de pago a la fecha de		Liberación de las garantías					
	Nombre	Relación		Tipo	Valor contable	2009	2008	2009	Activos	2008	Activos	2009	Activos
Subsecretaría de Hacienda	AFC	Coligada	Aval	Boleta de Garantía	\$ 290.568	\$ 290.568	290.568	\$ 29.056	\$ 29.056	\$ 29.056	\$ 29.056	\$ 29.056	\$ 29.056

- Garantías Directas

- Catedral N° 1.727 (EDIFICIO): (i) Hipotecado el año 1956 en favor de Olivia Mandiola Grove y Hortensia Soto Soto, para garantizar el pago de \$ 1.000.000. (ii) Hipotecado el año 2003 en favor de Banco Santander – Chile, para garantizar todas las obligaciones que la Sociedad contraiga con el acreedor actualmente o en el futuro. Además, se encuentra prohibido gravar o enajenar en todo o parte el inmueble, sin autorización previa del acreedor.
- Catedral N° 1.721 (EDIFICIO): (i) Hipotecado el año 2003 en favor de Banco Santander – Chile, para garantizar todas las obligaciones que la Sociedad contraiga con el acreedor actualmente o en el futuro. Además, se encuentra prohibido gravar o enajenar en todo o parte el inmueble, sin autorización previa del acreedor.

- Juicios u otras acciones legales en que se encuentre involucrada la empresa

- Laborales

A la fecha existen 40 juicios en conocimiento de tribunales de competencia en lo laboral pendientes de resolver, cuyo detalle es el siguiente:

Abarca Zenteno	1° Laboral	Santiago	2849-2006	Demanda desafuero sindical. Demanda reconvencional de indemnización de perjuicios.
AFP con Dirección del Trabajo (Santiago)	7° Laboral	Santiago	312-2009	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Santiago.
AFP con Dirección del Trabajo (Santiago)	7° Laboral	Santiago	243-2009	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Santiago.
AFP con Dirección del Trabajo (Santiago)	7° Laboral	Santiago	805-2008	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Santiago.
AFP con Dirección del Trabajo (Santiago)	3° Laboral	Santiago	959-2009	Declaración de mera certeza.
AFP con Dirección del Trabajo (Santiago)	7° Laboral	Santiago	790-2008	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Santiago.
AFP con Dirección del Trabajo (Santiago)	7° Laboral	Santiago	495-2008	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Santiago.
AFP con Dirección del Trabajo (Santiago)	5° Laboral	Santiago	396-2009	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Santiago.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL SA CONSULTORES
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITORES
 CONSOLIDADO SOLO PARA PROPOSITOS DE IDENTIFICACION

AFP con Dirección del Trabajo (Santiago)	8° Laboral	Santiago	906-2009	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Santiago.
AFP con Dirección del Trabajo (Temuco)	3° Civil	Temuco	2960-2009	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Temuco.
AFP con Dirección del Trabajo (Santiago)	8° Laboral	Santiago	786-2009	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Temuco.
AFP con Dirección del Trabajo (Santiago)	8° Laboral	Santiago	785-2009	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Temuco.
AFP con Dirección del Trabajo (Temuco)	3° Civil	Temuco	1294-2009	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Temuco.
AFP con Dirección del Trabajo (Temuco)	3° Civil	Temuco	546-2008	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de Temuco.
AFP con Dirección del Trabajo (San Fernando)	1° Juzgado de Letras	San Fernando	26.508-2009	Reclamo judicial por multa aplicada por Inspección del Trabajo de San Fernando.
Arteaga Fuentes	4° Laboral	Santiago	592-2009	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo.
Corvalán Martínez	2° Juzgado del Trabajo	Linares	11.013-2008	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo.
Dirección del Trabajo con Planvital	8° Laboral	Santiago	950-2009	Denuncia por supuestas practicas antisindicales, sentencia favorable a esta Administradora, en primera instancia.
Dirección del Trabajo con Planvital	8° Laboral	Santiago	2520-2006	Denuncia por supuestas prácticas antisindicales, imputada a esta Administradora, en relación con el despido de trabajadores con fuero laboral (de constitución y de dirigente sindicales): Sra. Flor Quintana
Farias Gálvez y Otros	8° Laboral	Santiago	2383-2006	"Caso Fortuito o de Fuerza Mayor". Se configura la causal debido al uso reiterado de Licencias Médicas que le han impedido prestar los servicios con la debida constancia y continuidad que un ejecutivo requiere. Se demanda nulidad del despido. Relacionado con juicio por prácticas antisindicales.
Carrasco Soto Arturo	2° Laboral	Santiago	8542-2005	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo. Salida intempestiva e injustificada del trabajador del sitio de la faena y durante las horas de trabajo, sin permiso del empleador.
Gálvez Ocaranza Mónica	2° Laboral	Santiago	155-2006	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo.
Garcés Manríquez Alicia de las Mercedes	1° Letras	Rancagua	93,181/2006	"Caso fortuito o fuerza mayor" e "Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo". Causal configurada por uso reiterado de licencias medicas y por no haber efectuado todas las diligencias o gestiones necesarias para la mantención de afiliados.
Lizana Letelier Sergio	8° Laboral	Santiago	157-2006	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo.
López Morales	9° Laboral	Santiago	395-2007	AFP es demandada de indemnización de perjuicios por supuestos errores en cálculo y pago de pensión de vejez.
Nilo González	3° Laboral	Santiago	373-2009	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo.
Meyer y Otros	3° Laboral	Santiago	113-2007	Demanda de tutela laboral innominada, que pretende se pague a los demandantes las comisiones por ventas, sin aplicación de la tabla diferenciada para los afiliados definidos por la gerencia comercial como de "Alta Rotación"

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL SA CONSULTORES
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITORES
 CONSOLIDADO SOLO PARA PROPOSITOS DE IDENTIFICACION

Osses Pérez Beatriz	8° Laboral	Santiago	2067-2006	"Caso Fortuito o de Fuerza Mayor". Se configura la causal debido al uso reiterado de Licencias Médicas que le han impedido prestar los servicios con la debida constancia y continuidad que un ejecutivo requiere
Melo Orellana Leonardo	8° Laboral	Santiago	2942-2006	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo y falta de probidad. (artículo 160 n° 1 letra a) y n° 7 del Código del Trabajo)
Moreno Urzúa	Juzgado de Letras del Trabajo	Rancagua	Rit N° O-21-2009	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo.
AFP Planvital con Inspección (Santiago)	7° Laboral	Santiago	2123-2006	Multa Aplicada por Inspección del Trabajo de Santiago (Sanción a aplicada por no otorgar el trabajo convenido en el contrato de trabajo y separar ilegalmente a la trabajadora señora Judith Cubillos Bahamondes, amparada con el fuero laboral.
AFP Planvital con Inspección (Santiago)	5° Laboral	Santiago	8026-2005	Multa Aplicada por Inspección del Trabajo de Santiago (Sanción a aplicada por no cumplimiento al contrato colectivo vigente).
Riveros Sobenes Andrea	2° Laboral	Valparaíso	1313-2005	"Caso Fortuito o de Fuerza Mayor". Se configura la causal debido al uso reiterado de Licencias Médicas que le han impedido prestar los servicios con la debida constancia y continuidad que un ejecutivo requiere.
Rodríguez Usen Kamell	1° Laboral	Rancagua	89.349/2006	"Caso Fortuito o de Fuerza Mayor". Se configura la causal debido al uso reiterado de Licencias Médicas que le han impedido prestar los servicios con la debida constancia y continuidad que un ejecutivo requiere.
Silva Melo Néstor	3° Laboral	Santiago	2367-2006	"Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo". Esto es por no haber efectuado todas las diligencias o gestiones que sean necesarias para la mantención de afiliados.
Valenzuela Carvajal	Juzgado de Letras del Trabajo	San Felipe	Rit N° O-81-2009	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo.
Valenzuela Marín José	7° Laboral	Santiago	8477-2005	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo.
Vargas Donoso Juan Carlos	6° Laboral	Santiago	7861-2005	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo.
Véliz Grez Maria	1° Laboral	Santiago	2367-2006	"Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo". Esto es por no haber efectuado todas las diligencias o gestiones que sean necesarias para la mantención de afiliados. Demanda nulidad del despido. Relacionado a juicio por prácticas antisindicales.
Véliz Muñoz Luis	7° Laboral	Santiago	7859-2005	Incumplimiento grave de las obligaciones que impone el contrato de trabajo.

- Civiles

(I) Demandante:

- a) Juicio de quiebra de "MANUFACTURA CHILENA DE ALGODÓN S.A."

Causa seguida ante el Primer Juzgado Civil de Santiago Rol N° 1-82, MACHASA.

Se solicitan reintegros de sumas de dineros que se percibieron por concepto de reparto de fondos a A.F.P. Planvital S.A.

Por sentencia de fecha 24 de septiembre de 1991, el tribunal dejó sin efecto el reparto de fondos acordados por la junta extraordinaria de acreedores y materializada en acta celebrada con fecha 25 de abril de 1986 y en definitiva dispuso proceder a efectuar un nuevo reparto de fondos en conformidad a la ley.

Esta sentencia fue revocada por la Corte de Apelaciones de Santiago y posteriormente confirmada por la Corte Suprema con fecha 24 de septiembre de 1993 al conocer de un recurso de queja interpuesto por los ex – trabajadores de Machasa.

En cumplimiento de dicha resolución, con fecha 26 de abril de 1995, el síndico titular de la quiebra, solicitó y obtuvo el embargo de bienes de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A., a fin de dar cumplimiento a la sentencia que dispuso devolver los dineros recibidos por los acreedores, entre ellos A.F.P. Planvital S.A., a raíz de la junta que posteriormente fue declarada nula y dejada sin efecto.

Presentado escrito de tercería de posesión, donde se solicita al tribunal que alce el embargo trabado y nos considere como terceros ajenos al juicio de quiebra, en el mes de julio del año 2005 el Primer Juzgado Civil de Santiago dictó sentencia en la tercería de posesión interpuesta por esta Administradora, rechazando el incidente, sentencia respecto de la cual se apeló a la Corte de Apelaciones de Santiago, Rol ingreso de Corte 6977-2005.

Actualmente dichos montos se encuentran íntegramente cancelados.

- b) "A.F.P. Magíster con Renta Nacional" ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, Rol 2020-03. La Compañía de Seguros es demandada por término de contrato de Seguro de Invalidez y Supervivencia. La sentencia de primera instancia del juez árbitro señor Ricardo Abuaud Dagach de fecha 02.12.2006, acoge la demanda de AFP Magíster, condenando a la compañía de seguros a pagar la suma de UF 34.376 más interés corriente para operaciones reajustables. Con fecha 26 de marzo de 2006 la compañía de seguros interpone recurso de apelación ante la I. Corte de Apelaciones, el que es acogido con fecha 06 de junio de 2008. Con fecha 24 de junio de 2008, la administradora interpone recurso de casación en el fondo ante la E. Corte Suprema. Con fecha 28 de diciembre de 2009, la E. Corte Suprema revoca la sentencia de segunda instancia y confirma el fallo del Sr. Juez Árbitro, condenando a la compañía de seguros al pago de la suma de 34.376 Unidades de Fomento. Con fecha 14 de enero de 2010 Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A. pagó a AFP Planvital S.A. la suma de \$718.556.142, equivalente al total de la suma a la que había sido condenada.
- c) A.F.P. Magíster S.A. con Jiménez Carma Asociados Ltda., Rol N° 4279-01 en el Vigésimo Segundo Juzgado Civil de Santiago, por no pago de rentas de arrendamiento. El fallo de primera instancia fue favorable. La causa se encuentra ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago. En el mes de septiembre de 2006 se contacto al Sr. Jiménez quien hizo entrega material de la propiedad y sus llaves, todo lo cual consta en acta notarial.
- d) "AFP Planvital S.A. con Corredores de Bolsa Covarrubias y Compañía Limitada y otros", Rol N° 15088-2006, ante el 20° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago. Se presentó demanda en contra de las sociedades Corredores de Bolsa Covarrubias y Compañía Limitada, Corredores de Bolsa Scotia Sud Americano S.A. y Sociedad de Inversiones Dareza Limita, ejerciendo una acción solidaria de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, fundada en los ilícitos civiles que causaron perjuicios a los fondos de pensiones y posteriormente a la Administradora, y en subsidio, de restitución de lo enriquecido sin causa justificada por los mismos hechos. Con fecha 18 de marzo de 2009 se dicta sentencia de primera instancia desfavorable para la Administradora. Con fecha 1 de abril de 2009, la Administradora interpone recurso de casación en el fondo y apelación en subsidio. Actualmente se encuentra en relación en la I. Corte de Apelaciones de Santiago.
- e) "AFP Planvital S.A. con Carrillo Carrillo", Rol 1459-2009, 1° Juzgado Civil de Talcahuano. La Administradora demanda repetición de dineros pagados erróneamente como pensión del afiliado José Carrillo Carrillo. Actualmente en tramitación en primera instancia, con citación a oír sentencia, y vigente medida cautelar de retención de fondos mantenidos por el demandado en cuenta de ahorro del Banco Estado.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A. CONSULTORES
 NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITORES
 CONSOLIDADO SOLO PARA PROPOSITOS DE IDENTIFICACION

(2) Demandada:

- a) Hales Chaban, ante el Primer Juzgado de Letras de Valdivia, Rol 2614-04, demanda indemnización de eventuales perjuicios por haber sido incluido en boletín Laboral y Previsional por cotizaciones impagas, opuesto incidente de nulidad y excepción dilatoria los cuales fueron acogidos en el tribunal con fecha 24 y 25 de noviembre del 2005 respectivamente. Pendiente en primera instancia.
- b) Rodríguez Parra, heredero preterido demanda en juicio ordinario por pago de herencia e indemnización de perjuicios, ante el 16° Juzgado Civil de Santiago, rol 19.077 – 2007. Sentencia de 1° instancia parcialmente desfavorable. Con fecha 07 de enero de 2010 la I. Corte de Apelaciones de Santiago, en sede de apelación, confirmó la sentencia apelada. Con fecha 25 de enero de 2010 se interpone recurso de casación ante la E. Corte Suprema, encontrándose actualmente pendiente la vista de la causa.
- c) Martínez Campomanes con AFP Planvital S.A., rol 86050 ante el 1° Juzgado de Letras de San Felipe, demanda indemnización de eventuales perjuicios por haber sido incluido en Boletín Laboral y Previsional por cotizaciones impagas. En primera instancia.
- d) Sandoval con AFP Planvital S.A., rol 1808-2007 ante el 1° Juzgado Civil de Valdivia. Demanda cobro de pesos por supuesta existencia de heredero preterido en el pago a título de herencia de Fondos Previsionales de un afiliado. Opuestas excepciones dilatorias pendientes de resolución.
- e) Soto Andaur con AFP Planvital S.A, Rol 13.223-2008 ante el 23 Juzgado Civil de Santiago, demanda cobro de honorarios profesionales. En primera instancia, dictada interlocutoria de prueba. Juicio relacionado con querella criminal por apropiación indebida Rit N° 5231-2008, interpuesta por la Administradora en contra de la Sra. Soto Andaur.

- Criminales:

- a) Causa Rol N° 187.953 – 4. Con fecha 23 de Junio del año 2006, AFP Planvital dedujo querella criminal en contra de todos quienes resulten penalmente responsables de los hechos detectados por los auditores externos en relación a los estados financieros de la sociedad al 30 de Junio de 2005.
- b) Juicios penales reforma procesal penal:

INICIO	IMPUTADO	RUC MIN. PÚBLICO	RIT	TRIBUNAL	CIUDAD	ESTADO
Querella	M.N.	0810011521-3	8979-2008	7° J.Garantía	Santiago	Vigente. Investigación formalizada.
Querella	Lorena Soto Andaur	0810007224-7	5231-2008	7° J.Garantía	Santiago	Vigente. Investigación formalizada.
Querella	Q.R.R.	0810010858-6	8249-2008	7° J.Garantía	Santiago	Vigente. Investigación desformalizada.

A juicio de la Administración y de los Asesores Legales, se han constituido todas las provisiones por juicios pendientes de resolución, para los cuales se estimaron probables resultados adversos para la administradora.

- Otras contingencias

a) **Pensiones de Invalidez, Sobrevivencia y de Renta Vitalicia.**

El artículo No. 82 del D.L. 3.500 de 1980, establece que en caso de que una Compañía de Seguros no cumpla con las obligaciones emanadas de los contratos celebrados con las Sociedades Administradoras, la garantía del Estado operará sobre los beneficios mínimos fijados en los Artículos Nos. 73, 77 y 78 de dicho cuerpo legal. Respecto de los beneficios o pensiones superiores a dichos montos mínimos establecidos, la garantía del estado cubrirá el 75% del exceso que se origine, y no pudiendo exceder de cuarenta y cinco Unidades de Fomento.

De acuerdo con el D.L. 3.500 de fecha 08/2004, el artículo N° 82, fue modificado por la Ley 18.964 del 10/03/1990, donde instruye que:

Artículo 82 Otorgase la garantía del Estado a los aportes adicionales y a la contribución, señalados en el artículo 53, a las rentas vitalicias señaladas en las letras a) y b) del artículo 61, a las pensiones de invalidez originadas por un primer dictamen señaladas en el artículo 54, y a la cuota mortuoria a que se refiere el artículo 88.

El monto de dicha garantía estatal será equivalente al cien por ciento de la diferencia que faltare para completar el aporte adicional, la contribución y las pensiones de invalidez originadas por un primer dictamen, en caso de que por cesación de pagos o por declaratoria de quiebra de una Administradora obligada al pago de dichos beneficios, éstos no pudieren ser enterados o pagados total y oportunamente, circunstancias que deberán ser certificadas por la Superintendencia de Pensiones y siempre que la Compañía de Seguros obligada a su financiamiento no lo hubiere hecho.

En el caso de las rentas vitalicias que señala el artículo 61, la garantía del Estado será de un monto equivalente al cien por ciento de las pensiones mínimas a que se refiere el artículo 73, en caso de que por cesación de pagos o por declaratoria de quiebra, las Compañías de Seguros no dieren cumplimiento a las obligaciones emanadas de los contratos celebrados con los afiliados en las condiciones señaladas en esta ley, o estas rentas pudieran ser pagadas con retraso, circunstancias que deberán ser certificadas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

La garantía estatal señalada en los incisos precedentes cubrirá aquella parte del aporte adicional, contribución y pensiones de invalidez originadas por el primer dictamen, no pagadas por la Administradora o de las rentas vitalicias no pagadas por la Compañía de Seguros, según corresponda.

Respecto de las rentas vitalicias de montos superiores a los señalados en el inciso tercero, la garantía del Estado cubrirá el setenta y cinco por ciento del exceso por sobre la pensión mínima.

c) **Reproceso de cuentas individuales del período 1981-1983**

Con fecha 31 de Diciembre de 1996, AFP Planvital dio término a la etapa de recuperación de fondos provenientes de los ajustes del proyecto "Reproceso de cuentas individuales del período 1981 - 1983", la que fue iniciada en el año 1994, para lo cual ingresó al patrimonio del Fondo de Pensiones, mediante un aporte en efectivo, un monto de M\$ 160.287 a esa fecha equivalentes a 23.358,80 cuotas, con el propósito de financiar los montos irrecuperables.

Con fecha 3 de Enero de 1997, A.F.P. Planvital S.A. procedió a financiar el saldo total que restaba por recuperar, por un monto de 1.019,52 cuotas equivalentes a M\$ 6.996 a esa fecha.

Producto de lo anterior, durante 1997 la Sociedad revirtió el saldo de la provisión constituida en 1996 por la eventual irrecuperabilidad de los fondos involucrados, en consideración a que esta etapa había finalizado.

Respecto de los fondos que deben pagarse, AFP Planvital en el período 1997 reliquidó a las Administradoras que mantienen vigentes las cuentas personales de los afiliados a los que pertenecen dichos fondos y rebajó producto de regularizaciones un total de 190.982,56 cuotas cuyo valor es de M\$ 2.168.576. Además durante el año 2001 se procedió a la regularización de un total de 236,25 cuotas, quedando pendientes de reliquidar un monto de 24.677,52 cuotas cuyo valor en pesos al 31 de marzo de 2002 ascendió a M\$ 280.209.

d) **Contrato de seguros por invalidez y sobrevivencia de los ejercicios 1990 y 1991**

Compañía de Seguros de Vida Convida S.A., ha comunicado a la administración de la sociedad que la liquidación final de los contratos de seguro por invalidez y sobrevivencia vigentes durante los ejercicios 1990 y 1991, determinó un saldo a favor de esa aseguradora por un monto total ascendente a U.F. 5.077,15, liquidación que no es compartida por la administración de la Sociedad. A la fecha de los presentes Estados Financieros se ha llegado a un principio de acuerdo sin intervención de un arbitraje independiente, en el sentido de que ninguna de las partes procedería a gestionar cobro alguno por los contratos señalados anteriormente.

- **Restricciones**

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no se encuentra expuesta a restricciones que informar.

- **Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Sociedad no presenta compromisos.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

BANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

NOTA 55. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2008, la Sociedad no ha recibido garantías de terceros que informar.

NOTA 56. MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

ACTIVOS			
RUBRO	MONEDA	2009	2008
ACTIVO CIRCULANTE			
Disponible	\$ NO REAJUSTABLE	1.189.631	1.263.631
Cuentas por cobrar a los Fondos de Pensiones	\$ NO REAJUSTABLE	70.537	64.427
Cuentas por Cobrar a compañías de seguros	\$ REAJUSTABLE	473.638	66.301
Cuentas por Cobrar al Estado	\$ NO REAJUSTABLE	60.309	96.717
Comisiones por Cobrar	\$ NO REAJUSTABLE	318	2.612
Deudores Varios (Neto)	\$ NO REAJUSTABLE	1.436.657	306.328
Documentos por cobrar (Neto)	\$ NO REAJUSTABLE	16.642	11.064
Existencias (Neto)	\$ NO REAJUSTABLE	83.401	67.289
Impuestos por recuperar	\$ NO REAJUSTABLE	44.303	33.721
Gastos pagados por anticipado	\$ NO REAJUSTABLE	36.945	25.831
Valores Negociables (Neto)	\$ REAJUSTABLE	2.266.431	1.465.500
Impuestos Diferidos	\$ NO REAJUSTABLE	279.837	285.774
Otros Activos Circulantes	\$ NO REAJUSTABLE	101.213	115.414
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES		6.059.862	3.804.609

ENCAJE

Encaje Fondo de Pensiones Tipo A	\$ NO REAJUSTABLE	2.520.321	1.616.666
Encaje Fondo de Pensiones Tipo B	\$ NO REAJUSTABLE	2.901.324	2.270.455
Encaje Fondo de Pensiones Tipo C	\$ NO REAJUSTABLE	8.447.460	7.255.579
Encaje Fondo de Pensiones Tipo D	\$ NO REAJUSTABLE	3.336.553	2.733.556
Encaje Fondo de Pensiones Tipo E	\$ NO REAJUSTABLE	584.500	722.864
TOTAL ENCAJE		17.790.158	14.599.120

ACTIVO FIJO

Terrenos	\$ NO REAJUSTABLE	6.399	108.101
Construcciones y obras de infraestructura	\$ NO REAJUSTABLE	385.035	957.608
Equipos, muebles y utiles	\$ NO REAJUSTABLE	337.382	2.405.268
Otros Activos fijos	\$ NO REAJUSTABLE	486.790	635.177
Depreciación acumulada (Menos)	\$ NO REAJUSTABLE	(631.595)	(2.924.964)
TOTAL ACTIVOS FIJOS		584.011	1.181.190

OTROS ACTIVOS

Inversiones en otras sociedades	\$ REAJUSTABLE	925.194	925.194
Menor valor de inversion	\$ REAJUSTABLE	9.744.594	11.336.931
Impuesto diferido largo plazo	\$ REAJUSTABLE	0	647.685
Intangibles	\$ REAJUSTABLE	27.686	20.822
Amortización (Menos)	\$ REAJUSTABLE	(15.071)	(10.778)
Otros	\$ REAJUSTABLE	0	120.511
TOTAL OTROS ACTIVOS		10.682.403	13.040.365
TOTAL ACTIVOS		35.116.434	32.625.284

RESUMEN	MONEDA	2009 M\$	2008 M\$
	\$ reajustables	13.422.472	14.572.166
	\$ no reajustables	21.693.962	18.053.118
	Dolares	0	0
	Euros	0	0
	Yenes	0	0
	Otras Monedas	0	0
TOTAL ACTIVOS		35.116.434	32.625.284

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA GONZALEZ
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

PASIVOS CIRCULANTES									
RUBRO	MONEDA	Hasta 90 días				Mas de 90 días a un año			
		2009		2008		2009		2008	
		Monto	Tasa de Int. Prom. anual	Monto	Tasa de Int. Prom. anual	Monto	Tasa de Int. Prom. anual	Monto	Tasa de Int. Prom. anual
Obligaciones con bancos e Instituciones financieras	\$ reajutable	134.224	3,25%	86.458	5,20%	430.150	5,20%	466.617	5,20%
Obligaciones con bancos e Instituciones financieras	\$ no reajutable	113.559	8,76%	48.850	8,76%	0	8,76%	593.857	8,76%
Dividendos por pagar	\$ no reajutable	0		0		89		395.761	
Cuentas por pagar	\$ no reajutable	670.108		656.798		0		0	
Documentos por pagar	\$ reajutable	0		0		0		0	
Documentos por pagar	US\$ D. reajutable	0		0		0		0	
Acreedores Varios	\$ no reajutable	56.810		66.262		145.492		215.074	
Documentos y cuentas por pagar Empresas Relacionadas	\$ reajutable	0		0		592.467		659.079	
Documentos y cuentas por pagar Empresas Relacionadas	CHF no reajutable	0		0		80.026		0	
Cuentas por pagar al Fondo Nacional de Salud	\$ no reajutable	51.020		54.412		0		0	
Pensiones por Pagar	\$ no reajutable	207.062		206.637		0		0	
Recaudacion por aclarar	\$ no reajutable	32.896		33.219		0		0	
Cuentas por pagar a compaiias de seguros	\$ no reajutable	23.128		649.690		392.658		538.873	
Provisiones	\$ no reajutable	174.960		0		1.945.805		2.657.056	
Retenciones	\$ no reajutable	192.113		162.599		0		0	
Retenciones a pensionados	\$ no reajutable	555.302		497.409		0		0	
Ingresos percibidos por adelantado	\$ no reajutable	0		0		0		0	
Impuesto a la Renta	\$ no reajutable	0		0		0		0	
Otros pasivos circulantes	\$ no reajutable	0		0		0		0	
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		2.211.182		2.462.334		3.586.687		5.526.317	

RESUMEN	MONEDA	Hasta 90 días				Mas de 90 días a un año			
		2009		2008		2009		2008	
		Monto	Tasa de Int. Prom. anual	Monto	Tasa de Int. Prom. anual	Monto	Tasa de Int. Prom. anual	Monto	Tasa de Int. Prom. anual
	\$ reajutable	134.224		86.458		1.022.617		1.125.696	
	\$ no reajutable	2.076.958		2.375.876		2.484.044		4.400.621	
	Dolares	0		0		0		0	
	Euros	0		0		0		0	
	Yenes	0		0		0		0	
	Otras Monedas	0		0		80.026		0	
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES		2.211.182		2.462.334		3.586.687		5.526.317	

PASIVOS LARGO PLAZO					
31.12.2009					
Rubro	Moneda	1 a 3 años		3 a 5 años	
		Monto	Tasa de Int. Prom. anual	Monto	Tasa de Int. Prom. anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ no reajutable	-	-	0	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ reajutable	484.287	6%	0	
Documentos y cuentas por pagar cias. de seguros	\$ reajutable	0	-	0	
Acreedores varios largo plazo	\$ reajutable	0	-	0	
Provisiones Largo Plazo	\$ no reajutable	99.206	-	0	
Impuesto Diferido largo Plazo	\$ no reajutable	397.149	-	0	
Total Pasivo Largo Plazo		980.642		0	

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

LANDA CONSULTORES
AUDITORES
SOLO PARA PROPOSITOS
DE IDENTIFICACION

PASIVOS LARGO PLAZO					
31.12.2008					
Rubro	Moneda	1 a 3 años		3 a 5 años	
		Monto	Tasa de Int. Prom. anual	Monto	Tasa de Int. Prom. anual
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ no reajutable	390.800	-	0	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	\$ reajutable	1.049.403	6%	0	
Documentos y cuentas por pagar cias. de seguros	\$ reajutable	39.686	-	0	
Acreedores varios largo plazo	\$ reajutable	68.508	-	0	
Provisiones Largo Plazo	\$ no reajutable	113.225	-	0	
Otros pasivos largo plazo	\$ no reajutable	0	-	0	
Total Pasivo Largo Plazo		1.661.622		0	

RESUMEN	MONEDA	1 a 3 años				3 a 5 años			
		2009		2008		2009		2008	
		Monto	Tasa de Int. Prom. anual	Monto	Tasa de Int. Prom. anual	Monto	Tasa de Int. Prom. anual	Monto	Tasa de Int. Prom. anual
	M								
	\$ reajutable	484.287		1.157.597		0		0	
	\$ no reajutable	496.355		504.025		0		0	
	Dolares	0		0		0		0	
	Euros	0		0		0		0	
	Yenes	0		0		0		0	
	Otras Monedas	0		0		0		0	
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO		980.642		1.661.622		0		0	

NOTA 57. SANCIONES

a) De la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones

Con fecha 10 de septiembre de 2009, la Superintendencia de Pensiones, mediante Resolución N° 0035, aplicó multa de 300UF a esta Administradora, por la infracción de haber invertido para el Fondo de Pensiones Tipo E en instrumentos de renta variable, sin haber modificado previamente sus políticas de inversión, ni haberlas informado a esta Superintendencia y difundido en conformidad a lo exigido en la ley y en la Circular N° 1.516.

Con fecha 02 de septiembre de 2008, la Superintendencia de Pensiones, mediante Resolución N° 0022, amonestó a esta administradora por haber incumplido las instrucciones contenidas en los N°s 8 del capítulo II; 7 del Capítulo III, 16 del Capítulo IV y 18 del Capítulo V, todos de la Circular N° 1.302 y en el N° 3 letra b) de la Circular N° 1.358, al registrar extemporáneamente en SCOMP el término del proceso respecto de 7 afiliados

Con fecha 28 de julio de 2008, la Superintendencia de Pensiones, mediante Resolución N° 0012, multó a esta administradora en 200 UF, por haber transgredido las instrucciones contenidas en las circulares números 1.285 y 1.449 de esa Superintendencia, reiterando errores en la transmisión de la información que dichas circulares exigen, y reincidir en conductas por las cuales ya había sido sancionada con anterioridad.

Con fecha 26 de mayo de 2008, la Superintendencia de Pensiones, mediante Resolución N° 0011, amonestó a esta administradora por haber incumplido las soluciones transitorias propuestas por la Asociación Gremial de Administradoras de Fondos de Pensiones, aceptadas por esa Superintendencia, para automatizar el proceso de pago electrónico de transacciones con recursos de los fondos de pensiones.

Con fecha 11 de enero de 2008, mediante resolución N° 003 la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, hoy Superintendencia de Pensiones, aplicó una multa de 200 UF, por la responsabilidad que le cabe a la Administradora, por no haber ejercido respecto de la sociedad Previred S.A., los controles que las Circulares 1.143 y 1.168 le obligan a ejercer, a consecuencia de lo cual se provocaron perjuicios para un tercero.

b) De otras autoridades administrativas

Fecha	Agencia	N° resolución	Infracción	Cantidad	Tipo
26-03-2008	Santiago	4240-08-050	No pago de remuneraciones integras	60	UTM
09-05-2008	Santiago	4240-08-079	No pago de remuneraciones integras	60	UTM
23-06-2008	San Antonio	3819-08-68	No escriturar contrato de trabajo	15	UTM
			No llevar registro de asistencia	40	UTM
			No entregar comprobante de cálculo de remuneraciones	40	UTM
25-07-2008	Santiago	4240-08-105	No pago de remuneraciones	60	UTM
			No exhibir documentos	17	IMM
18-08-2008	Coihaique	3899.08.14	No contar con servicios higiénicos independientes y separados para hombres y mujeres.	40	UTM
13-08-2008	Iquique	3527.08.112	Efectuar deducciones sobre el 15% de las remuneraciones	2	UTM
			No exhibir documentos necesarios para la fiscalización	1	IMM
04-11-2008	San Fernando	9965-08-059	No llevar registro de asistencia	40	UTM
			No revisar, controlar y mantener los extintores	40	UTM
			No suprimir factores de peligro en el lugar de trabajo	40	UTM
			No exhibir documentos necesarios para la fiscalización	17	IMM
11-12-2008	Santa Cruz	3819.08.131	No llevar registro de asistencia	60	UTM
09-12-2008	San Miguel	6061/08/90	No llevar registro de asistencia	13	UTM
31-12-2008	Arica	4242/08/86	No exhibir documentos necesarios para la fiscalización	17	IMM
30-12-2008	Temuco	0901.7752.08.125	Incumplimiento al contrato de trabajo	20	UTM
			No llevar registro de asistencia	40	UTM
			No proporcionar elementos de protección personal	60	UTM
18-12-2008	Viña del Mar	7757-2008-182	No consigna por escrito modificaciones al contrato	3	UTM
27-01-2009	Temuco	7812-09-07	No llevar registro de asistencia	40	UTM
			No cumplir estipulaciones de instrumento colectivo	40	UTM
17-02-2009	Temuco	4166-09-019	No contener el contrato cláusulas básicas	20	UTM
		4166-09-019	No pago de remuneraciones	60	UTM
12-02-2009	Santa Cruz	6208/09/005	No pagar remuneraciones	28	UTM
30-04-2009	Temuco	7812-09-23	No llevar registro de asistencia	40	UTM
			No pagar ingreso mínimo mensual	60	UTM
			No pagar semana corrida	60	UTM
20-05-2009	Curico	7819/09/95	No exhibir documentos necesarios para la fiscalización	4	IMM
			No pagar indemnización por feriado proporcional	5	UTM
03-08-2009	Viña del Mar	6093/09/108	No consigna por escrito modificaciones al contrato	20	UTM
			No llevar registro de asistencia	21	UTM
31-07-2009	Santiago	4269/09/38	No pagar ingreso mínimo mensual	60	UTM
			No pagar semana corrida	60	UTM
20-07-2009	Temuco	4256/09/049	No entregar comprobante de cálculo de remuneraciones	40	UTM
			No pago de remuneraciones	60	UTM
21-08-2009	Pto. Montt	4433-09-71	No llevar registro de asistencia	40	UTM
			Pagar una remuneración inferior al ingreso mínimo mensual	60	UTM
			No pagar la semana corrida	60	UTM
22-09-2009	Santa Cruz	6208-09-053	No llevar registro de asistencia	21	UTM
			No llevar registro de asistencia	21	UTM
28-09-2009	San Miguel	3695-09-83	No exhibir documentos necesarios para la fiscalización	9	IMM
09-10-2009	Santa Cruz	8024-09-41	No otorgar beneficio se sala cuna.	99	UTM
			No otorgar feriado anual en forma continua de a lo menos 10 días	21	UTM
16-11-2009	Temuco	8259-09-45	No mantener toda la documentación que deriva de las relaciones laborales: A. Gatica y M. Torrejón	26	IMM
			No pagar sueldo base de A. Gatica en Septiembre 2009, respecto de días con licencia médica.	60	UTM
28-12-2009	San Vicente	8344-09-013	No otorgar feriado anual en forma continua de a lo menos 10 días.	40	UTM
			Completar indebidamente IMM con estipendio que no procede.	60	UTM
			No pagar la semana corrida	60	UTM
09-12-2009	Temuco	8011-09-63	No pagar remuneración integra: M. Manríquez, R. Barrientos y J. Muñoz.	60	UTM

NOTA 58. HECHOS POSTERIORES

Mediante contrato de compraventa de acciones de fecha 25 de noviembre de 2009, Magister Internacional S.A. compró a Asesorías e Inversiones Los Olmos S.A., las 700 acciones de Asesorías Previsionales Planvital Internacional S.A. de que esta última era titular, que representaban el 0,15% de las acciones de dicha sociedad.

Siendo el interés de AFP Planvital S.A. el fusionar las sociedades filiales indicadas, con fecha 17 de diciembre de 2009, vendió y transfirió 465.733 acciones de Asesorías Previsionales Planvital Internacional S.A. de que era titular y que representan el 99,85% de las acciones de esa sociedad, a la filial Magister Internacional S.A., reuniendo esta última con dicha adquisición el 100% de las acciones de esa sociedad.

Conforme a lo dispuesto en el número 2 del artículo 102 de la Ley N° 18.046, la inscripción en el registro de accionistas de Asesorías Previsionales Planvital Internacional S.A., del traspaso de acciones mencionado en el párrafo anterior, tiene como efecto la disolución de dicha sociedad. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 110 de dicha ley, no es necesaria la liquidación de Asesorías Previsionales Planvital Internacional S.A., puesto que su patrimonio, y así, el total de sus activos y pasivos se confunden con el patrimonio de la sociedad Magister Internacional S.A., en cuya mano se reunió el total de las acciones de esa sociedad.

Mediante Resolución N° E 203-2010, de fecha 10 de febrero de 2010, la Superintendencia de Pensiones aprobó la venta de 465.733 acciones de la sociedad filial Asesorías Previsionales Planvital S.A. de las cuales era titular, a la sociedad filial Magister Internacional S.A., produciéndose así, la fusión de ambas sociedades filiales por incorporación del activo y pasivo de la primera a la segunda que la absorbe y por haberse radicado en esta última, el 100% de las acciones de la primera.

Asimismo, también mediante la resolución citada en el párrafo anterior, la Superintendencia de Pensiones declaró disuelta y canceló la autorización de existencia de la sociedad filial Asesorías Previsionales Planvital Internacional S.A., que fuera otorgada por Resolución N° E 178-2003, de fecha 3 de enero de 2003, de esa Superintendencia.

Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de presentación de los Estados Financieros (24 de Febrero de 2010), la Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentados, la situación financiera de la Sociedad y/o en la interpretación de los mismos.

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO**

3.00 HECHOS RELEVANTES

Con fecha 1º de septiembre de 2009, la Superintendencia de Pensiones emitió la Circular N° 1.634 que establece las normas contables que deben ser consideradas como la base para la confección y presentación de los estados financieros de las Administradoras de Fondos de Pensiones y de sus sociedades filiales, salvo en aquello no previsto por dicha norma, en cuyo caso las Administradoras deberán ceñirse a lo dispuesto por la Superintendencia de Valores y Seguros. Lo anterior, con el objetivo de ajustarse a los principios y normas internacionales de contabilidad. Esta norma se comienza a aplicar a partir del 1º de enero de 2010 y deroga las Circulares N° 856 de fecha 27 de diciembre de 1994 y N° 1.235 de fecha 14 de octubre de 2002, a partir de dicha fecha.

En virtud de la entrada en vigencia del seguro de invalidez y sobrevivencia único para todo el sistema de AFP, se modificó la estructura de comisiones de AFP Planvital S.A., conforme a la siguiente tabla:

COMISIONES AFP Y PRIMA DEL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA VIGENTES A CONTAR DEL 01 DE JULIO DE 2009	
1. POR COTIZACIONES MENSUALES	
COTIZACIÓN POR TIPO DE AFILIADO:	
DEPENDIENTES DE EMPRESAS CON MENOS DE 100 TRABAJADORES	
* COMISIÓN AFP	2,36%
* SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	1,87%
* TOTAL	4,23%
DEPENDIENTES DE EMPRESAS CON 100 O MÁS TRABAJADORES	
* COMISIÓN AFP	2,36%
(Para empresas con 100 o más trabajadores el Seguro de Invalidez y Sobrevivencia es de cargo del empleador)	
INDEPENDIENTES Y VOLUNTARIO	
* COMISIÓN AFP	2,36%
* SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	1,87%
* TOTAL	4,23%
PENSIONADOS Y AFILIADOS SIN DERECHO AL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	
* COMISIÓN AFP	2,36%
2. POR TRASPASOS ENTRE FONDOS (a contar del tercer traspaso en un año calendario)	
* FIJA	\$0
3. POR RETIROS PROGRAMADOS Y RENTA TEMPORAL	
* PORCENTUAL (porcentaje sobre la pensión)	1,25%
4. POR ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA DE AHORRO VOLUNTARIO	
* PORCENTUAL (porcentaje del saldo)	0,60%
5. POR APORTES DE INDEMNIZACIÓN OBLIGATORIA O SUSTITUTIVA	
* PORCENTUAL (porcentaje sobre el monto del aporte)	0%
6. POR ADMINISTRACIÓN DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO	
* Porcentual administración de saldo afiliado A.F.P. Planvital S.A.	0,51%
* Porcentual administración de saldo no afiliado A.F.P. Planvital S.A.	0,64%
7. POR TRANSFERENCIA DE DEPOSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO	
* FIJA (suma fija por operación)	\$ 1.437
8. POR TRANSFERENCIA DE DEPOSITOS DE AHORRO PREVISIONAL VOLUNTARIO COLECTIVO	
* FIJA (suma fija por operación)	NO APLICA
9. POR TRANSFERENCIA DE COTIZACIONES DE AFILIADO VOLUNTARIO	
* FIJA (suma fija por operación)	\$ 1.100

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

Con fecha 5 de mayo de 2009, en presencia del Notario Público Suplente de Santiago, señor Santiago Ruiz de la Fuente, se hizo apertura de las ofertas presentadas con el fin de contratar el Seguro de Invalidez y Supervivencia a que se refieren los artículos 59 y 59 bis del D.L. N° 3.500. De conformidad a lo dispuesto en dicho decreto ley, en la Circular N° 1.570 de la Superintendencia de Pensiones, y a las Bases de Licitación, el seguro de invalidez y supervivencia fue adjudicado a las siguientes Compañías de Seguros de Vida, por las fracciones y en las tasas que en adelante se indica:

	Compañías de Seguros de Vida	HOMBRES		MUJERES	
		Número de Fracciones	Tasa Ofertada	Número de Fracciones	Tasa Ofertada
1	INTERAMERICANA	2	1,78%	1	1,46%
2	RBS CHILE	2	1,88%	1	1,63%
3	CHILENA CONSOLIDADA	2	1,92%	1	1,75%
4	BBVA VIDA	-		1	1,86%
5	OHIO NATIONAL	1	1,98%	-	

Con fecha 29 de abril de 2009, la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó que el diario de publicación de los avisos sociales será el diario electrónico El Mostrador, cuya dirección Web es www.elmostrador.cl

Con fecha 01 de octubre de 2008 fue publicada en el diario La Tercera la siguiente estructura de comisiones para la Cuenta del Afiliado Voluntario y por Administración de la Cuenta de Ahorro Voluntario, las que se harán efectivas a contar de las fechas que en cada caso se indica:

		A contar del 01 de octubre de 2008	A contar del 01 de enero de 2009
1	POR COTIZACIONES MENSUALES AFILIADO VOLUNTARIO		
	- TOTAL	3,61%	3,61%
	- COMISIÓN AFP	2,31%	2,31%
	- SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	1,30%	1,30%
	- SIN DERECHO AL SEGURO DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA	1,30%	1,30%
2	POR TRANSFERENCIA DE COTIZACIONES DE AFILIADO VOLUNTARIO		
	FIJA (Suma fija por operación)	\$1.100	\$1.100
3	POR ADMINISTRACIÓN DE LA CUENTA DE AHORRO VOLUNTARIO		
	PORCENTUAL (Porcentaje del saldo)	0%	0,60%

Con fecha 30 de septiembre de 2008 se suscribió el contrato de seguro de invalidez y supervivencia con Euroamérica Compañía de Seguros de Vida S.A., que consta en escritura pública de esa misma fecha otorgada en la notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot y cuyas condiciones más relevantes son las siguientes:

1. Tasa de Máxima: 2.20 %.
2. Tasa Provisional mensual: 1.30%.
3. Prima Adicional mensual: 400 UF.
4. Base Imponible Mínima de Remuneraciones: 2.300.000 UF mensual.
5. Premio por siniestralidad favorable: 98% para la AFP.
6. Período de cobertura: Desde el 01 de octubre de 2008 hasta el día anterior a aquel en que entre en vigencia el contrato único de seguro de invalidez y supervivencia, licitado conforme lo dispuesto en el artículo 59 bis del Decreto Ley N° 3.500 de 1980, incorporado por la Ley N° 20.255.-

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

En sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2008, el Directorio de la sociedad tomó conocimiento y aceptó la renuncia al cargo de Director Suplente del señor Carlo Broggi, quien fuera designado en tal carácter en la junta ordinaria de accionistas celebrada con fecha 30 de abril de 2008. Asimismo, en la sesión antes indicada el Directorio acordó modificar la estructura de apoderados para la subrogación del gerente general y de representación de la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, revocando los poderes anteriormente conferidos y designando como nuevos apoderados a las siguientes personas y en la forma en que a continuación se indica:

1. Se designó a los señores Jaime Barros Cresta, José Manuel Hurtado Zañartu y a la señora Yoana Villalobos Yáñez, para que en la ausencia o impedimento del Gerente General, en el orden que adelante se indica, cada uno de ellos individualmente represente a la sociedad para los efectos de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Don Jaime Barros Cresta representará a la sociedad en caso de ausencia o impedimento del Gerente General; don José Manuel Hurtado Zañartu representará a la sociedad en caso de ausencia o impedimento conjunta del Gerente General y de don Jaime Barros Cresta y, por último, doña Yoana Villalobos Yáñez representará a la sociedad en caso de ausencia conjunta del Gerente General, de don Jaime Barros Cresta y don José Manuel Hurtado Zañartu, hechos que no será necesario acreditar ante terceros.
2. Se designó a los señores Jaime Barros Cresta, José Manuel Hurtado Zañartu y a la señora Yoana Villalobos Yáñez, para que en el orden que adelante se indica, subroguen al Gerente General en la ausencia o impedimento de éste. Don Jaime Barros Cresta subrogará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento de éste; don José Manuel Hurtado Zañartu subrogará al Gerente General en caso de ausencia o impedimento conjunta de éste y de don Jaime Barros Cresta y, por último, doña Yoana Villalobos Yáñez subrogará al Gerente General en caso de ausencia conjunta de éste, de don Jaime Barros Cresta y don José Manuel Hurtado Zañartu, hechos que no será necesario acreditar ante terceros.

Con fecha 30 de Julio de 2008, la Superintendencia de Pensiones emitió la Resolución N° E-198-2008, en virtud de la cuál se aprobó la reforma de estatutos acordada en la Décimo Novena Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en virtud del cuál se redujo el número de directores titulares y suplentes de 9 a 5 miembros, y asumió, a contar desde esa misma fecha el directorio electo en aquella junta, conforme a su nueva composición.

En consecuencia de lo anterior, los miembros titulares y suplentes del directorio de la Sociedad, a contar del 30 de julio de 2008, son los siguientes:

Titular	Suplente
1. Alfredo Orelli	1. Carlo Broggi
2. Rudolf Dudler	2. Paolo Ba
3. Vincenzo Piantedosi	3. Rodrigo Díaz de Valdés
4. Cristián Pizarro	4. Cristián Zárate
5. Oscar Spoerer	5. Julio Pacheco

Adicionalmente, en sesión de fecha 22 de agosto de 2008, el Directorio confirmó a los señores Alfredo Orelli y Oscar Spoerer en su calidad de Presidente y Vicepresidente del Directorio y la Sociedad, respectivamente.

Con fecha 03 de julio de 2008 se emitió la Circular N° 1517, la cual derogó la Circular N° 11 referida a la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad, debido a las modificaciones que introdujo al D.L.3.500 de 1980 la Ley N° 20.255, publicada en el Diario Oficial con fecha 17 de marzo de 2008.

Con fecha 03 de julio de 2008, se suscribió addenda de prórroga de vigencia del contrato de seguro de invalidez y sobrevivencia con Euroamérica Compañía de Seguros de Vida S.A., en virtud de la cuál se postergó la fecha de término de la cobertura del contrato de seguro, del 31 de julio de 2008 al 30 de septiembre del mismo año.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

En sesión de directorio de fecha 25 de junio de 2008, se acordó modificar la estructura de comisiones de la administradora, a contar del 01 de octubre del mismo año, quedando ésta compuesta de la siguiente forma:

	ACTUALES	FUTURAS 1° de octubre de 2008
FONDOS TIPO A,B,C,D y E		
1.- POR COTIZACIONES MENSUALES		
FIJA	\$ 690	\$ 0
COTIZACION ADICIONAL AFILIADOS		
Dependientes		
Total	2,99%	3,61%
% AFP	2,14%	2,76%
% Seguro de Invalidez y Supervivencia (*)	0,85%	0,85%
(*) Corresponde sólo a la Prima Provisoria del Seguro		
Independientes		
Total	2,99%	3,61%
% AFP	2,14%	2,76%
% Seguro de Invalidez y Supervivencia (*)	0,85%	0,85%
(*) Corresponde sólo a la Prima Provisoria del Seguro		
Sin Derecho al Seguro de Inv. Y Sobrev.	2,35%	1,30%
2.- POR TRASPASO DESDE OTRA A.F.P.	ACTUALES	FUTURAS
FIJA	\$ 0	\$ 0
PORCENTUAL (% Sobre el saldo de la Cuenta de Capitalización Individual)	0,00%	0,00%
3.- POR TRASPASO ENTRE FONDOS (A contar del tercer traspaso en el año calendario)	ACTUALES	FUTURAS
FIJA	\$ 0	\$ 0
4.- POR RETIROS PROGRAMADOS Y RENTA TEMPORAL	ACTUALES	FUTURAS
FIJA	\$ 0	\$ 0
PORCENTUAL (Porcentaje sobre la pensión)	1,25%	1,25%
5.- POR RETIROS DE LA CUENTA DE AHORRO VOLUNTARIO	ACTUALES	FUTURAS
(El traspaso a otra AFP también se considera retiro para efectos de cobro de comisión)		
FIJA	\$ 990	\$ 0
6.- POR APORTES DE INDEMNIZACION OBLIGATORIA O SUSTITUTIVA	ACTUALES	FUTURAS
PORCENTUAL (Porcentaje sobre el monto del aporte)	0,00%	0,00%
CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL	ACTUALES	FUTURAS
COTIZACIONES VOLUNTARIAS Y DEPOSITOS CONVENIDOS		
FIJA POR TRANSFERENCIA DE COTIZACION	\$ 1.437	\$ 1.437
CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL	ACTUALES	FUTURAS
COTIZACIONES VOLUNTARIAS Y DEPOSITOS CONVENIDOS		
PORCENTUAL ANUAL POR ADMINISTRACION DE SALDO AFILIADO AFP PLANVITAL S.A.	0,51%	0,51%
PORCENTUAL ANUAL POR ADMINISTRACION DE SALDO NO AFILIADO AFP PLANVITAL S.A.	0,64%	0,64%

Con fecha 03 de junio de 2008, se contrató a don Jorge Francisco Setz Rodríguez, C.N.I. N° 5.200.724-0, como Gerente de Operaciones y Tecnología, cargo del cual depende, a contar de esa misma fecha, la Gerencia de Operaciones, las nuevas subgerencias de Informática y de Tecnología, y la Subgerencia de Beneficios.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

Con fecha 30 de abril de 2008 se celebró la Décimo Novena Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cuál se acordó modificar los estatutos sociales de AFP Planvital S.A., en orden a reducir el número de Directores de 9 a 5 miembros, renovándose, en consecuencia, el Directorio de la Sociedad, el que quedó conformado por las personas antes indicadas. Asimismo, en cumplimiento a lo instruido por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, en el Oficio Ord. N° 6303 de fecha 25 de abril de 2008, también se introdujo a los estatutos sociales un nuevo artículo transitorio, que dispone que el Directorio de 5 miembros recién mencionado, asumiría en sus funciones en el instante que esa Superintendencia se sirva aprobar la reforma de estatutos señalada, emitiendo la resolución y certificado correspondientes.

Consecuentemente con lo anterior, en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada a continuación de la Junta Extraordinaria ya mencionada, se eligió un Directorio de 9 miembros, el que ejerció sus funciones desde la fecha de celebración de la Junta hasta el 30 de julio de 2008. El Directorio de 9 miembros interino estuvo conformado por las siguientes personas, en la calidad que en cada caso se indica:

Titular		Suplente	
1.	Alfredo Orelli	1.	Carlo Broggi
2.	Rudolf Dudler	2.	Paolo Ba
3.	Vicenzo Piantedosi	3.	Rodrigo Díaz de Valdés
4.	Cristián Pizarro	4.	Cristián Zárate
5.	Oscar Spoerer	5.	Julio Pacheco
6.	Flaminia Pelagano	6.	Mateo Dignola
7.	Michele Balice	7.	Francisco Iranzo
8.	Fabio Casati	8.	Claude Cariola
9.	Alejandro Silva	9.	Dolores Ruffán

Adicionalmente, también con fecha 30 de abril de 2008, se reunió el Directorio de 9 miembros recién electo, con el objeto de elegir de su seno un Presidente y un Vicepresidente para el Directorio y la Sociedad, resultando electos para dichos cargos los señores Alfredo Orelli y Oscar Spoerer, respectivamente.

Con fecha 02 de Abril de 2008, el Directorio de AFP Planvital S.A., tomó conocimiento y aceptó la renuncia al cargo de Director de la Sociedad, del titular Sr. Michele Balice y de su suplente Sr. Francisco Iranzo.

Con fecha 24 de Marzo de 2008, el Directorio de AFP Planvital S.A., ha tomado conocimiento y aceptado la renuncia de don Carlos Saporito al cargo de Director de la Sociedad.

El proceso de colocación de las acciones correspondientes al aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 27 de abril de 2007, concluyó el día 01 de febrero de 2008, habiéndose suscrito durante el primer período de opción preferente de suscripción, la cantidad de 219.029.380 acciones, y pagado a esa fecha 162 de ellas; y en el segundo período de opción preferente de suscripción, se suscribieron y pagaron la cantidad de 15.200 acciones. En consecuencia de lo anterior, al 01 de Febrero de 2008 quedaron 183.927.120 acciones cuya emisión quedó sin efecto por no haber sido suscritas por los accionistas dentro de los períodos de opción preferente de suscripción en que les fueron ofrecidas. Posteriormente, con fechas 10 y 20 de marzo de 2008 se pagó el saldo de las 219.029.218 acciones suscritas.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

4.00 ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERÍODO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 existen diferencias entre los valores de libro de los Activos y Pasivos presentados en el Balance y los valores económicos y/o de mercado, éstos principalmente por las variaciones del pasivo circulante.

Liquidez

La Liquidez Corriente, refleja un aumento, con respecto al período anterior, por mayor liquidez por efecto del resultado del ejercicio 2009.

Razón de Endeudamiento

Este indicador presenta una disminución en el período 2009, en relación al 2008 por las cancelaciones de los pasivos.

Proporción de la Deuda

Este indicador muestra una disminución con respecto al ejercicio anterior, por cancelación de compromisos contractuales.

Cobertura de Gastos Financieros

La variación experimentada por este indicador (Resultado antes de Impuesto sobre Gastos Financieros) tiene su origen por el resultado del período 2009, con respecto al período anterior.

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

4.08 NUMERO DE TRABAJADORES Y VENDEDORES

	<u>31.12.2009</u>	<u>31.12.2008</u>
a) <u>NUMERO DE TRABAJADORES</u>	547	609
b) <u>NUMERO DE VENDEDORES</u>	222	287

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

<u>4,011 LIQUIDEZ</u>	31-12-2009		31-12-2008
	M\$		M\$
 <u>LIQUIDEZ CORRIENTE</u>			
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	<u>6.059.862</u>	= 1,05	<u>3.804.609</u>
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>5.797.869</u>		<u>7.988.651</u>
 <u>RAZON ACIDA</u>			
<u>DISPONIBLE</u>	<u>1.189.631</u>	= 0,21	<u>1.263.631</u>
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	<u>5.797.869</u>		<u>7.988.651</u>
 <u>4,012 RANZON DE ENDEUDAMINETO, RAZON DEL ENDEUDAMIENTO</u>			
<u>PASIVO CORTO PLAZO + LARGO PLAZO</u>	<u>6.778.511</u>	= 0,24	<u>9.650.273</u>
<u>PATRIMONIO</u>	<u>28.337.923</u>		<u>22.975.009</u>
 <u>PROPORCION DE LA DEUDA</u>			
<u>PASIVO DE CORTO PLAZO</u>	<u>5.797.869</u>	= 0,86	<u>7.988.651</u>
<u>PASIVO EXIGIBLE</u>	<u>6.778.511</u>		<u>9.650.273</u>
 <u>COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS</u>			
<u>RESULTADO ANTES DE IMPTO.</u>	<u>6.435.661</u>	= 71,35	<u>-3.323.956</u>
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>	<u>90.193</u>		<u>481.491</u>

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

4.013 ANALISIS DE LOS ESTADOS DE RESULTADOS POR EL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE 2009 Y 2008

	31-Dic-09 M\$	31-Dic-08 M\$	VARIACIÓN M\$
Ingreso por comisiones	19.736.627	20.896.231	-1.159.604
Utilidad (pérdida) del Encaje	2.952.024	-2.442.570	5.394.594
Otros ingresos operacionales	153.979	228.058	-74.079
TOTALES INGRESOS OPERACIONALES	22.842.630	18.681.719	4.160.911
Remuneraciones al personal Administrativo (menos)	-2.855.834	-3.023.499	167.665
Remuneraciones al personal de Ventas (menos)	-2.217.194	-2.171.715	-45.479
Remuneraciones del directorio (menos)	-75.746	-70.833	-4.913
Gastos comercialización (menos)	-253.395	-568.939	315.544
Gastos de computación (menos)	-950.804	-836.473	-114.331
Gastos de administración (menos)	-3.394.307	-2.943.323	-450.984
Depreciación del ejercicio (menos)	-199.348	-201.790	2.442
Amortización del ejercicio (menos)	-4.293	-2.903	-1.390
Prima de seguro de invalidez y sobrevivencia	-5.776.338	-10.199.872	4.423.534
Otros gastos de operación (menos)	-20.684	-14.352	-6.332
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	-15.747.943	-20.033.699	4.285.756
UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	7.094.687	-1.351.980	8.446.667
Ingresos financiero	41.498	25.906	15.592
Otros ingresos no operacionales	1.044.299	220.314	823.985
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	1.085.797	246.220	839.577
Amortización menor valor de inversiones (menos)	-1.592.336	-781.416	-810.920
Gastos financieros	-90.193	-481.491	391.298
Otros gastos no operacionales (menos)	-343.576	-135.783	-207.793
Diferencia de cambio	48.205	137.721	-89.516
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	-1.977.900	-1.260.969	-716.931
Utilidad (pérdida) por corrección monetaria	233.078	-957.227	1.190.305
UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL	-659.025	-1.971.976	1.312.951
Items Extraordinarios	0	0	0
Impuesto a la renta (menos)	-1.072.747	90.779	-1.163.526
Amortización mayor valor de inversiones	0	0	0
Interés Minoritario	-1	0	-1
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	5.362.914	-3.233.177	8.596.091

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

4.014 RENTABILIDAD	31-12-2009		31-12-2008	
	M\$		M\$	
<u>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO</u>				
<u>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</u>	5.362.914	= 0,19	-3.233.177	= -0,14
PATRIMONIO INICIAL	<u>28.337.922</u>		<u>22.975.009</u>	
<u>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</u>				
<u>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</u>	5.362.914	= 0,24	-3.233.177	= -0,14
ACTIVOS PROMEDIO	<u>22.030.240</u>		<u>22.975.009</u>	
<u>RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS OPERACIONALES</u>				
<u>RESULTADO OPERACIONAL</u>	7.094.687	= 0,32	-1.351.980	= -0,06
ACTIVOS OPERACIONALES PROMEDIO	<u>22.030.240</u>		<u>21.351.388</u>	
<u>UTILIDAD POR ACCION</u>				
<u>UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</u>	5.362.914	= 0,00	-3.233.177	= 0,00
ACCIONES SUSCRITAS Y PAGADAS	<u>1.682.158.121</u>		<u>1.682.158.121</u>	

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

<u>4.015 Evolucion de Gastos Operacionales</u>	31-12-2009	31-12-2008
	M\$	M\$
Utilidad (Pérdida) Operacional	7.094.687	- 1.351.980
Depreciacion	199.348	201.790
Amortizacion	4.293	2.903
Subtotal	7.298.328	- 1.147.287
Gastos Operacionales	15.747.943	20.033.699
Proporción	46,34%	-5,73%
<u>4.016 Gasto Promedio mensual</u>	31-12-2009	31-12-2008
	M\$	M\$
GASTOS PROMEDIO MENSUAL POR COTIZANTES		
<u>PROMEDIO GASTOS OPERACIONALES</u>	<u>1.312.329</u>	<u>1.669.475</u>
<u>PROMEDIO COTIZANTES</u>	<u>138.059</u>	<u>141.951</u>
CUOCIENTE	9,51	11,76
<u>4.017 Porcentaje de cotizantes</u>		
PORCENTAJE COTIZANTES/AFILIADOS		
<u>PROMEDIO MENSUAL COTIZANTES</u>	<u>138.059</u>	<u>141.951</u>
<u>PROMEDIO MENSUAL AFILIADOS</u>	<u>397.176</u>	<u>400.074</u>
PORCENTAJE	34,76%	35,48%
<u>4.018 Proporción del Patrimonio Neto</u>		
<u>PATRIMONIO NETO</u>	<u>27.412.729</u>	<u>22.049.815</u>
<u>CAPITAL MINIMO</u>	<u>418.858</u>	<u>418.858</u>
PROPORCION	65,45%	52,64%

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADO

ANALISIS DE BALANCE

ENTRE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

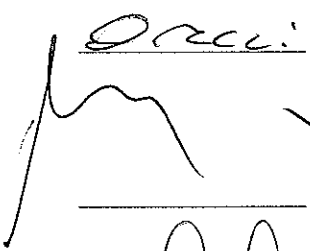
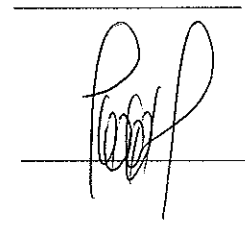
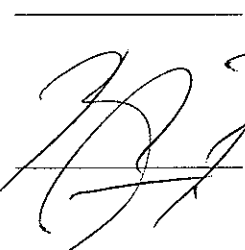
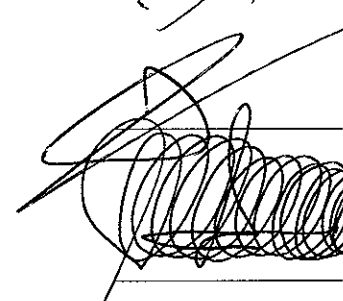
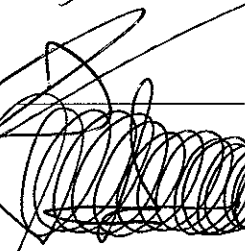
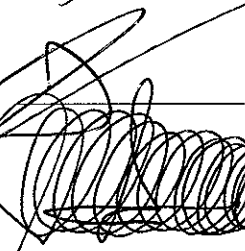
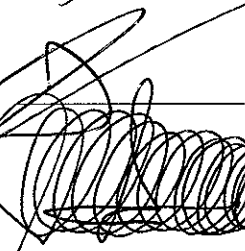
	31-12-2009 M\$	31-12-2008 M\$	VARIACIONES M\$
<u>ACTIVO</u>			
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>			
Disponible	1.189.631	1.263.631	-74.000
Depósito a Plazo	0	0	0
Valores Negociables	2.266.431	1.465.500	800.931
Cuentas por Cobrar Cías de Seguros	473.638	66.301	407.337
Comisiones por Cobrar	318	2.612	-2.294
Deudores Varios	1.436.657	306.328	1.130.329
Impuestos por Recuperar	44.303	33.721	10.582
<u>Encaje</u>	17.790.158	14.599.120	3.191.038
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CIRCULANTE</u>			
Obligaciones con Bancos	677.933	1.195.782	-517.849
Recaudación por Aclarar	32.896	33.219	-323
Cuentas por pagar Cía. Seguros	415.786	1.188.563	-772.777
Provisiones	2.120.765	2.657.056	-536.291
Ctas. por pagar	670.108	656.798	13.310
Retenciones	192.113	162.599	29.514
<u>PASIVO A LARGO PLAZO</u>			
Obligaciones con banco	484.287	1.440.203	-955.916
Acreedores Varios	0	68.508	-68.508
Provisiones	99.206	113.225	-14.019

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

R.U.T. : 98.001.200-K
RAZON SOCIAL : Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

Los abajo firmante se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe Financiero Anual, referido al 31 de Diciembre de 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

Ficha Estadística Codificada Uniforme (FECU)
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Análisis Razonados
Resumen de Hechos Relevantes del Período

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Alfredo Francesco Luigi Orelli	Presidente	376351	
Oscar Spoerer Varela	Director	7.267.801-K	
Cristian Pizarro Goicochea	Director	6.750.984-6	
Rudolf Dudler	Director	F1575886	
Rodrigo Díaz de Valdés	Director Suplente	13.882.348-2	
Alex Poblete Corthorn	Gerente General	7.191.776-2	
José Acevedo Jiménez	Contador General	8.115.499-6	

Santiago, Marzo 29 de 2010.

Autorizo las firmas del anverso de don ALFREDO FRANCESCO LUIGI ORELLI, Pasaporte 376351; de don OSCAR SPOERER VARELA, C.I.Nº7.267.801-k; de don CRISTIAN PIZARRO GOICOCHEA, C.I.Nº6.750.984-6; de don RODRIGO DÍAZ DE VALDES, C.I.Nº 13.882.348-2; de don ALEX POBLETE CORTHORN, C.I.Nº 7.191.776-2; y de don JOSE ACEVEDO JIMENEZ, C.I.Nº 8.115.499-6, todos en representación de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A. R.U.T.Nº 98.001.200-K.-

Santiago, 31 de marzo de 2010.-

